

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso Ecuador

Departamento de Sociología y Estudios de Género

Convocatoria 2014-2016

Tesis para obtener el título de maestría en Sociología

Del racismo estructural y las acciones políticas afrocolombianas: a propósito de las experiencias del espacio humanitario de Puente Nayero en la construcción de una resistencia etnopolítica.

Jeferson Arboleda Zapata

Asesora: Carmen Gómez Marín

Lectores: Susana Wappestein y Santiago Arboleda Quiñonez

Quito, enero de 2017

## Tabla de contenidos

Resumen.....	VII
Agradecimientos.....	VIII
Introducción.....	1
Marco teórico de la investigación.....	4
Metodología.....	5
Acceso y trabajo de campo.....	6
Anotaciones sobre la escritura y estilo del documento.....	9
Contenido de la tesis.....	10
Capítulo 1.....	13
Apuntes sobre la violencia y la discriminación estructural en la formación socioeconómica y etnicopolítica del Pacífico colombiano.....	13
1. La conformación histórica del Pacífico colombiano como región periférica.....	15
1.1 Rastros coloniales en la región Pacífico.....	15
1.2. Oscilaciones geopolíticas y socioeconómicas de la región Pacífico en el siglo XX.....	18
2. La región Pacífico: tierra y mar en el huracán del desarrollo capitalista.....	27
2.1. Características sociodemográficas y económicas del distrito de Buenaventura.....	29
2.2. La avanzada neoliberal y sus consecuencias en el territorio a través de los planes de desarrollo.....	37
Conclusión.....	42
Capítulo 2.....	43
La conformación del racismo de Estado.....	43
1. Algunas anotaciones preliminares sobre la raza, el racismo y la racialización.....	45

1.1. Tipologías y formas de expresión del racismo.....	49
2. El racismo como instrumento de la violencia de Estado.....	56
2.1. El antagonismo anidado en el racismo.....	56
2.2. La relación entre el racismo estructural y la violencia política.....	57
2.3. Entre biopolítica y necropolítica.....	59
2.4. El racismo estructural del Estado colombiano.....	61
Conclusión.....	67
Capítulo 3.....	69
La irrupción de una resistencia etnopolítica: el surgimiento de Puente Nayero.....	69
1. "No los queremos aquí, muchas gracias, deben irse ¡y se van!": la declaratoria del espacio humanitario de Puente Nayero.....	70
1.1. Las condiciones que permitieron la conformación de la calle de Puente Nayero.....	71
1.2. A propósito de la presencia paramilitar en el territorio.....	74
1.3. Planificación, ejecución y tácticas de organización.....	75
1.4. Declaratoria del Espacio Humanitario de Puente Nayero.....	79
1.5. Tácticas de protección del espacio y visibilización.....	81
2. El concepto de resistencia cotidiana a la luz de la experiencia de Puente Nayero.....	83
2.1. La resistencia de Puente Nayero tras el prisma de la elección racional y la identidad colectiva.....	88
2.2. A propósito de las acciones políticas autoreflexivas de la comunidad de Puente Nayero.....	95
Conclusión: Puente Nayero y su devenir etnopolítico.....	97
Capítulo 4.....	99

Sobre los efectos de una resistencia no violenta y los matices del entramado social recompuesto.....	99
1. El tejido social comunitario.....	101
1.1. Recuperar la tranquilidad y la libertad: efectos de la resistencia en el territorio.....	103
1.2. Críticas y contrariedades: sobre la acción política del espacio humanitario y el supuesto armónico del tejido social.....	105
2. “Esto es por el territorio y el territorio es la vida y la vida no es posible sin el territorio”. A propósito las acciones políticas potencializadas desde las suficiencias íntimas.....	112
2.1. Las afroreparaciones del sujeto político moderno.....	119
Conclusión.....	123
Conclusión final.....	125
Anexos.....	133
1 Primer anexo: Vistas en red Atlas.Ti.....	133
2 Segundo anexo: Guía de entrevistas.....	137
Lista de referencias.....	141

## Ilustraciones

### Figuras

Figura 1.1. Región del Pacífico colombiano.....	28
Figura 1.2. Distrito especial de Buenaventura.....	31
Figura 1.3. Estructura interna de Puente Nayero.....	34
Figura 1.4. Proyección de la zona a afectar por el Malecón Bahía de la Cruz en la isla Cascajal.....	39
Figura 1.5. Proyección del puerto de Buenaventura a 2050 con la aplicación del <i>Master Plan</i> .....	41
Figura 2.1. Casas de la salida al mar de la calle de Puente Nayero, Buenaventura, Colombia.....	43
Figura 2.2. Calle de Puente Nayero, Buenaventura, Colombia.....	50
Figura 2.3. Antigua “casa de pique” de la calle de Puente Nayero.....	59
Figura 3.1. Celebración de los dos años del Espacio Humanitario.....	70
Figura 3.2. Azotea, parte trasera de las casas de la calle aledaña a Puente Nayero.....	84
Figura 4.1. Casa de la calle de Puente Nayero sobre puentes palafíticos.....	99
Figura 4.2. Mural de Benkos Biojó de la calle de Puente Nayero.....	112
Figura 4.3. Barcaza y casa en puente palafítico de la salida al mar de Puente Nayero.....	119
Figura 6.1. Vista en red de los códigos relacionados entre sí y organizados semánticamente por las relaciones lógicas que le componen.....	133
Figura 6.2. Unidad de análisis que comprende el desarrollo de los argumentos correspondientes al capítulo dos.....	134
Figura 6.3. Unidad de análisis que comprende el desarrollo de los argumentos correspondientes al capítulo tres.....	135
Figura 6.4. Unidad de análisis que comprende el desarrollo de los argumentos correspondientes al capítulo cuatro.....	136

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Jeferson Arboleda Zapata, autor de la tesis titulada *Del racismo estructural y las acciones políticas afrocolombianas: a propósito de las experiencias del espacio humanitario de Puente Nayero en la construcción de una resistencia etnopolítica* declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Sociología concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2017



---

Jeferson Arboleda Zapata

## **Resumen**

El presente documento tesis toma como referente principal la experiencia de resistencia mantenida desde 2013 por la población afrodescendiente de la calle de Puente Nayero en Buenaventura, Colombia. Esta población ha apelado a agendas internacionales de reivindicación de derechos humanos y a acciones etnopolíticas de corte autoreparativo para organizar formas de lucha que le hacen frente a las medidas de ampliación de la frontera industrial de la nación y a los intereses económicos expansionistas del capital nacional y transnacional. Resaltan, por su superlativo valor, las acciones políticas por medio de las cuales esta población expulsó de su territorio, sin armas, ni métodos violentos, a los actores paramilitares que les asesinaban, restringían la movilidad por los espacios públicos de su calle y aterrorizaban de múltiples formas: secuestros, asesinatos, desmembramientos, extorsiones y violaciones a menores.

A lo largo del documento nos concentrándonos en la manera en que se articulan las experiencias de los pobladores recabadas a través de las entrevistas (en lo que constituye un ejercicio cualitativo) y las aproximaciones teóricas abordadas. A fin de mostrar la manera cómo esta experiencia de resistencia ha sacado a la luz pública las condiciones políticas, económicas y geoestratégicas en que se ha desposeído y expoliado a la población afrodescendiente. Así pues, constatamos que, a través de un proyecto sistemático despojo del territorio, amparado en el marco político extraordinario del conflicto armado interno, se han propiciado formas inhumanas de exterminio, se han mantenido políticas de segregación y se han rearticulado formas de discriminación profundamente ancladas en precedentes racistas de orden estructural. No obstante, resaltan con particular brillo las potencialidades políticas, las tácticas de lucha y las recursividades retóricas mediante las cuales esta población afrodescendiente ha hecho frente a esto con la denodada persistencia y convicción de defender su vida y territorio.

## **Agradecimientos**

Le agradezco a la población de Puente Nayero, su persistencia y amor por la vida, son no menos que un digno ejemplo a seguir. Estaré en deuda por siempre con toda mi familia por el apoyo incondicional que han brindado a mi proyecto personal de vida, este siempre será por ellos. A mi pareja, agradezco su incansable compañía y apoyo en los más difíciles momentos; por supuesto, ser feliz también hace parte de esta aventura y con ella lo he sido. Doy las gracias a todos los compañeros de FLACSO Ecuador por los ratos de escucha y los significativos aportes que entre discusión y discusión le hicimos a este documento. Por supuesto, también le agradezco mucho a mi tutora, quien con su dedicación y voluntad inquebrantable de enseñanza me guió por estos sinuosos caminos de la escritura académica.

A todos ellos, muchas gracias por acompañarme en este hermoso y divertido camino, con ustedes queda un pedacito de mi corazón.



## **Introducción**

En la presente investigación abordamos el desarrollo de determinadas prácticas de vida de la población afrocolombiana que surgen en el marco de la existencia de violencias de connotación racista que han dado lugar a un complejo entramado de problemáticas sociales, económicas y políticas en Colombia. Nos centramos particularmente en aquellas prácticas que tienen lugar en los procesos comunitarios de construcción de escenarios y prácticas de paz relacionados con diversas acciones políticas orientadas a fines sociales. En este sentido, consideramos que la precariedad, la desatención, la victimización y la crisis de los derechos humanos que viven de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes de Colombia dan cuenta de una situación compleja, en la que los procesos de desposesión y violencia ejercida por múltiples actores se combinan con la irrupción de experiencias de colaboración y de resistencia de las poblaciones afrodescendientes que determinan el panorama político y sus horizontes de lucha.

Para el desarrollo de la investigación tomamos como referencia las situaciones de violencia social y política que se han presentado en la región del Pacífico colombiano desde hace varias décadas, y cuya máxima expresión tuvo lugar durante el año 2013 con el incremento de los asesinatos y las prácticas de desmembramiento de personas en la ciudad de Buenaventura. Junto a esta situación de violencia extrema también son dicientes de la problemática los altos índices y cifras de desempleo, analfabetismo, muerte por enfermedades curables, desnutrición infantil, etc., que esta ciudad presenta; unas características de desigualdad multidimensional que contrastan, sin embargo, con que esta ciudad registra los mayores ingresos del país debido a las inversiones multimillonarias que han estado y están destinadas a la ampliación del puerto marítimo, el primero de Colombia en exportaciones.

En este sentido, no es de extrañar que ciertas experiencias comunitarias de resistencia, como la desarrollada por la población del *espacio humanitario de puente Nayero*, la cual sacó a los paramilitares sin recurrir a armas o métodos violentos, demanden resonancia en los estudios académicos, ya que ponen en evidencia las dimensiones e impactos de la actuación del Estado frente a determinadas situaciones sociales. Estas formas de resistencia sacan a la luz pública las formas de administración de la violencia, la gubernamentalidad de las poblaciones, la implementación expansionista de la matriz productiva económica, las operaciones clientelistas, los oligopolios, las formas de explotación laboral y de vaciamiento

del territorio, etc.

Más allá de todo esto, lo que queremos exponer aquí es cómo esta ciudad, su industria e ideas de desarrollo representan un laboratorio social de aplicación e implementación de formas diversas de explotación humana y natural; y lo que es aún más importante, la manera en que la población afrodescendiente, en tal contexto, despliega recursos para resistir, reexistir y consolidar su experiencia de vida e identidad étnica en el lugar en donde construyen sus relaciones con los otros, con la vida y con la naturaleza.

La población afrodescendiente de Puente Nayero ha sido objeto de diversas formas de violencia estatales y paraestatales vinculadas a intereses económicos que han profundizado las condiciones de pobreza, discriminación cultural y simbólica mantenida durante años por un sistema político estructuralmente racista. Así pues, destacamos en esta población las potencialidades sociales e integradoras de su organización territorial y prácticas de vida, por medio de las cuales ha tomado posición política frente al conflicto armado interno colombiano y frente a la ampliación comercial y financiera predatora que les rodea.

Por otra parte, el describir y analizar la concepción que sobre su territorio tiene esta población –la forma particular en que se relaciona con el territorio y lo que concibe por vida en él– nos muestra algo que no suele tomarse en cuenta, debido precisamente al impacto estético que generan sus condiciones extremas de habitabilidad (pues están virtualmente rodeados de basura): la riqueza de sentidos y apropiaciones simbólicas que estos pobladores tienen respecto de su forma de vida, consustancialmente anclada al territorio y profundamente vinculado a sus ancestros.

Por ello, se hace necesario visibilizar las formas en que estas poblaciones afrodescendientes han actuado (resistido) históricamente en búsqueda de lograr distintas formas de paz que cuiden de la vida y del territorio, que preserven su cultura y que reclamen el lugar que la modernidad les ha negado; aun hallándose rodeados de condiciones desfavorables y múltiples formas de violencia. Resulta fundamental profundizar en sus procesos de resistencia, más ahora que está en curso el desarrollo de un acuerdo de fin del conflicto armado interno en Colombia, pues del reconocimiento de las facultades políticas de cambio social y de los impactos comunitarios que este tipo de iniciativas tiene, depende que pueda consolidarse una idea de paz que implique afianzar los procesos de convivencia entre las diferentes

comunidades que habitan el territorio colombiano, aun sabiéndose diferentes.

Teniendo en cuenta este contexto, nuestra tesis trata de contestar a la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera la comunidad del espacio humanitario de Puente Nayero ha desarrollado, reconfigurado y/o reconstruido sus vínculos y cohesión social a través de sus acciones de resistencia?

Esta pregunta nos invita a retomar desde múltiples fuentes y actores los acontecimientos, relatos y sucesos más significativos en torno al hecho superlativo de sacar de su territorio a los paramilitares sin el uso de armas o métodos violentos. Así pues, nuestros objetivos son, primero, analizar los factores históricos que explican las violencias en la región del Pacífico colombiano, Buenaventura y Puente Nayero considerando sus formas políticas, sociales y económicas vinculadas a los procesos de discriminación, racismo e invisibilización auspiciados por el Estado. Segundo, caracterizar las acciones de resistencia concretas llevadas a cabo por parte de la población afrodescendiente de Puente Nayero. Y en tercer lugar, analizar los impactos que dichas acciones de resistencia han tenido en la recomposición o transformación de los vínculos sociales y de la cotidianidad de la comunidad afrodescendiente que habita Puente Nayero.

Con el desarrollo de estos objetivos buscamos demostrar que las formas de resistencia adoptada por la comunidad de Puente Nayero con su espacio humanitario han tenido un impacto significativo en los procesos de reconstrucción del tejido social porque reconstruyen formas de convivencia pacíficas, resignifican su existencia en un territorio común y fomentan procesos de recomposición de los vínculos étnicoraciales, resquebrajados por la irrupción violenta de las guerrillas, la acción paramilitar y la desatención institucional del Estado. Igualmente, sus acciones comunitarias de resistencia revisten una dimensión política caracterizada por sus estrechos lazos con el territorio, la cual supone también una ruptura con el proyecto economicopolítico normalizado por el Estado. No obstante, y quizá debido a ello, esta dimensión política estaría siendo invisibilizada por la acción directa e indirecta de la institucionalidad del país, que ha desplegado multiplicidad de dispositivos para discriminar a la población afrocolombiana, e incluso, como se ve en el caso de Puente Nayero, para desecharla de múltiples formas.

## Marco teórico de la investigación

Estas ideas nos llevan a abordar, en el desarrollo de la presente investigación discusiones teóricas con respecto a la raza y el racismo que no solo permanecen insuperadas, sino que han sido invisibilizadas tras sesgos ideológicos. Puede preguntárenos al respecto, por qué continuar hablando de raza o de racismo cuando la integración cultural, las políticas multiculturales o la apertura a nuevos vínculos etnoraciales parecerían haber permitido “pasar página” hacia sociedades más inclusivas<sup>1</sup>; o por qué concebir al Estado como una estructura asentada en relaciones racializadas cuando las ventanas de oportunidad y las políticas reparativas actuales han abierto la puerta a la integración, el libre desarrollo y acceso a la educación, la salud y el trabajo a todos los integrantes de la sociedad, reforzando el derecho a no ser discriminados. En ese sentido, la insistencia en estos temas puede considerarse como una recalcitrante perseverancia etnovictimizante.

Sin embargo, entendemos que el racismo como forma de relación desigual, persiste en nuestras sociedades bajo códigos y prácticas camufladas; incluidas las múltiples caras de la integración. Dichos procesos operan como mecanismos invisibilizantes e imágenes artificiales de progreso que buscan perpetuar métodos y dispositivos racistas (ya supuestamente superados) que renuevan estructuras de desigualdad. Es por esto que la presente investigación destaca las prácticas, códigos y mecanismos discriminatorios que, sin explicitarlo abiertamente, consideran que las poblaciones afrodescendientes carecen de madurez intelectual y fortaleza moral suficiente para atender, como seres adultos y emancipados, los asuntos políticos y públicos que les competen. Una forma de infantilización que requiere evidentemente, en la retórica desarrollista, de una intervención civilizatoria que encauce el rumbo perdido de esta población.

A la par de estas discusiones sobre raza, racismo y racialización desarrollamos en esta tesis un segundo eje analítico que tendrá en cuenta varias ideas sobre el concepto de resistencia. Con este concepto de resistencia buscamos resaltar la particularidad histórica y etnoterritorializada de la lucha afrodescendiente en lo que desde similares puntos de vista se

---

<sup>1</sup> Constátense, por ejemplo, los argumentos de los logros obtenidos en las sociedades postderechos civiles, constituciones pluriétnicas y pachamámicas, legislaciones laborales de vanguardia y reformas progresistas de cohorte garantista.

ha denominado las afroreparaciones, es decir, las particulares tácticas de reparación con que los afrodescendientes le han hecho frente a las múltiples violencias encubiertas y derivadas del conflicto armado interno en Colombia. En concreto, resaltamos los aportes que recibe de los procesos de autodeterminación política, de autoreconocimiento, de negociación y de disposiciones creativas de las poblaciones afrodescendientes que reactualizan la fortaleza de sus acciones políticas, de sus demandas y de los vínculos que los unen como integrantes de una misma comunidad.

## **Metodología**

Esta investigación parte de un enfoque cualitativo que busca, como plantea Flick (2004), resaltar el conocimiento, los puntos de vista y las prácticas que varían según las subjetividades y los contextos sociales vinculados a ellas. En este sentido, tuvimos en cuenta aspectos como las conductas observables, las expresiones culturales y sociales, los relatos e historias narradas desde las propias palabras de los participantes en la investigación con el fin de profundizar en los procesos de resistencia de las poblaciones afrodescendientes.

Utilizamos para ello el método etnográfico, en procura de acceder al cúmulo de sentidos y experiencias vividas por la comunidad que forma parte del estudio, con el objetivo de conocer eso que es cercano pero que naturalizamos por su cotidianidad (Guba y Lincoln 1994).

Con relación a la población de esta investigación, el trabajo de campo y recolección de información se llevó a cabo con la población afrodescendiente<sup>2</sup> relacionada directa o indirectamente con el proceso de establecimiento y mantenimiento del espacio humanitario de la calle de Puente Nayero dentro del barrio La Playita de la municipalidad de Buenaventura, Colombia.

Se tomó además como periodo de referencia para esta investigación desde el año 2014 – momento en el que se crea el espacio humanitario como acontecimiento de resistencia social

---

<sup>2</sup> La mayoría de las personas que habitan Buenaventura se reconocen a sí mismas como afrodescendientes (el 88% del total de la población del municipio) y actualmente habitan en la zona urbana de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. El estrato socioeconómico en Colombia es clasificación diferencial de los inmuebles residenciales que, a partir de varias unidades de medida, entre ellas, localización de la residencia, ingresos brutos mensuales per cápita y densidad poblacional, establece una escala de 1 a 6 (1. Bajo-bajo, 2. Bajo, 3. Medio-bajo, 4. Medio, 5. Medio-alto y 6. Alto) en la que las personas son clasificadas según el tipo de residencia que habiten y según sus recursos; siendo las personas que con menores recursos económicos.

no armada— hasta inicios de 2016. No obstante, también retomaremos eventos concretos del pasado, pues entendemos que dichos eventos han tenido una relación vinculante con las acciones de resistencia resaltadas por los pobladores, las cuales sirvieron para construir como comunidad un entramado de sentidos alrededor de su territorio.

El trabajo de campo se llevó a cabo entre marzo y mayo de 2016 y para su realización se tomó en consideración las posibilidades de acceso al territorio, seguridad y movilidad, sabiendo que en esta zona el conflicto armado y su violencia tienen una alta intensidad. Esto implicó establecer preliminarmente contactos estratégicos con trabajadores de organizaciones no gubernamentales y líderes comunitarios locales que posibilitaron el acercamiento a la población, a las entidades gubernamentales y a las organizaciones humanitarias (Médicos sin Fronteras, Comisión Interclerical de Justicia y Paz, CODHES).

### **Acceso y trabajo de campo**

Previamente a las visitas de campo realizadas en el territorio de la comunidad de Puente Nayero, la revisión documental realizaba nos alertaba de las condiciones sociales y políticas de la región. Se vislumbraban, tras esta revisión, diversas situaciones de alta complejidad que giraban en torno a dos aspectos. En primer lugar, el acceso efectivo a una población que por ser objeto de violencias de múltiples actores del conflicto armado interna tomaba todo tipo de precauciones en procura de su seguridad: no hablar del proceso de resistencia con extraños, utilizar moderadamente los esquemas de seguridad (guarda espaldas) asignados por la Unidad Nacional de Protección y mantenerse cautelosos con la información otorgada a los medios de comunidad locales.

En segundo lugar, las medidas de seguridad que tendría en cuenta para el acceso al territorio y para la realización de las entrevistas con los pobladores. En tal marco, las dos visitas previas que en agosto y diciembre de 2015 hice a la comunidad de Puente Nayero permitieron aproximarme a la población como para que uno de los líderes del proceso de declaratoria aceptara ser mi apoyo de campo en esta investigación. Su apoyo consistió en una relación mutua de colaboración que implicó la facilitación y promoción de mis actividades con la población en lo que podría constituir un vínculo con el resto de la comunidad, al mismo tiempo que yo le brindaba una aproximación académica formativa a varios temas relacionados con los intereses de su carrera profesional. Entre ambos cuadramos los tiempos

y la frecuencia de las entrevistas, el número de visitas a la calle de Puente Nayero y mi participación en las reuniones del comité coordinador del espacio humanitario, mientras compartíamos el espacio de trabajo facilitado por CODHES Buenaventura.

Mis desplazamientos y acercamientos a la calle de Puente Nayero estuvieron guiados por este líder comunitario siguiendo los criterios y parámetros de seguridad que él mismo determinaba, considerando la tensión social y de seguridad en la zona, pero también evaluando la pertinencia de tales visitas en términos de la disponibilidad de los pobladores para hacer las entrevistas y mis participaciones en reuniones.

La información obtenida en el trabajo de campo procede de los análisis que realicé a diversos tipos de documentos, entre ellos prensa nacional y local, de las observaciones de campo, de los relatos de los pobladores de Puente Nayero que se llevaron a cabo a través de entrevistas semiestructuradas y de las entrevistas en profundidad realizadas a expertos y miembros de organizaciones presentes en el espacio humanitario y de otras organizaciones. Las cuatro técnicas de obtención de información que utilicé durante el trabajo de campo fueron las siguientes:

*Análisis documental:* antes, durante y después del trabajo de campo prestamos particular atención a variados medios de comunicación locales y nacionales (El Espectador, El Tiempo, Contravía, Contagio Radio) para entender cómo se aborda la problemática de la región desde tales medios de información. Así pues, la implementación de esta técnica permitió establecer con precisión el cuerpo de acontecimientos, actores, instituciones y perspectivas teóricas que le dan cuerpo a los argumentos desarrollados en todos los capítulos.

*Observación:* por medio de esta técnica se registraron las formas en las que la población objeto de estudio vive su cotidianidad, prestando especial atención a las estrategias de resolución de problemáticas y conflictos. Entre visitas programadas y otras espontáneas, se realizaron alrededor de 10 observaciones en la calle de Puente Nayero. A través de la implementación de esta técnica, tuvimos acceso a las impresiones, sentidos y apropiaciones que los pobladores de la calle han desarrollado en torno al territorio. Estas observaciones fueron desarrolladas en los espacios comunes y públicos de toda la calle de Puente Nayero, así como dentro de los hogares a los que pudimos tener acceso; pero también, en otros espacios de la ciudad externos a la calle, como un hotel y la oficina de CODHES. Tales

observaciones se enmarcan en el desarrollo del segundo y tercer objetivo de la tesis y se realizaron desde los primeros acercamientos previos al trabajo de campo (agosto y diciembre de 2015). A partir de estas observaciones se diseñaron los interrogantes y parámetros con los cuales se perfilaron las entrevistas semiestructuradas y en profundidad.

*Entrevista semiestructurada:* realizamos en total 17 entrevistas a los líderes de la comunidad (13) y activistas (4) ligados a los procesos de resistencia no violenta desarrollada por habitantes de Puerto Nayero. Con esta técnica recopilamos los relatos más significativos que la población de Puente Nayero (a la par que de terceros actores) manifestaron en torno a la construcción y mantenimiento del *espacio humanitario* vinculado a seis ejes transversales: a) problemáticas de discriminación y racismo, b) particularidades étnicoculturales de la población afrodescendiente, c) problemáticas políticosociales de la población, d) expresiones de resistencia asociadas y relacionadas con la población participante, e) características históricas y políticas de la formación del espacio humanitario y f), proyecciones y porvenir de las acciones de resistencia. Por otra parte, acordamos con todos los entrevistados, desde el inicio de la entrevista, el establecimiento de una total confidencialidad, protección de su identidad, respeto por sus silencios y reserva de la información otorgada, por lo tanto en esta tesis sus nombres aparecen modificados por otros ficticios; a excepción del autor de las fotografías aquí utilizadas y otro líder comunitario, quienes autorizaron el uso de sus nombre.

*Entrevistas en profundidad:* estas se realizaron a 3 expertos en la problemática de las poblaciones afrodescendientes en Colombia vinculados a diversas organizaciones: Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, CODHES y Médicos sin Fronteras. Entrevistados, que por demás (a excepción del miembro de Médicos sin Fronteras), también intervienen y participan activamente de los colectivos, organizaciones y movimientos que existen en Buenaventura. La realización de estas entrevistas tuvo por objetivo contribuir al análisis crítico de los elementos comunes que advirtieron los actores sobre la problemática. Este criterio permitió contrastar las visiones, por un lado, de los actores de la institucionalidad (Estado, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, etc.) y, por otro lado, de aquellos que constituyeron y viven en el *espacio humanitario*: pobladores, líderes comunitarios, activistas, etc.

Una vez finalizado el trabajo de campo, el procesamiento sistematización y codificación que se le dio a la información obtenida fue realizado mediante el software de análisis Atlas.Ti, el



cual fue implementado transversalmente a toda la investigación debido a las amplias posibilidades de interrelación semántica y categorización teórica que permite. Como herramienta de codificación y análisis, el uso de Atlas.Ti facilita la operación de reunir los datos caracterizados, conceptualizados y clasificados (Flick 2004). A partir de la implementación de este software en la codificación hemos podido manejar una significativa cantidad de información: 19 transcripciones entrevistas que duraban entre 30 y 80 minutos cada una, de las cuales resultaron más de 30 documentos primarios, 54 códigos, 31 memos y alrededor de 900 citas.<sup>3</sup>

Así pues, la gran cantidad de datos obtenidos en el proceso de codificación dio como resultado, un primer momento de codificación tanto abierta como selectiva (Flick 2004) a partir del cual se clasificó la información de las entrevistas desde ciertos códigos generados deductivamente desde preceptos teóricos y contextuales que emergían en el mismo proceso de codificación. En un segundo momento (Anexos 1: Figura 6.1) se realizó un tipo de codificación que fue producto de la integración de estos dos grandes cuerpos de códigos resultantes (los emergentes de la codificación inductiva y los hipotéticos de la deductiva). Más tarde, después de estos dos niveles de filtración de datos, se generaron las imágenes en red que grafican las relaciones lógicas y semánticas a partir de un ejercicio de integración con los objetivos de la investigación y con los argumentos recabados del marco teórico. Ello dio como resultado una serie de imágenes en red (unidades de análisis) que representa gráficamente (Anexo 1: figuras 6.2, 6.3 y 6.4) la manera en que se desarrollaron los argumentos de cada capítulo.

### **Anotaciones sobre la escritura y estilo del documento**

Para efectos de que el lector tenga claras algunas particularidades de la escritura presentes en el texto, consideramos pertinente manifestar que, por un lado, buscábamos presentar las particularidades de la experiencia de resistencia de Puente Nayero a la luz de las teorías,

---

<sup>3</sup> No obstante, y debido al gran volumen de datos codificados, el ejercicio de abstracción y conceptualización demandado por nuestra pretensión investigativa (retomar y evidenciar las voces de los protagonistas) implicó el tratamiento de tales datos en varios momentos (filtros) a fin de consolidar unas series de unidades de análisis que por sí mismas comprenden la integración de los conceptos (supercódigos) importantes para nuestro análisis, algunos argumentos (memos) centrales a la problemática que se había identificado en la documentación y muchos fragmentos de contenido retomados de los relatos de los pobladores de Puente Nayero respecto a su experiencia de vida y resistencia social.

conceptualizaciones e ideas que entienden el racismo como una categoría que da cuenta de la manera en que se han establecido las relaciones humanas en múltiples contextos, ya que por su manifestación concreta en Colombia, tales maneras determinan significativamente la forma en que se lleva a cabo las iniciativas de resistencia social y comunitaria.

Así pues, bajo tal propósito, en el cuerpo de la investigación apelamos algunas veces a la transcripción de los relatos de la realidad experimentada por los pobladores de Puente Nayero; en otras tantas ocasiones recurrimos a la literalidad de aquellas ideas de autores que nos han parecido pertinentes para articular, argumentar o cuestionar los acontecimientos revisados en este trabajo; pero también, en otras ocasiones, interpretamos y ponemos en diálogo consideraciones teóricas en torno a las problemáticas del racismo estructural, sus múltiples vertientes, las resistencias sociales y el sentido que despliega con cada experiencia colectiva. Por tanto, el lector encontrará que el trabajo pone en diálogo de forma integrada en todos los capítulos tanto la interpretación teórica, como el contenido simbólico y de sentido de los relatos de una experiencia vital concreta, además de que integra las preguntas y problematizaciones que sobre el tema del racismo, la violencia y los procesos de resistencia se encuentran relacionados con tales fenómenos.

De igual manera, hay que señalar que utilizamos indistintamente las palabras “negro” y “afrodescendiente”. Optamos por hacerlo de esta manera no sin reconocer las discusiones que existen al respecto y sin señalar que, aunque preferimos el uso de la palabra afrodescendiente, hemos manejado las dos palabras con el propósito de mantenernos lo más fiel posible a las expresiones utilizadas por los distintos autores revisados para este trabajo.

### **Contenido de la tesis**

Junto con esta introducción, el cuerpo de la tesis está compuesto de cuatro capítulos y un apartado de cierre o conclusiones. En el primer capítulo contextual ofrecemos un panorama general sobre la región Pacífico colombiana que evidencia las georepresentaciones y formaciones racializadas que han configurado a esta región, actualmente representada desde la centralidad administrativa del Estado como un nicho de extracción, explotación y tránsito estratégico de mercancías de todo tipo. Al mismo tiempo, este capítulo muestra en una segunda parte lo que constituye una forma de discriminación estatal que, amparada por una prerrogativa de progreso y aliada a los intereses del gran capital financiero y comercial

mundial, crea no solo escenarios de sobreexplotación de recursos naturales, sino también precariza las condiciones de vida de las poblaciones y comunidades que habitan el territorio. Así pues, presentamos datos, cifras y acontecimiento que dan cuenta de las características sociodemográficas, biogeográficas y sociopolíticas de la región Pacífico en general y del distrito especial de Buenaventura en particular, haciendo especial énfasis en las condiciones de vida, acceso a recursos y prácticas culturales de la población afrodescendiente que habita la calle de Puente Nayero, ubicada en el barrio la Playita de Buenaventura.

En el segundo capítulo desarrollamos de manera articulada una serie de argumentos que dan cuenta de cómo se ha constituido estructuralmente el Estado con base en criterios fundamentalmente racistas que se ven reflejados en las prácticas gubernamentales y de administración de la violencia. Utilizando este marco teórico de referencia nos disponemos a demostrar cómo Colombia ha erigido su conformación estatal sobre mecanismos de racialización que denotan una contradicción fundamental en lo que respecta al conflicto político ellos/nosotros y la resolución del mismo, ello a través de procesos que presentan una idea unificada de la identidad nacional homogénea blanca y eurocéntrica.

Los capítulos tercero y cuarto tienen como objetivo articular las teorizaciones que se han realizado con respecto al concepto de resistencia para ponerlas en diálogo con las acciones etnopolíticas desarrolladas por la población de Puente Nayero desde 2014. Para ello, hacemos particular énfasis en los efectos que tales acciones tienen en lo que desde múltiples fuentes se ha denominado el tejido social.

En ambos capítulos realizamos también una revisión de las particularidades de esta acción de resistencia en Puente Nayero, considerando si éstas contradicen, desbordan y/o ponen en duda los marcos interpretativos abordados aquí para su explicación. El hecho de que las resistencias se produzcan en el marco de un conflicto armado interno, históricamente consolidado y con una multiplicidad de actores, lleva a replantear la idea de que las posibilidades de acción se enmarcan exclusivamente en aquellas producidas por los regímenes relativamente estables de las democracias actuales: los derechos civiles, los mecanismos de participación, la incidencia de los ciudadanos en lo público, la reglas de representatividad, la participación de los actores sociales en el desarrollo comunitarios, etc.

A este respecto, el tercer capítulo argumenta que la particularidad de la forma de resistencia

desplegada por la población de Puente Nayero se encuentra en que esta articula, por un lado, acciones políticas fundadas en varias premisas y principios vitales (que la unen a una corriente de lucha de orden internacional) y, por el otro, la demanda constante de reconocimiento y la libre autodeterminación en tanto comunidad étnicoracial vinculada consustancialmente al territorio; el cual es el objeto primordial de disputa y conflicto.

Finalmente, en el cuarto capítulo demostramos que el tipo de resistencia que desarrolla esta población tiene por fundamento una lucha por el reconocimiento político de su accionar, en la medida en que incide en el orden institucional, demarca las diferencias poblacionales en cuanto acceso al derecho constitucional y visibiliza la inoperancia del Estado. El carácter político de sus acciones se encuentra igualmente en que esta comunidad se muestra autoreflexiva y poseedora de una plétora de cualidades morales, culturales y simbólicas, pero también en su ambición por expandir su proyecto político a órdenes sociales mayores, especialmente el que determina el marco de derechos primarios a nivel estatal. Así pues, su acción de resistencia mantenida en el tiempo consolida un posicionamiento que les afirma como sujeto político de derechos a través de lo que se conoce como una forma de reparación propia, una afroreparación.

## **Capítulo 1**

### **Apuntes sobre la violencia y la discriminación estructural en la formación socioeconómica y etnicopolítica del Pacífico colombiano**

#### **Introducción**

Las comunidades afrodescendientes en Colombia viven una situación socialmente compleja que se ha visto agudizada por el conflicto armado interno, las continuas crisis económicas y la apuesta extractiva de recursos naturales como estrategia nacional de desarrollo. Una complejidad que encuentra en la población afrodescendiente del distrito especial de Buenaventura, y en especial la calle de Puente Nayero, el ejemplo que permite dar cuenta de dos argumentos transversales que acompañan el desarrollo de este capítulo contextual.

En primer lugar, la existencia de un programa sistemático de geolocalización estratégica de la población afrodescendiente e indígena que se plasma en una desatención al mandato constitucional de su protección social, la implementación sistemática de un proyecto de subordinación de estas poblaciones que las hace oscilar entre la inclusión y la exclusión en el proyecto nacional. Es decir, esta periferización de la población afrodescendiente se apoya en procesos de negación, invisibilización y aislamiento implementados desde hace al menos dos siglos sobre la región del Pacífico, considerándola inicialmente como un lugar vacío de historia y estéril para el progreso y, posteriormente, como depositaria de una riqueza biodiversa y natural clave para la apertura económica del país, pero en detrimento de la población que habita este territorio.

El segundo argumento que atraviesa este capítulo es que en esta región se ha producido la consolidación de un proyecto de apropiación y uso del territorio para propósitos comerciales que se vale de dinámicas violentas de expoliación y despojo de la población afrocolombiana. Esta situación supone una contradicción fundamental, ya que el Estado colombiano, comprendido constitucionalmente en términos de multiculturalidad y pluriétnicidad, establece como objetivo primordial la protección integral de las comunidades étnico raciales pero, a su vez, está profundamente inserto en la tendencia mundial de producción de

*commodities* y en la lógica de sobreexplotación de recursos naturales, cuyo desarrollo e implementación va en contra de las formas de vida de las comunidades que dice proteger.

Así pues, abordamos aquí la compleja problemática de la región Pacífico, haciendo particular hincapié en Buenaventura. En el primer y segundo apartado, referidos a la región Pacífico y al Valle del Cauca, presentamos las discusiones presentes en diversas contribuciones con respecto al lugar que esta región prominentemente negra ha tenido en la configuración del Estado nación colombiano desde mediados del siglo XVIII (enfaticando en el periodo postindependentista); así como aquellas contribuciones que resaltan la manera particular en que las comunidades afrodescendientes se han ido adaptado al medio circundante que habitan, aplicando sus modos de producción y reproducción de la vida, pero también en los conflictos socioeconómicos que esto ha implicado para el Estado Colombiano (Pérez 2007; CNMH 2015; Escobar 2010; Arboleda 2007; Restrepo 2005; ONU 2011; Restrepo y Rojas 2004; AFRODES 2010; Blandón 2015).

En un tercer apartado, referido a Buenaventura, ponemos en consideración las particularidades (económicas, geográficas y geopolíticas) de este distrito especial, configurado como epicentro del desarrollo económico y social de la región pero con la población más pobre del país. Para dar cuenta de este hecho hemos tomado como ejemplo la delicada situación de la comunidad de Puente Nayero, la cual lleva a cabo desde hace más de dos años acciones de resistencia no violenta en contra de las iniciativas de desposesión y reubicación del Estado colombiano. Hemos considerado también, para el cuarto apartado, lo que se conoce como el “giro cualitativo” que tuvo lugar en esta ciudad –y en general también en la región– a partir del volcamiento institucional, militar y político del Estado como parte de la consolidación económica internacional de Colombia en el mercado mundial, sus múltiples alianzas transnacionales y los planes de desarrollo que se constituyeron paralelamente a las transformaciones del conflicto armado interno.

## **1. La conformación histórica del Pacífico colombiano como región periférica**

### **1.1 Rastros coloniales en la región Pacífico<sup>1</sup>**

En el relato oficial de la historia de Colombia que aparece presentado desde numerosas fuentes se señala que, tras la llegada de los colonizadores españoles a las llanuras aluviales del Pacífico (especialmente en la campaña encabezada por Vasco Núñez en 1515), se estableció el muelle de entrada y salida de recursos para la explotación minera en la zona centro del país (Pérez 2007).<sup>2</sup> Durante todo el periodo de la colonia esta zona, que posteriormente se conocerá como Buenaventura, fue utilizada como un fortín militar y como un muelle de entrada al interior del país, pero no como un lugar habitable y próspero, debido a que en él se presentaban difíciles condiciones geográficas: alta humedad, elevada temperatura y espesa selva.

El mismo Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) apuntaba en un informe de 2015 que ya en el periodo postindependentista, la antes conocida como “la provincia de Reposo” (ahora Buenaventura) se caracterizaba por “la explotación de distritos mineros ubicados en el litoral” y la explotación esclavista en el “Gran Cauca”<sup>3</sup>, administrada por los grandes terratenientes que dirigían estas grandes extensiones de territorio bajo un modelo feudal “extractivista ausentista”<sup>4</sup> desde Cali y Popayán.

Esto nos muestra que a pesar del interés extractivo que va adquiriendo este territorio, su representación en esta época se encontraba anclada todavía a los imaginarios de la colonia, es decir era a la vez considerada como un lugar vacío de historia, ideal para una población (afro

---

<sup>1</sup> Si bien el énfasis de este apartado se enfoca en la historia y en las características demográficas, económicas y sociales de la región Pacífico, es importante señalar que, al ser el distrito especial de Buenaventura una de las ciudades (no-capitales) más grandes y con mayor población afrodescendiente de la región, vamos a hacer mención constantemente a sus particularidades y la manera en que éstas han afectado directa o indirectamente el desarrollo de la región en su conjunto. Al respecto, varios autores como Almario (2009 y 2004), Escobar (2010) y Arboleda (2007) coinciden en considerar a Buenaventura como epicentro del desarrollo histórico de la región.

<sup>2</sup> Cabe anotar, como paréntesis, que en ninguna parte de esta referencia de Pérez (2007) se hace mención a los procesos de resistencia cimarrona que para tal época también marcaron significativamente las particularidades que ahora se consideran constitutivas de la región, es decir, el predominio de población negra y su relación con el espacio acuático.

<sup>3</sup> Esta era una subdivisión departamental de la Gran Colombia (lo que hoy día es Venezuela, Colombia, Ecuador y la parte norte de Perú) de 1820 que comprendía lo que ahora se conoce como la región Pacífico, más el departamento del Putumayo.

<sup>4</sup> Según la CNMH (2015), a parte de la reducción violenta de la población indígena originaria y de la introducción forzada de la población africana esclavizada, la economía minera se caracterizó por ser dirigida y controlada desde los centros de élite de la zona andina: las familias Arboleda en Popayán y los Caicedo en Cali.

e indígena) imposible de civilizar (CNMH 2015). Lo que nos interesa mostrar es que tal caracterización del territorio estaba ligada al dominio que las élites criollas latifundistas tenían sobre esta región a través del establecimiento de la misma como un territorio “de nadie”, sin historia e inhóspito, lo cual justificaba el extractivismo y la producción latifundista basada en el trabajo esclavo.

No obstante, este periodo postindependencia de la primera mitad del siglo XIX también se caracteriza por los continuos procesos de cimarronaje, la abolición de la esclavitud en 1851 por medio de la Ley 21 y las constantes crisis de dominación institucional de parte de los republicanos criollos. A la par de estos acontecimientos, se presentó una rápida reorganización social y espacial de la región Pacífico que fue posibilitada por la adaptación (vías, cultivos, caseríos, etc.) que la población afrodescendiente e indígena hizo de las condiciones adversas del medio (Almario 2009).

Tales adversidades (caracterizadas por el difícil acceso a la zona), sirvieron para que la población afrodescendiente reinventara “la región construyendo nuevas formas de apropiación territorial” (CNMH 2015, 39). Estas comunidades establecían “unidades residenciales (asentamientos multifamiliares y parentelas) construidas básicamente por ramales familiares”<sup>5</sup> (CNMH 2015, 40) centrados en la agricultura, la caza, la minería artesanal y la pesca como forma de producción comunitaria. Para Almario (2009) esto supuso la constitución de un nuevo espacio social por medio de la adaptación al entorno y a través de una forma de reproducción social que vinculaba un entramado de sentidos con río y con monte.<sup>6</sup>

Un ejemplo de ello, según Almario (2009), es que no fue hasta el periodo entre 1843 y 1870 que Buenaventura, tras el desplome en la actividad minera en Barbacoas e Iscaundé, y gracias

---

<sup>5</sup> Estas formas organizacionales también se reflejan en su arquitectura, especialmente en la de las estructuras palafíticas irradiadas familiarmente. En el tercer apartado veremos más en detalle esta particularidad y, especialmente, cómo recapitula en las nuevas generaciones de afrodescendientes que habitan la zona.

<sup>6</sup> Al respecto, Señala Oslender (2008) que las comunidades afrodescendientes del Pacífico, al estar rodeadas del “espacio acuático”: mar al frente, ríos atrás y lluvias sobre sí, su forma de vida fue determinada irrestrictamente por la manera en que viven según la “lógica de río” a partir de la cual desarrollan sus actividades diarias, configuran las relaciones sociales y los métodos de lucha y organización social. El río y el mar, para estas comunidades, funge como referente simbólico de la identidad colectiva, es el espacio en el que la vida ocurre. En la misma línea, Almario (2009) apunta que para los afrocolombianos del Pacífico el río es el eje civilizatorio que articula la comunicación, el mundo social, simbólico y productivo, los recursos y las unidades domésticas relacionales. El río es un lugar histórico-cultural mediante el cual se fundan los sitios y lugares de su propia historia y de lo que se vive en común.



a la diversificación productiva de la población negra allí asentada, se consolida como centro urbano, en el marco de las expectativas de desarrollo portuario que crecían en el país.

En suma, la concepción sobre la región Pacífico que heredan las élites criollas se basa en su percepción de ésta como pozo extractivo, fortín militar y territorio baldío<sup>7</sup> en el que no operaba ninguna iniciativa habitacional pero sí de tránsito. No obstante, la configuración geográfica moldeada por el esclavismo, junto a los procesos de colonización cimarrona (la cual se apropió de la región y la potencializó), nos permite afirmar que desde entonces la región Pacífico no solo ha sido construida desde intereses económicos, sino también desde geolocalizaciones raciales (Restrepo 2013) que ubicaron a la población negra e indígena en esta periferias a razón de su inhospitalidad y de una concepción naturalista sobre estas poblaciones.

Por lo tanto, la región Pacífico desde la época colonial y, posteriormente, desde su explotación postindependentista, se ha caracterizado por forma parte de la jerarquización geográfica a través de la cual se constituye el país (Escobar 2010) en el que, por un lado, las periferias se construían como territorios baldíos de primacía negra e indígena (Pacífico, Amazonía, Orinoquía y Caribe), mientras que, por otro lado, el blanco y el mestizo se mantenía en el centro productivo (los Andes)<sup>8</sup> administrando los poderes estatales.

Desde entonces hasta ahora, se ha asociado al afrodescendiente a una forma naturalizada de producción vinculada inicialmente a la minería y, posteriormente, a la precarizada plantación de monocultivos: palma de aceite, banano, cacao y caña de azúcar. Tanto es así que, como asegura Arboleda, algunos mandatarios colombianos de mitad del siglo XX continuaban considerando a la región Pacífico como una “tierra malsana en la que no podía florecer civilización alguna” (Arboleda 2007, 216). En consecuencia, tanto los pobladores como el paisaje, la economía y la naturaleza, contribuyeron a ensamblar lo que se conoce actualmente como el Pacífico, ya que se consideró a esta región como una despensa para la extracción de

---

<sup>7</sup> Con “baldío” nos referimos a la acepción colombiana según la cual un territorio baldío es un terreno de “dominio eminente del Estado, susceptible de apropiación privada, mediante ocupación acompañada del trabajo, o de la adquisición de bonos del Estado” (Real Academia de la Lengua Española versión electrónica).

<sup>8</sup> Es importante señalar que esta distribución se llevó a cabo estableciendo una conexión naturalista entre el clima, el territorio y los grupos étnicos, concibiendo por ejemplo que el negro se adaptaba mejor a las tierras bajas, húmedas y tropicales.

recursos, al igual que para el aprovechamiento de la fuerza de trabajo negra esclavizada que era explotada desde la distancia (Restrepo 2010).

## **1.2. Oscilaciones geopolíticas y socioeconómicas de la región Pacífico en el siglo XX**

Desde la segunda mitad del siglo XX se ha despertado sobre la región Pacífico un particular interés geopolítico y económico que se manifiesta en actividades de distinto orden: modernización y ampliación de la infraestructura, consolidación de monocultivos: coca, palma africana<sup>9</sup>, camarones y caña de azúcar<sup>10</sup>. Se ha ido asistiendo, por consiguiente, a una transformación que ubica de manera continuada a esta región Pacífico como un enclave de explotación extractiva, pero ahora de nuevo cuño. En la actualidad, se trata de una forma de explotación que procura apropiarse de la tierra en su totalidad, al establecerla como objeto de dominio productivo pleno.

En oposición a estas formas de producción económicas y de sentido, las comunidades negras residentes en esta región se han caracterizado por el desarrollo de una forma de producción vinculada a las relaciones de parentesco, y por una organización del espacio que presenta una continuidad entre la reproducción de sus prácticas culturales y las formas de producción a pequeña escala vinculadas a la pesca, la caza, la minería artesanal<sup>11</sup>, cultivos de pancoger<sup>12</sup> y el aprovechamiento de la madera. Ambas particularidades se articulan alrededor de la familia y el territorio como eje organizativo de lo residencial y lo productivo. Particularidad que, como veremos en el capítulo cuatro, se continúa hasta nuestros días.

Escobar (2010) argumenta que este sistema relacional y productivo etnicoterritorial ha sido interpretado desde la institucionalidad del Estado como un obstáculo a la matriz económica extractivo acumulacionista. En esta misma línea, Naciones Unidas plantea que el problema de la región Pacífico está en el “dilema de la conservación-transformación de sociedades

---

<sup>9</sup> Se registra la entrada de esta palma africana desde finales de la década de 1920 en el área de Tumaco. En la ciudad de Cali (avenida Roosevelt) al igual que en Palmira, aunque su introducción fue más tardía; también se produjo en el Magdalena de manos de las industrias United Fruit Company y Recherches pour les huiles et oleagineaux (Escobar 2010, 90).

<sup>10</sup> Inicialmente para la producción de endulzantes y más tardíamente para la derivación de biocombustibles.

<sup>11</sup> Se reconoce que la región Pacífico es rica en minerales como oro, plata y platino; siendo este último lo que más se extrae de los municipios del Chocó: 99% del total de esta modalidad artesanal.

<sup>12</sup> Es un regionalismo colombiano que se usa para referirse a los cultivos de autosostenibilidad destinados al consumo propio.

campesinas rural-urbanas con sistemas “adaptativos” al bosque húmedo, versus una estrategia de extracción, de minería a gran escala, de plantación de monocultivos y explotación petrolera futura” (Naciones Unidas 2011, 27).

En concreto, la situación socioeconómica del Pacífico colombiano, entendida desde las particularidades geográficas y ambientales –pero también desde representaciones raciales y naturalistas– da cuenta de una problemática histórica que se ha configurado a partir de subordinaciones geográficas oscilantes entre la exclusión y la inclusión. Es decir, se ha pasado de concebir a esta región (sólo acta para no civilizados y salvajes) como lugar baldío, sin fundación jurídica legal ni social (Aprile-Gnisset 1993), a una concepción que le delimita como depositaria estratégica del desarrollo modernizador de los centros capitales nacionales pero aún manejada y capitalizada desde los centros de poder. Tanto ayer como hoy, el Pacífico es para el centro nacional un foco de explotación.

### **1.2.1. La vida precarizada de las poblaciones del Pacífico colombiano**

Según autores como Restrepo y Rojas (2004) o Arboleda (2007) y organizaciones como la Asociación Afrocolombiana de Desplazados (2010) y Human Right Watch (2014), la mayoría de la población afrodescendiente de la región se encuentra en condiciones sociopolíticas extremadamente precarias. Entre los factores más visibles que afectan la situación socioeconómica y política de esta región se encuentran los impactos ambientales de los megaproyectos<sup>13</sup>, el conflicto armado interno y las economías ilícitas.

Estos tres factores, junto a los proyectos de expansión de la gran industria agrícola y minera, depredan los recursos naturales a corto plazo<sup>14</sup> y propician, a favor de grandes propietarios, el desplazamiento masivo de la población nativa. Como muestra Blandón (2015) refiriéndose a los cultivos de palma en las veredas Jiguamiandó y Curvaradó de Riosucio en el Chocó, algunos de estos nuevos propietarios se encuentran actualmente en procesos judiciales por la

---

<sup>13</sup> La especificación de los megaproyectos aquí indicados serán desarrollados con detalle en el segundo apartado de este capítulo. Es preciso mencionar, además, que con “megaproyectos” nos estamos refiriendo a “la introducción de sistemas productivos agroindustriales, plantaciones a gran escala en la modalidad de monocultivo, grandes obras de infraestructura (puertos, carreteras, hidroeléctricas, etcétera), o inversiones en gran minería y en el futuro, explotación de hidrocarburos” (Naciones Unidas 2011, 49).

<sup>14</sup> Entre tales consecuencias se encuentran: la tala masiva del bosque, la explotación minera legal e ilegal, la depredación intensiva de los suelos, la expansión de monocultivos, la afectación extrema del bosque húmedo (Naciones Unidas 2011, 50).

apropiación ilegal que se produjo de la tierra a través de los despojos, asesinatos y desplazamiento realizados desde 1996 a 2012 con el pretexto de combatir a las FARC-EP y de traer el desarrollo a la zona.<sup>15</sup> Al respecto, aporta Escobar:

El Pacífico está siendo sujetado a los imperativos territoriales y culturales de la globalidad imperial; este proyecto debe verse como una reconversión simultáneamente económica, ecológica y cultural, una reconfiguración de los paisajes biofísicos y culturales del Pacífico (Escobar 2010, 76).

En la misma línea, el último informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) argumenta que este proceso de exclusión e inclusión constante de la población afrodescendiente del Pacífico en la economía nacional “cimentó las bases para la constitución de un tipo de Estado local y nacional que en la región no provee ni regula bienes públicos en seguridad, justicia y bienestar” (CNMH 2015, 18), dando lugar a procesos de desplazamiento forzado que están relacionados con una:

Intensificación de la fuerte incorporación de la región en el sistema capitalista mundial, un proceso que empezó con la organización de la minería de oro por los españoles en la primera la mitad del siglo XVII (Colmenares 1973, Rosmarino 1995), que ha sido descrito por los economistas políticos en términos de ciclos de bonanza y caída (de oro, platino, maderas finas, tagua o marfil vegetal, caucho, madera, y ahora incluso los genes)” (Escobar 2010, 92).

Como también señala Aprile-Gnisset (1993), es fundamental reconocer que, si bien Buenaventura es ahora un eje articulador de la región Pacífico debido a la productividad económica del puerto, su formación histórica da cuenta de una predominante y continua exclusión orquestada por los centros administrativos de Cali o de la provincia de Raposo (hasta antes del siglo XIX). Estos centros administrativos desde entonces hasta ahora han concebido el distrito especial de Buenaventura como un puerto (de tránsito, malecones, muelles y bodegas) y no como una ciudad habitable, idea sobre la cual se cimentan nuevas formas de desplazamiento.

---

<sup>15</sup> Según las asociaciones Centro popular afrodescendiente, Carabantú, Proceso de comunidades negras y Poder Negro, para estas fechas se habían registrado 15 desplazamientos masivos forzados y 148 asesinatos de líderes comunitarios.

Así pues, como veíamos anteriormente, la configuración de la región del Pacífico y las formas de precarización de la vida en esta región están vinculadas, desde la época colonial y postindependentista, a dos tipos de factores. Por un lado, las lógicas oscilantes de exclusión e inclusión en la economía nacional; por otro lado, los procesos de destierro, despojo y el expolio (Arboleda 2007) que se entrelazan con las dinámicas de producción de monocultivos, de minería a gran escala y con la “geografía de terror” (Oslender 2004) que, como veremos a continuación, sembró el conflicto armado interno a partir de los años 1990.

### **1.2.2. Las heridas del conflicto armado interno en la región Pacífico**

A pesar de que consideramos que el comienzo del conflicto armado en Colombia tiene sus orígenes en el periodo que se conoce como la Violencia bipartidista<sup>16</sup> de mediados del siglo XX, situamos nuestro análisis de partida desde la década de 1960, cuando el conflicto armado (político y económico) se centraba en la confrontación entre las guerrillas revolucionarias y el Estado. Las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN) aparecen en esta década en el marco de las extremas condiciones de pobreza, injusticia e inequidad que vivía el campesinado, así como la imposibilidad de participación política que deja el bipartidismo pactado en el periodo del Frente Nacional.<sup>17</sup> Estas guerrillas consolidan su accionar a través de ataques a blancos militares, de interés público y algunos empresarios. La lucha antiguerrillera del Estado colombiano llevará a la formación, a partir de la década de los setenta, de una contraofensiva paramilitar que se consolida a través de la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) patrocinadas en su mayoría por grandes propietarios de tierra y comerciantes (Almario 2004).

Sin embargo, es a mediados de los años ochenta que el conflicto armado interno vive un giro geoestratégico radical que agudiza e intensifica los enfrentamientos, diversificando los actores implicados en la violencia<sup>18</sup> y expandiendo su accionar hacia territorios antes periféricos como la Amazonía y el Pacífico y a las zonas urbanas. Almario (2004) plantea al

---

<sup>16</sup> En términos generales, se conoce en Colombia como el periodo de la Violencia a los enfrentamientos a muerte que los militantes de los partidos Conservador y Liberal desarrollaron en la década de 1948-1958.

<sup>17</sup> Se conoce como Frente Nacional al pacto bipartidista que los partidos políticos dominantes (Liberal y Conservador) hicieron para turnarse el mandato presidencial durante 16 años después del periodo de la Violencia.

<sup>18</sup> Se consolidan los carteles del narcotráfico, grupos armados vinculados al control y despojo de territorios, así como grupos de delincuencia común.

respecto, que la guerrilla de las FARC-EP pasó de una consolidación en el núcleo vital e histórico de la cordillera oriental, con su consecuente estrategia de cerco a Bogotá –en procura de la “toma del poder”– a una estrategia de afianzamiento de su presencia en las zonas periféricas y fronterizas: costa atlántica, Orinoquía, Amazonía y Pacífico.

Es en este marco en el que se producen diversas mutaciones en la manera en que los actores del conflicto violentan a la población civil. Afirma así AFRODES (2010) que en Colombia se comienza a gestar en este periodo un progresivo etnocidio en contra de las comunidades étnicas. Afirmación que ya había realizado Almario (2004) al señalar que la violencia de la que son objeto las comunidades indígena y afrodescendientes es más que una crisis de derechos humanos, es un etnocidio de proporciones nacionales.

A inicios de los años 2000 se recrudecen en esta zona del Pacífico los enfrentamientos guerrilleros y paramilitares por el control territorial del comercio ilegal, debido al vacío de poder que había dejado la desarticulación de los grandes cárteles del narcotráfico del Valle del Cauca y de Medellín en los años ochenta.<sup>19</sup> La lucha de los grupos beligerantes por el control de estas economías del narcotráfico aumentó significativamente las masacres, los desplazamientos forzados y demás violaciones de los derechos humanos de la población civil de esta región.<sup>20</sup>

Tras el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares propiciado por la Ley 975 de 2005,<sup>21</sup> los bloques Calima y el clan Usuga (hasta hoy día activos en la zona rural de Buenaventura) se instalan en las zonas urbanas bajo otra denominación: las bandas criminales (BACRIM). Según el informe de Medicina legal de 2005, en este año se produjo el mayor

---

<sup>19</sup> Por conocimiento propio del asunto acumulado a partir de varias fuentes, constato que esta lucha dio como resultado una escalada de atentados de parte de los carteles de Medellín y de Cali en las ciudades capitales con carros bomba, secuestros y asesinatos de fiscales, sindicalistas y periodistas, que los líderes de los cárteles realizaban como forma de presión a las medidas financieras (congelamiento de cuentas bancarias y propiedades de testaferros), políticas (aprimamiento de congresistas captados por tales organizaciones), sociales (desacreditación social) e internacionales (firma de acuerdos para extradición de colombianos a Norteamérica), que el gobierno nacional tomaba contra sus redes de operación y cabecillas.

<sup>20</sup> En esta época se recuerdan varios sucesos de extrema violencia como la masacre ocurrida en la zona rural de Buenaventura el 11 de Mayo del 2000, el asesinato de 25 personas en las riberas del río Naya entre el 08 y el 10 de Abril de 2001 o el episodio en que torturaron y asesinaron a 12 jóvenes que iban jugar fútbol en una cancha local de la ciudad en 2005.

<sup>21</sup> Esta Ley conocida como Ley de “justicia y paz”, implementada por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), propició que los paramilitares dejaran de ser denominados como tales y pasaran a ser considerados como “bandas criminales”. Ubicándolas de esta manera como delincuencia común cobijada por un código penal diferente al del conflicto armado, lo cual provocó como daño colateral que las víctimas de tales bandas criminales no fuesen cobijadas por la Ley de Víctimas.

número de muertes violentas en Buenaventura que se tienen registradas hasta la fecha: 277 en total. De igual modo, como se afirma en un informe de Human Right Watch (2014) los niveles de desplazamiento forzado ascendieron progresivamente en Buenaventura desde la aparición de las BACRIM, llegando en 2013 a 12.000 personas.<sup>22</sup> Se configura así, para esta región, un nuevo escenario del conflicto armado interno que tiene por objetivo

Ampliar los paisajes de inseguridad (y) asegurar que ese cambio espacial sea una garantía de eficacia para las tecnologías financieras y logísticas de la guerra, por lo cual se hace imprescindible el control del territorio para el discurrir de todas las operaciones posibles (Almario 2004, 96).

En síntesis, el conflicto armado ha estado modelado desde sus inicios por distintos factores de orden económico y geoestratégico: adhesión a las economías del narcotráfico; reformas financieras y económicas que profundizaban las dinámicas de explotación de recursos; modificaciones estratégico militares y alianzas transnacionales desde distintos bandos.<sup>23</sup> Por otra parte, ha mostrado además una descentralización hacia las zonas periféricas y fronterizas del país entre las que se encuentra la región Pacífico con Buenaventura como epicentro. Se trata, por lo tanto, de una estrategia económica y militar que busca controlar las formas de producción y circulación de mercancías (legales e ilegales) en el Pacífico colombiano como forma de financiamiento y de control político.

En el Pacífico se ha producido una intensificación del conflicto armado interno y una determinación económica y estratégica estatal que nos lleva a considerar la tesis de que la focalización y agudización (hasta puntos humanamente inconcebibles) del conflicto armado en esta región, es una renovada estrategia de expoliación y desterritorialización garante de las operaciones tecnológicas y financieras del capital nacional e internacional; una versión más actualizada del despojo y conflicto por la tierra y el territorio en Colombia, uno de sus principales problemas no resueltos en el país.

### **1.2.3. El desplazamiento forzado y su efecto desterritorializador**

---

<sup>22</sup> En Colombia las cifras en torno a la población objeto de las múltiples y variadas formas de violencia es objeto de controversia y discusiones, ya que por diferentes situaciones: intereses organizaciones, presiones internacionales, propósitos políticos o intereses económicos, éstas son tan disímiles como las mismas fuentes.

<sup>23</sup> A saber, el acuerdo del Plan Colombia que el gobierno nacional realizó con Estados Unidos y las relaciones que las FARC sostuvo con Cuba.



De los efectos del conflicto armado interno resultan, como lo denomina Agudelo (2001), una lógica de polarización de bandos en la que no existen puntos neutros y la población civil se transforma en una suerte de botín de guerra. Una lógica que, con relación a la particular inscripción étnica y de género que tomó el conflicto armado interno, deja cifras escandalosas de afrodescendientes víctimas de hasta un 30% del total de los desplazados hasta el año 2000 (Almario 2004).

Lo anterior nos muestra que el lugar de la población afrodescendiente en el conflicto ha sido el de comodín de guerra en amenaza permanente<sup>24</sup>, ya sea por entrometerse entre aquellos que ambicionan la tierra, por “oponerse” a los procesos de desarrollo o, supuestamente, por apoyar a las guerrillas; señalamiento del que irónicamente también les acusan las guerrillas con respecto a los paramilitares.

El modo en que operan los grupos armados con respecto al desplazamiento es explicado de manera precisa por Almario (2004). Según este autor, tales grupos instalan rumores en la población antes y después de los actos violentos para consolidar el miedo, la inseguridad y la sensación de indefensión. De esta manera se afianza una situación que, por una parte, deshumaniza a las víctimas mediante actos atroces y, por otra, los desterritorializa, configurando un paisaje que implica diferentes tipos de circulación y representación del territorio, lo cual produce, a su vez, nuevos sujetos sociales encuadrados dentro de la categoría homogenizante de los *desplazados*.

Aparte de señalar las disimiles cifras aportadas por diversos organismos,<sup>25</sup> Almario da cuenta también de “la inequívoca dinámica de desplazamiento del conflicto (armado interno) hacia el Pacífico”, “pues de los 37 municipios que expulsaron al 75% de la población en el 2000, 8 de ellos pertenecen al Pacífico biogeográfico” (Almario 2004, 89). Por otro lado, según el mismo autor, Quibdó, el Carmen de Atrato (Chocó) y Buenaventura (Valle del Cauca)

---

<sup>24</sup> El último informe del Consejo Noruego para Refugiados (2014) sobre Buenaventura, estima que de los casi 6 millones de personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado, el 3% (166.704 personas), ha sido desplazado forzosamente en Buenaventura, lo cual supone el 45% de su población según el censo de 2005. Buenaventura es el primer municipio colombiano en lo que respecta al desplazamiento interno.

<sup>25</sup> Es importante resaltar la incongruencia que con relación a las cifras sobre desplazamiento forzado señala Almario (2004) cuando, basándose en un informe de la Red de Solidaridad Social, presenta los distintos datos que entre 1998 y 2001 se dieron desde distintas fuentes: 47 mil desplazados para la Conferencia Episcopal de Colombia; 2 millones para la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento y 400 mil para el documento Conpes de 1999.



recibieron en el año 2000 alrededor de 9.000 personas en situación de desplazamiento: el 6,74% del total de desplazados en Colombia en ese año.

En definitiva, estos datos ponen de manifiesto que la mayoría de municipios del Pacífico tienen un flujo constante de entrada y salida de población en situación de desplazamiento forzado múltiple provocado por el incremento significativo de los hostigamientos, masacres y desalojos por parte de los grupos paramilitares provenientes del norte del Cauca.<sup>26</sup> Fue por esta época, precisamente el 10 de abril de 2001, que se materializó la masacre del río Naya y el consiguiente desplazamiento de la población sobreviviente hacia la isla del Cascajal en Buenaventura. Curiosamente este incremento de la violencia y sus efectos de desplazamiento forzado se mantienen e incrementan (como veremos con los relatos de los pobladores) cuando en 2009 la corte constitucional colombiana publica la sentencia 01131 que otorgaba 54.000 hectáreas a las comunidades negras del consejo comunitario del río Yurumangüi perteneciente al departamento del Valle del Cauca, a pesar de ello, el despojo de su territorio se mantiene hasta hoy día.

#### **1.2.4. A propósito de la población afrodescendiente en el conflicto armado**

Como destacamos anteriormente, desde los años noventa el conflicto armado interno derivó en un proceso de descentralización que modificó geopolíticamente las estrategias y tácticas de guerra en el país: desplazando el foco del conflicto desde el centro norte al extremo suroccidental del mismo. Como producto de esta evolución del conflicto, la región Pacífico, hasta entonces calificada por algunos académicos como “remanso de paz” o “laboratorio de convivencia pacífica”, se torna progresivamente en un hervidero de inimaginables formas de violencia (Almario 2004; Arboleda 2007; Rojas y Restrepo 2010; Oslender 2004).

De esta forma, la región empieza a manifestar los índices más altos de violencia de todo el país, en lo que constituye un direccionamiento por parte del Estado, primero, a la lucha contra la insurgencia y, posteriormente, a la lucha antiterrorista. Pero también, al mismo tiempo, estuvo orientado por parte de las guerrillas a los intentos de toma de poder, para

---

<sup>26</sup> Algunos datos y relatos preliminares de esta investigación sugirieron que gran parte de los desplazados de esta masacre se asentaron en el territorio ganado al mar de la isla Cascajal en Buenaventura, lo que ahora es el barrio la Playita en la que está la cuadra de Puente Nayero, lugar de análisis de la presente investigación.

pasar después a una lucha por el control de los cultivos y rutas del narcotráfico, en lo que constituye una renovada guerra revolucionaria. Según Almario (2004), en el trasfondo del conflicto armado se encuentra además, con relación al afrodescendiente, un propósito de limpieza étnica. Como indica este autor “la guerra no ha hecho más que poner en escena lo que es una tragedia no superada ni exorcizada por nuestra cultura política y por el inconsciente social: la negación y eliminación del otro” (Almario 2004, 80).

Con respecto a lo anterior, la zona del litoral Pacífico (en especial el Valle del Cauca y Buenaventura) presenta una serie de evidencias que se materializan en los elevados niveles de pobreza, analfabetismo, violencia, desempleo, desposesión y desplazamiento. Estas problemáticas están provocadas, en principio, por diversos factores: el conflicto por la tierra no resuelto en Colombia; el accionar de los grupos armados que se derivaron de los desmovilizados del paramilitarismo y la acción de las FARC, especialmente en la zona rural. Pero también por la inoperancia e inasistencia del Estado, vinculada a la concepción periférica (en lo político y en su representación como lugar de extracción de recursos) que le ha otorgado tradicionalmente a la región y a sus habitantes. Dicha concepción ha hecho que la maquinaria capitalista de los grandes conglomerados financieros<sup>27</sup> del país expolien la región y a sus habitantes, entre otros medios, a través de formas “legales” de expansión de los monocultivos. Como señala Escobar (2010) con respecto a estos últimos:

Hoy, la expansión de la palma de aceite se efectúa por la fuerza a través de la violencia y el desplazamiento; de hecho, junto con el cultivo de la coca, la palma de aceite se ha vuelto la razón principal del desplazamiento en muchas partes del Pacífico (Escobar 2010, 92).

Un ejemplo más de la situación de violencia generada contra las comunidades negras por esta maquinaria capitalista de despojo “legalizado”, es lo que sucedió en 2011 en la comuna 5 de Buenaventura. Para la realización de la primera etapa de ampliación del Puerto por parte de la firma española TcBuen se reubicó a cientos de pobladores en el barrio San Antonio.<sup>28</sup> Tal acción se llevó a cabo sin consulta previa (Ley 1098 de 2006) y violando el ley 1448 de 2011

---

<sup>27</sup> En la zona sur de la región del Pacífico que comprende los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, se registra gran influencia de las compañías bananeras: Chiquita Brands y Banacol Marketing corporación y de compañías mineras Anglo Gold Ashanti (en pugna con la comunidad del norte del Cauca), entre otras.

<sup>28</sup> Esta reubicación se hizo a través del uso de la violencia, cuya máxima expresión fue la desaparición y posterior asesinato de 12 jóvenes que se dirigían a jugar un partido de fútbol, en lo que desde la comunidad se conoce y conmemora con la celebración de los "matachines".

(Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), pero también sin considerar los modos de producción de la cultura y de reproducción de la vida de sus habitantes, los cuales fueron reubicados a más de 12 kilómetros del mar, alejándolos de su principal fuente de ingresos y de forma de vida: la pesca, la caza y de sus prácticas religiosas como la del “ombligada”.<sup>29</sup> Se presentó no sólo una violación de sus derechos constitucionales, sino que también se les empujó a una desintegración social prácticamente segura.

Así pues, la señalada particularidad geoestratégica y biodiversa en que se ha desarrollado históricamente la intervención del Estado sobre el Pacífico explica, en gran parte, la situación de precariedad de derechos humanos que ahí se presenta (HRW 2014). De ello dan cuenta los altos índices de homicidios, masacres y desplazamientos forzados. Así, se estima que las víctimas afrodescendientes de homicidio en la región van desde el 100% en el Chocó, al 55% en el Valle del Cauca, al 39% en Nariño y el 18% en el Cauca (Naciones Unidas 2011, 63).

## **2. La región Pacífico: tierra y mar en el huracán del desarrollo capitalista**

En esta parte del capítulo evidenciamos la importancia geoestratégica de Buenaventura, tanto por su riqueza natural como por ser un puerto principal de salida al mar, que ha servido para consolidar su posición como enclave fundamental en el desarrollo económico del país y de la salida de mercancías (ya sean lícitas o ilícitas). En segundo lugar, a través de la composición étnicoracial de esta ciudad puerto revisamos las precarias condiciones de vida de la población afrodescendiente. En tercer lugar, nos centramos en el incremento significativo de la productividad del puerto, a la vez que en los crecientes índices de violencia y desplazamiento. Finalmente, hacemos alusión al irrefrenable avance del proyecto modernizador colombiano materializado en proyectos industriales de sobreexplotación de los recursos naturales y humanos centrados en el progreso económico (de un puerto privatizado)

---

<sup>29</sup> Se trata de una práctica cultural y místico-religiosa que se realiza a los recién nacidos en el Pacífico colombiano. Consiste en el enterramiento de la placenta y el cordón umbilical del recién nacido o bien, debajo de la casa en los palafitos que la sostienen o debajo de un árbol en las riberas del río. Este enterramiento se hace con miras a transmitir las propiedades de la substancia natural con que ha sido curado el ombligo. “Lo que está en juego en la ombligada es el traslado metafórico o metonímico al cuerpo del niño de una propiedad asociada con la substancia natural. Esto se hace en la creencia que estas propiedades son eficaces en el mundo real y formarán la personalidad del niño. El ombligo funciona así como una interfaz entre los órdenes naturales y humanos. Así, por un principio de similitud, se desea que el niño sea indomable como el tapir, rápido y fecundo como el conejo, o fértil como ciertas plantas curativas; o, metonímicamente, que el oro en su ombligo para traerle buena suerte en la minería, o que el sudor de la partera le habilite para el conocimiento del sanador” (Escobar 2010, 135).

versus a las condiciones sociales y necesidades de la población en su mayoría afrodescendiente.

No obstante, antes de empezar con los puntos señalados, damos unas breves pinceladas sobre la región de estudio. La región Pacífico (en color azul en la figura 1.1) es un territorio que comprende alrededor de 200.000 km<sup>2</sup> limitados en la parte costera occidental por el océano Pacífico y en la parte continental por la cordillera occidental de los Andes colombianos; en el norte limita con la frontera con Panamá y el cabo Corrientes y en el sur con Ecuador. A esta región también se le conoce como el Chocó biogeográfico cuya extensión territorial comprende los cuatro departamentos de la región Pacífico: Chocó, Valle de Cauca, Cauca y Nariño.

Figura 1.1. Región del Pacífico colombiano.



Fuente: Imagen modificada a partir de distintas fuentes<sup>30</sup>

En el centro sur de esta región, con una extensión territorial de 22.195 km<sup>2</sup>, se encuentra el departamento del Valle del Cauca. En su extremo norte limita con el departamento del Chocó y al sur con el Cauca y Nariño.

<sup>30</sup> En la imagen se puede apreciar la extensión territorial de la República de Colombia demarcada en sus cinco regiones por un límite resaltado en color rojo. A su vez, coloreado en azul, se puede apreciar las delimitaciones territoriales de lo que se reconoce como la región Pacífico.

En lo correspondiente a las tierras bajas del Pacífico, ubicadas en el Valle del Cauca, Escobar (2010) señala que el territorio está compuesto por cuatro cinturones geográficos: a) aguas profundas y planos de lodo antes de la costa, b) playas de arena discontinuas, c) zonas de manglares y d) la franja de agua dulce junto con la gran extensión de bosque húmedo que alcanza la superficie de 8 millones de hectáreas.<sup>31</sup>

En su superficie se encuentran árboles entre 6 y 30 metros de altura, además de helechos, bejucos y árboles nacientes. Como indica Escobar, “hay todavía factores estructurales y fisionómicos que diferencian el bosque húmedo del Pacífico de otros bosques similares, tales como, una alta densidad de árboles pequeños y medianos que contribuyen a explicar los niveles extraordinariamente altos de diversidad de plantas” (Escobar 2010, 57).<sup>32</sup> Este mismo autor señala que la biodiversidad endógena de esta región se encuentra determinada, entre otros factores, por formaciones y accidentes geológicos como la cadena montañosa de los Andes, que aisló a las tierras bajas del Pacífico. Esto, unido a la alteración glacial de los últimos 500.000 años, propició la fragmentación y unificación de los bosques neotropicales dando paso a un gran “motor de especiación” en la región Pacífico.<sup>33</sup>

## **2.1. Características sociodemográficas y económicas del distrito de Buenaventura**

Buenaventura, como ciudad portuaria de gran flujo comercial y fuertes problemáticas sociales ha sido en las últimas décadas el objeto de innumerables diagnósticos, medidas paliativas y “tomas estatales”, realizadas con miras a recuperar la seguridad, la democracia, la estabilidad jurídica y, sobre todo, la inversión extranjera.

Esta atención focalizada se produce, sin embargo, no como medida correctiva de las escandalosas cifras de pobreza, desempleo y violencia,<sup>34</sup> sino como producto de una

---

<sup>31</sup> Este es un territorio en el que según varias fuentes (Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Naciones Unidas), se encuentra la zona con mayor pluviosidad del planeta, registrando hasta 4.000 mm de precipitaciones anuales.

<sup>32</sup> En esta región se reproducen las palmas de Naidí y la de chontaduro. Estos dos tipos de palma resaltan porque de la primera produce el cogollo de la palma que es exportado y de la segunda se comercializa su fruto (chontaduro) a través de economías informales por parte las mujeres negras en las ciudades de la región (Escobar 2010).

<sup>33</sup> Este territorio posee hasta un 25% de fauna endógena, más de 9 mil especies de plantas vasculares, 600 aves, 200 mamíferos, más de 120 anfibios y 100 tipos de reptiles, (Escobar 2010).

<sup>34</sup> Según el CIJyP (2015), en 2014 el 81% de la población estaba en situación de pobreza y había un 40% de desempleo (cuatro veces más que el promedio nacional). En cuanto a la violencia destaca la existencia de las llamadas “casas de pique”, lugares en los territorios ganados al mar tomados por la fuerza por los grupos

estrategia retóricodiscursiva velada que relaciona la búsqueda de inversiones privadas megraestructurales con las necesidades económicas y de seguridad de la región, pero que margina completamente a una población que, hasta medio siglo atrás, habitaba un territorio considerado baldío.

Como “distrito especial, industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico”<sup>35</sup> Buenaventura (fig. 1.2.) hace parte de las zonas estratégicas (costeras y fronterizas) que operan como plataformas de desarrollo regional del país. Esta ciudad cuenta con una extensión territorial de 6.078 km<sup>2</sup> y está ubicada en la parte occidental del departamento del Valle del Cauca, específicamente en la llanura aluvial del Pacífico que está entre la cordillera occidental y el océano. En ella convergen múltiples recursos biodiversos de interés estratégico nacional y mundial, pero también es importante tanto para el tráfico legal e ilegal de mercancías como para la explotación minera, de madera,<sup>36</sup> recursos hídricos y turismo.

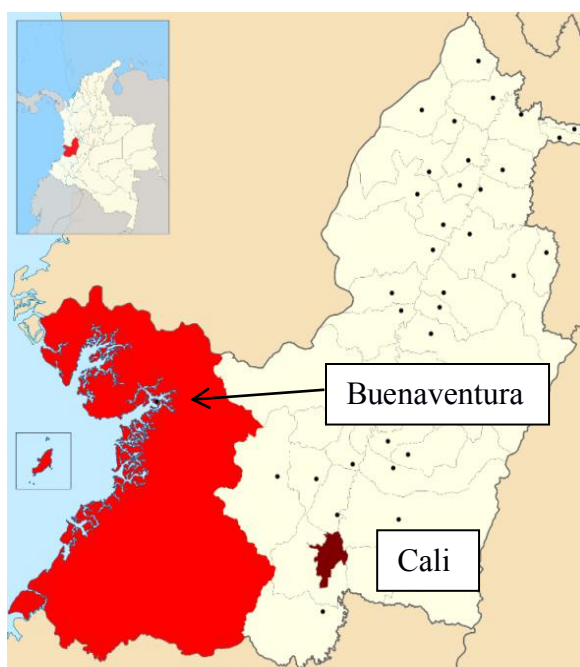
---

sucesores de los paramilitares, desde los cuales se controlaba el territorio y realizaban toda clase de actividades delictivas. Entre 2014 y 2015 salió a la luz pública que en ellas se torturaba, mataba y desmembraba a las víctimas que luego eran tiradas al mar. Para más información sobre estos sucesos ver el documental “Y el mar volvió a reír” de 2014.

<sup>35</sup> Esta connotación fue establecida en el 2013 a razón de la puesta en escena del proyecto de Ley 091 de 2013, más conocido como ZIDES: Zonas Integrales para el Desarrollo Empresarial y Social, con el que se busca “contribuir al mejoramiento de los niveles de servicio de comercio exterior, competitividad y productividad del país a través del fomento de la inversión nacional y extranjera, el desarrollo de la infraestructura necesaria y el mejoramiento de las condiciones sociales de las regiones en donde se establezcan” (Proyecto de Ley Número 091 de 2013, 2).

<sup>36</sup> Las maderas que se destacan en la región son el cedro, abarco, amarillo, ceiba blanca, comino crespo, guayacán, laurel y diferentes especies de mangle (Naciones Unidas 2011).

Figura 1.2. Distrito especial de Buenaventura<sup>37</sup>



Fuente: Imagen modificada a partir de distintas fuentes.

Este distrito especial de Buenaventura, en su zona urbana, está conformado por 4 comunas<sup>38</sup> en su parte insular (Isla Cascajal) y 8 comunas más en su zona continental. La zona rural de Buenaventura está conformada por “19 corregimientos, 31 consejos comunitarios de comunidades negras y por nueve resguardos indígenas pertenecientes a los grupos étnicos Waunan, Embera, Eperara Siapidara, Nasa y Embera Chamí.” (CNMH 2015, 34). Se estima, según el último censo de la Dirección Administrativa Nacional de Estadística (DANE) en 2005, que en el municipio habitan 369.753 personas,<sup>39</sup> de las cuales el 88% es de origen afrodescendiente.

En este distrito especial se encuentran alrededor de nueve ríos principales<sup>40</sup> que desembocan en el océano Pacífico. Así mismo, el nivel de fertilidad de sus tierras es muy baja, con una

<sup>37</sup> En la imagen se puede apreciar la ubicación del departamento del Valle del Cauca, además de la demarcación en rojo claro del territorio correspondiente al Distrito especial de Buenaventura y en color rojo oscuro la ubicación de la ciudad capital del departamento, Cali.

<sup>38</sup> Subdivisión territorial que aglutina dos o más barrios de una zona específica de la ciudad.

<sup>39</sup> Tal cifra asciende el día de hoy a más de medio millón de personas aproximadamente según estimaciones de las organizaciones afrodescendientes del país. Según Naciones Unidas (2011) Buenaventura es una de las seis regiones (en adición Nariño, Chocó, el Patía caucano, el Urabá chocoano y el bajo Cauca antioqueño) en las que se concentra el 29.5% de la totalidad de la población afrodescendiente del país.

<sup>40</sup> De norte a sur: el San Juan, el Calima, la Sierpe, el Dagua, el Anchicayá, el Mayorquin, el Guapí, el Yurumanguí y el Naya.



estimación del 5.7% de utilización para agricultura<sup>41</sup>; el uso que se le da a éstas es más bien de forestación (22%) y conservación (71%) (Pérez 2007). No obstante, es la zona del país más rica en recursos biológicos y genéticos.

En lo que respecta a su economía,<sup>42</sup> según CIJyP (2015), Buenaventura tiene tres grandes fuente de empleo: la función pública, la industria pesquera y el puerto marítimo de rada abierta.<sup>43</sup> Este último es muy importante porque por él circula la mayor parte de la riqueza comercial de Colombia.<sup>44</sup> Entre los productos y mercancías que este movilizan, en su mayoría de importación desde todos los continentes (el 70% en 2005), se encuentran los cereales (trigo, maíz, soya), productos químicos industriales orgánicos e inorgánicos, metal y acero. No obstante, a pesar de todas las cualidades que posee el puerto, y lo que representa económicamente para el país, según la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz:

El 80.6% de la población vive en situación de pobreza y la indigencia llega al 43,5%. En 2010 la cabecera municipal presentaba un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 34,92% ampliándose a un 47,32% en el resto del distrito (zonas rurales, mineras y fluviales). En 2011, el índice de desempleo era del 40%, casi cuatro veces superior al índice nacional (CIJyP 2015, 6).

Así pues, esta constractoria situación constata que desde los años noventa la intervención del Estado ha girado en torno a la ampliación comercial, descuidando completamente el desarrollo social y las particularidades culturales de quienes habitan esta ciudad, siendo tal particularidad la clave del conflicto social que se vive en la zona.

Según Escobar (2010), en Buenaventura se implementa un “nuevo modelo económico que retoma algunas de las prácticas del extractivismo salvaje del pasado, combinándolas con

---

<sup>41</sup> En esta zona del Pacífico se siembra plátano de exportación, cítricos varios, caña de azúcar, café arábico y cacao.

<sup>42</sup> Resalta a este respecto la alianza regional del Pacífico entre México, Colombia, Perú y Chile que aspira a consolidarse como la tercera mayor economía del mundo y supone la apertura, aun mayor, de estos países al libre mercado. Se tiene conocimiento de que en los cuatro países ya se están estableciendo los marcos legislativos necesarios para su pronta puesta en marcha: liberación de aranceles, establecimiento de zonas francas, incentivos para la inversión internacional, licitación de territorios, modificación de criterios para el establecimiento reservas forestales, etc. Se resalta esto, porque en tal marco de consolidación del libre comercio en Colombia, Buenaventura (sus recursos naturales y territorio) juega un papel estratégico para el desarrollo del libre comercio en el país.

<sup>43</sup> El puerto tiene una extensión de 620 hectáreas, en las que operan 14 muelles con calado de 27 metros y posee además 12 bodegas con capacidad para 100.897 m<sup>2</sup>. Su capacidad para granel sólido es de 228.500 toneladas y para líquido de 230.00 m<sup>3</sup>, y también posee 384 contenedores para refrigerados.

<sup>44</sup> Según Procolombia (2015), en 2014 Buenaventura exportó 3.819.164 e importó 10.346.784 de toneladas de mercancías, lo cual es el 33% y 49.6% respectivamente del total nacional.



prácticas ilícitas, delictivas y paraestatales que articulan bien las demandas del capital transnacional” (Escobar 2010, 76). Por su parte, Almario (2004) considera que el conflicto en Buenaventura radica en la aparente imposibilidad de conciliar, por un lado, el proyecto desarrollista y globalizante del Estado, que insiste en modelar a la región Pacífico (con Buenaventura como estandarte) de manera tributaria a la economía mundial y, por otro lado, un proceso político autónomo basado en la relación consustancial de las poblaciones indígenas y afrodescendientes con el territorio.

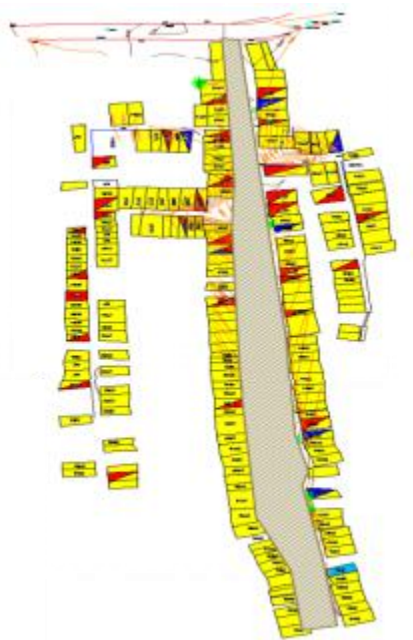
Este desarrollo territorial y económico estatal trae consigo no solamente inversiones nacionales e internacionales, sino también el desarrollo de una serie de economías ilegales e informales cuya hibridación se torna totalmente funcional para el Estado (Andreas 2004). Se estructura así un escenario de sobreexplotación de los recursos naturales y humanos, con proyección transnacional y lógica neoliberal en el que la ambición por la tierra fomenta diversas formas de desposesión de la misma.

En definitiva, podemos ver cómo Buenaventura (como epicentro regional) plantea una serie de problemáticas de múltiples variantes: su ubicación estratégico militar y política de salida al mar, su composición étnicoracial y su riqueza biológica y genética en cuanto a fauna y flora. Problemáticas que son modeladas transversalmente por el conflicto armado interno, los intereses del capital y las economías ilícitas que se materializan a través de la violencia y el problema no resuelto, como señalábamos anteriormente, de la posesión y uso de la tierra en Colombia.

### **2.1.1. A propósito de Puente Nayero y de su población**

Puente Nayero (fig. 1.3.) es un espacio (en torno a una calle) que fue construido como territorio ganado al mar en el barrio la Playita de la comuna 4, ubicada en la isla Cascajal de Buenaventura. En este barrio conviven alrededor de 3.000 personas y 900 familias en una extensión territorial de casi 180.000 m<sup>2</sup>. Las personas que habitan este barrio se dedican en su mayoría a actividades vinculadas a formas precarizadas de empleo: venta ambulante, rebusque, comercio informal; pero también a actividades artesanales como la caza y la pesca.

Figura 1.3. Estructura interna de Puente Nayero<sup>45</sup>



Fuente: Facultad de arquitectura de la Universidad el Pacífico, Buenaventura 2015.

Puente Nayero está conformado por aproximadamente 310 casas distribuidas en una calle principal rellena con basura y escombros en su parte más profunda y balastro en su parte superior. Esta calle está compuesta, en adición a su pasaje principal, por un callejón (al lado izquierdo de la figura) conocido como “El Piñal”, el cual está construido sobre palafitos y puentes de madera, de la misma manera que el callejón (a la derecha de la figura) que lleva por nombre “San Andrés”. De manera perpendicular a estas calles se encuentran los pasajes “la Esperanza” y “la Fortaleza”.

Según uno de los entrevistados, Javier,<sup>46</sup> la calle se construyó de manera dispersa, a manera de núcleos radiales que crecen concéntricamente en función de un nicho parental: a partir del familiar o paisano que llegó y edificó su casa primero se fueron edificando las otras casas. Es una forma de organismo flexible que se amplía según la familia (nichos parentales) que llegue y se instale primero.

---

<sup>45</sup> En la imagen se puede apreciar la calle central bordeada por las casas en color amarillo, a la vez que dos pasajes construidos de la misma manera que las casas con puentes de madera soportados en estructuras de palafitos. Las casas marcadas con un triángulo rojo son en las que funciona alguna actividad comercial y las de azul oscuro son las casas en las que operan los hogares infantiles

<sup>46</sup> Profesor de arquitectura de la universidad del Pacífico que realiza intervenciones en la comunidad de Puente Nayero desde hace varios años en torno al mejoramiento de las condiciones de habitad y en la conservación del patrimonio cultural de esta comunidad.

Adicionalmente, el uso del espacio público es otro rasgo característico. Lo que consideran "porche" (el frente de la casa) y las "azoteas" (parte posterior de las casas interconectadas entre sí) son espacios que comparten comunitariamente para actividades varias: arreglar instrumentos de trabajo, amamantar los niños, descansar, conversar, compartir alimentos, vender mercancía, sembrar plantas tradicionales, etc. Como nos señalaba Javier, estos son espacios de toda la comunidad, de uso comunitario y de libre disposición de los mismos. Unos espacios caracterizados por la particularidad de las construcciones: casas de 6 metros de ancho por 20 de profundidad, que disponen de un pequeño espacio para la cocina y la sala más dos o tres habitaciones en las que suelen habitar entre 8 y 10 personas.

Estas edificaciones son sumamente oscuras, calurosas, son propensas al hacinamiento y poseen precarios accesos a servicios públicos y sanitarios. Puente Nayero cuenta con servicio eléctrico domiciliario y público, telefonía celular, además de televisión cableada y por satélite; pero no cuenta ni con alcantarillado ni con acueducto y tampoco han recibido ayuda de las entidades municipales ni de las instituciones estatales. Territorios en los cuales, siguiendo a otro participante experto, sólo se registra la presencia represora y controladora del Estado, su fuerza pública y estructuras paramilitares.

### **2.1.2. La huella del progreso en el territorio y en la vida**

Como se ha venido presentando, el desarrollo histórico de Buenaventura como ciudad portuaria no puede desvincularse de dos acontecimientos relativamente recientes y constitutivos: el escalamiento del conflicto armado en su territorio y la consolidación de la doctrina desarrollista<sup>47</sup> que modela al puerto de Buenaventura desde criterios expansionistas.

En este marco, desde inicios del siglo pasado, se han presentado en Buenaventura una serie de acciones que dan cuenta de una avanzada desarrollista de cohorte liberal: la construcción del muelle en 1923 y de la carretera vieja que comunica con Cali en 1946. Tales hitos posibilitaron en su respectivo momento el crecimiento poblacional y la consolidación de una forma de producción de exportables.

---

<sup>47</sup> Esta doctrina, según Escobar (1986), es una tecnología de poder, del saber y del conocimiento con el que se creó semánticamente la realidad histórica del Tercer Mundo.

Un ejemplo actual de ello es la problemática social con respecto a los planes de desarrollo de la ciudad: “la institucionalidad priorizó el desarrollo de la infraestructura portuaria por encima de los derechos de la población ejecutando desalojos forzosos y un programa de reubicación” (CIJyP 2015, 27). Esta actuación llevó a violar el derecho constitucional de la consulta previa con las comunidades étnicas y consolidó, como reza el título de tal informe, la “reubicación como medida de despojo” con el argumento de prevenir desastres naturales y de viabilizar la aceleración infraestructural. Por lo anterior, no es coincidencia que la violencia sea exacerbada en estas zonas (territorios ganados al mar). Como indica la CIJyP (2015),

El reordenamiento territorial vinculado a los macroproyectos de expansión comercial está suponiendo de un modo u otro la expulsión forzosa y el sometimiento de los moradores de los barrios populares de Buenaventura para privatizar el territorio (CIJyP. 2015, 36).

Debemos tener presente, como asegura Escobar (1986), que todas estas acciones han tenido como precedente la ideación y la puesta en marcha en Colombia de la llamada *Misión Currie* que 1949 buscó introducir toda una serie de reformas<sup>48</sup> que supuestamente harían de Colombia un ejemplo de desarrollo para el mundo en vías de desarrollado. Esta misión, como argumenta Escobar (1986) eran una forma de encubrir, tras creencias desarrollistas, humanitarias y progresistas, nuevas formas de control y poder social sobre los países latinoamericanos.

Como señala Restrepo (2013) a través de estos programas de desalojo y reubicación se han concretado las disposiciones neoliberales, consolidadas en las medidas y operaciones racialistas de inferiorización del negro que tomaron anteriormente la forma de aislamiento, subordinación étnica e invisibilización. Esto reafirma la idea de que la población afrodescendiente del Pacífico no sólo es un "grupo étnico" constituido a través de procesos de

---

<sup>48</sup> Nos referimos, siguiendo a Escobar (1986), a la aplicación de modernas tecnologías para el aprovechamiento productivo de los recursos naturales; la adquisición de técnicas y equipos modernos del exterior y el apoyo técnico y financiero de las organizaciones internacionales; recortes en el gasto público y privatizaciones; la aplicación de las ciencias a los problemas sociales, la institucionalización del desarrollo que produjo la creación de una esfera de poder, red de controles locales que ataba a la gente a ciertos ciclos de producción, patrones de comportamiento, racionalidades económicas, políticas, sociales y culturales, utilizadas eficientemente por grandes formas de explotación y dominación.

*etnización de la alteridad*<sup>49</sup> (Restrepo 2013) sino que también, desde precedentes coloniales, fue confinado geográficamente<sup>50</sup> a través de una arquitectura social que los empujaba hacia las periferias.

Esta etnolocalización es producida por medio de entramados de poder que reproducen y constituyen al negro a través de juegos de alteridad entre lo humano e inhumano, lo civilizado y lo salvaje, lo urbano y lo rural y entre lo central y lo periférico. Como consecuencia, se apuntala al sujeto afrodescendiente apolítico en el Pacífico rural ribereño y esto, aunque posteriormente abriría nuevos escenarios de lucha que garantizarían nuevos derechos,<sup>51</sup> también redujo el reconocimiento de su participación a un forma de actor residual en la construcción del país.

No obstante, Villegas (2014) sostiene que en la actualidad la naturalización de la alteridad ha cedido a condición de procesos históricos contingentes y conflictivos, en los que son protagonistas los regímenes discursivos de la alteridad; muestra de ello son las formas de resistencia no violenta pero política que llevan a cabo las comunidades negras del Pacífico, como por ejemplo aquella que tiene lugar en el *espacio humanitario de Puente Nayero*.

## **2.2. La avanzada neoliberal y sus consecuencias en el territorio a través de los planes de desarrollo**

A través de la historia reciente de Buenaventura se puede ver la puesta en marcha de una serie de planes megaestructurales y extractivistas que ubican a esta ciudad como el vector expansivo del desarrollo de la región Pacífico y como emplazamiento clave para la producción y la apertura económica del sector primario exportador del país. Esta apertura al

---

<sup>49</sup> Restrepo (2013) desarrolla la tesis de que en Colombia se dio un desplazamiento en el discurso de la diferencia cultural que pasó de una consideración centrada en las "comunidades negras" (una forma de etnización de la alteridad) hacia una idea de negritud asociada a la racialización diaspórica (una forma de vinculación ancestral de carácter político y global) representada por la idea del afrodescendientes.

<sup>50</sup> Esta estrategia diferencialista y geolocalizada de la alteridad es revertida posteriormente (inicios del siglo XXI) por un desplazamiento del foco de la alteridad, en tanto que "las temáticas centrales (de los movimientos afrodescendientes) ya no son el territorio o la cultura, sino la visibilización política y la equidad socioeconómica" (Restrepo 2013, 154).

<sup>51</sup> Entiéndase por esto los logros legislativos alcanzados por la comunidad negra en términos de la propiedad colectiva, el derecho de consulta a propósito de los planes territoriales y la protección de la identidad cultural que se encuentran en la Ley 70 de 1993.

mercado mundial a través de su puerto puede rastrearse desde inicios de los años noventa<sup>52</sup> cuando empezó a enfocarse sobre esta zona la institucionalidad del Estado colombiano por medio de dos planes: el Plan Pacífico de 1992 y el Proyecto Biopacífico de 1993.

El primero tenía por objetivo el desarrollo de la región Pacífico incentivando la presencia financiera de las industrias pesquera y aeronáutica en la región, además de otras adecuaciones infraestructurales: pavimentación de la avenida Simón Bolívar que comunica a Cali con Buenaventura y adecuaciones en sanidad pública. El segundo proyecto reconocía en esta región del Chocó biogeográfico la necesidad de implementar nuevas estrategias de desarrollo que consideraran la protección y sostenibilidad del medio ambiente a través de la valoración de los recursos naturales de la zona (Ministerio de Ambiente 1998).

Mientras se desarrollaban dichos planes, a finales de los años noventa, y tras sucesivos escándalos de corrupción de la entonces empresa pública Colpuertos, se puso en marcha un proceso de privatización del puerto que dio como resultado la concesión por 20 años (ampliados en el 2013 por otros 20 años más) a la sociedad portuaria de Buenaventura (SPRBUN), de cuyas acciones son propietarios en un 83% diversos grupos azucareros, cafeteros, portuarios, navieros y carboneros, y solo el 17% le pertenecen al Estado. Esta sociedad había puesto en marcha desde entonces el denominado Centro de actividades económicas para impulsar nuevas empresas de desarrollo de actividades industriales, logísticas y tecnológicas (CIJyP 2015).

En la misma línea, desde la segunda mitad de los años noventa se empezó a consolidar en Buenaventura otra serie de iniciativas que tenían por misión expandir el puerto con miras a la operacionalización de alianzas transnacionales de comercio<sup>53</sup> con el objetivo de hacer de esta ciudad, el puerto más grande y eficiente de Suramérica. Estos primeros tratados internacionales propiciarían posteriormente la llamada *Alianza del Pacífico* e implicarían

---

<sup>52</sup> Remarcamos que no es coincidencia que sean estos mismos años en los que igualmente se reconfigura el conflicto armado interno, ampliándose del centro-norte al sur-occidente del país.

<sup>53</sup> Desde 1969 con la Comunidad Andina y en la fase más temprana de la implementación neoliberal, Colombia cuenta con más de once tratados internacionales entre los cuales destacan: CAN (Mercosur) de 1994, Canadá 2011, USA 2011, La Unión Europea 2012 y otros en curso como los de Turquía, Corea, Panamá, Israel y China. Se destaca por su celeridad legislativa la *Alianza del Pacífico* de 2011.

también la elaboración del plan nacional de desarrollo (2014-2018)<sup>54</sup> como una de sus estrategias de proyección más importantes del país. Este plan tiene como uno de sus baluartes el “Plan Estratégico para el desarrollo socioeconómico y competitivo de Buenaventura”, el cual cuenta en la actualidad con tres ejes principales: a) el fortalecimiento de la agenda de competitividad, b) la puesta en marcha del *Master plan 2050* y c) el proyecto de Ley ZIDES (zonas integrales para el desarrollo económico y social).

Es de destacar que dentro del *Master Plan 2050* se encuentra el proyecto de construcción del Malecón Bahía de la Cruz que busca reconstruir en cinco fases las comunas 1, 3 y 4 (en esta última se encuentra Puente Nayero) del suroccidental de la isla Cascajal, afectando un total de 23.7 hectáreas y 1.885 viviendas. Dicho proyecto ha provocado movilizaciones de parte de los pobladores residentes de la zona, especialmente en la comuna a la que pertenece la calle de Puente Nayero (fig. 1.4.).

Figura 1.4. Proyección de la zona a afectar por el Malecón Bahía de la Cruz en la isla Cascajal<sup>55</sup>



Fuente: Plan Maestro de Findeter y Esteyco (2014) con modificaciones propias.

<sup>54</sup> En el plan de desarrollo del segundo mandato del presidente Santos se proyecta una inversión nacional que continua teniendo el mayor rubro del PIB, además de tener como enclave productivo el desarrollo minero-energético, el cual posibilitará poner en marcha la estrategia de competitividad e infraestructura, para la cual los puertos, y en especial el de Buenaventura, son pieza clave del rompecabezas.

<sup>55</sup> En la imagen se puede apreciar el territorio insular correspondiente a la isla Cascajal. En cuyo extremo suroccidental se encuentra, resaltado en rojo oscuro, los territorios de baja mar (ganados al mar) en los que habitan miles de afrocolombianos provenientes de varios desplazamiento forzados. El círculo rojo señala la calle de Puente Nayero.



Todos estos proyectos de desarrollo consideran que para el año 2050 Buenaventura será una ciudad dedicada completamente a la actividad portuaria, comercial y turística, lo cual plantea una serie de interrogantes con respecto a la población residente de la ciudad, cuya particularidad cultural y consubstancialidad étnica con la tierra y el mar suponen un obstáculo a este modelo de desarrollo. Almario (2004) señala esta problemática al afirmar que los modelos de desarrollo implementados en Buenaventura desde finales del siglo XIX han priorizado el eje de actividades portuarias frente a las condiciones históricas, los ecosistemas y la adaptación que la comunidad negra e indígena ha hecho del lugar.

El que esta población sea un “obstáculo”, es una consideración de ciertos intereses comerciales consolidados a través de retóricas desarrollistas. A saber, en un informe realizado por la International Council of Swedish Industry (NIR), la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y la Fundación Ideas para la Paz (FIP) (*s/f*), se señala con respecto a las movilizaciones sociales afrodescendientes, que la problemática de Buenaventura gira en torno a dos vectores: el conflicto armado y los “intereses en entorpecer” la aplicación de las iniciativas expansionistas del puerto.<sup>56</sup>

No obstante, en tal informe no se señalan los impactos sociales y ambientales que la apuesta por el extractivismo y comercio de materias primas ha dejado con la privatización del puerto de Buenaventura desde 1993. Y mucho menos menciona los casos de alianzas paramilitares empresariales con que se destierran a los pobladores de tales tierras,<sup>57</sup> posibilitando de esta manera su apropiación privada a través de concesiones para zonas productivas especiales.

---

<sup>56</sup> Hasta la fecha, continúa produciéndose conflictos con los pobladores de las comunas 4 y 5 con respecto al proyecto del Malecón de Bahía de la Cruz. En este caso, alrededor de 1.000 familias buscan ser reubicadas para la construcción de un puente lúdico y un parque de palafitos en un proyecto comercial y turístico.

<sup>57</sup> Se ha informado de numerosas formas de violencia paralelas a las economías legales e ilegales con que se relaciona: desapariciones, desalojos, asesinatos de líderes comunales, sindicalistas y estudiantes, desmembramientos, secuestros, violaciones, extorsiones, bombardeos, toques de queda, restricciones en la movilidad interbarrial, voladura de torres eléctricas, contaminación de las fuentes hídricas, incendios, desplazamientos masivos, etc.



Figura 1.5. Proyección del puerto de Buenaventura a 2050 con la aplicación del *Master Plan*<sup>58</sup>



Fuente: Findeter 2016.

Por consiguiente, todo indica que la estrategia del *Master Plan 2050* ha estado y está, desde sus inicios, orientada a la reubicación (por medios persuasivos o violentos) de las personas que habitan lugares potenciales para la expansión del puerto. De lo cual es dicente, y no por casualidad, el hecho de que estas zonas son las que dominan las bandas herederas del paramilitarismo: “los Rastrojos”, los “Gaitanistas” y la “Empresa”, y en donde se registran la mayor cantidad de actos violentos.

En resumen, la avanzada del neoliberalismo en Colombia, evidenciada por sus planes megaestructurales de desarrollo más recientes: el plan Pacífico, el Proyecto Biopacífico y el *Master Plan 2050* para Buenaventura, representa no sólo el incremento de la actividad portuaria con su respectivo enriquecimiento comercial privado, sino también las posibilidades de mayor tráfico ilegal y disputas territoriales de parte de los grupos sucesores del paramilitarismo. Estos se valen de variadas formas de violencia para apoderarse, para sí mismos o para otros, de un territorio estratégico para el desarrollo de las actividades económicas, pero también para la subsistencia de los moradores de la zona. Esto nos permite ver cómo funcionan en Colombia las mantenidas formas de despojo y desplazamiento forzado vinculadas al capital, esta vez “legalizadas” y revestidas del discurso del desarrollo y

<sup>58</sup> Esta imagen presenta la extensión oceánica de Buenaventura: a la izquierda la bahía de Málaga, en el centro la isla Cascajal y en la parte superior, la parte continental urbana de Buenaventura. También se resalta en blanco, verde y azul claro la zona de influencia del *Plan Maestro* a desarrollarse de aquí a 35 años en Buenaventura.

del bienestar común, pero envueltas paralelamente en el accionar violento paramilitar justificado en el marco del conflicto armado interno.

## **Conclusión**

La configuración histórica del afrodescendiente y de la región Pacífico en el entramado colombiano ha pasado por múltiples dispositivos administrativos y económicos que le han ubicado étnica y geopolíticamente en las periferias simbólicas y geográficas de la construcción histórica del Estado nación. La periferización geográfica de la alteridad, ya presente desde la etapa de la colonia, ha estado influenciada por las condiciones biodiversas de la región Pacífico, las cuales han sido parte de los criterios políticos y económicos que se han hecho oscilar la concepción de la región entre la idea de un lugar baldío, sin posibilidad alguna de progreso, a su consideración como epicentro de la estrategia de desarrollo del país.

Por otra parte, la subordinación de la región Pacífico y su población afrodescendiente se profundiza posteriormente durante el siglo XX, a través de programas de despojo y reubicación maquinados desde las disposiciones del desarrollo capitalista y más adelante desde el capitalismo neoliberal. Estos planes y programas de desarrollo han operado por medio de disposiciones racialistas, de discriminación e incluso de aislamiento y aniquilación, dando lugar a múltiples expresiones de violencia exacerbada y violación de los derechos humanos.

## Capítulo 2

### La conformación del racismo de Estado

Figura 2.1. Casas de la salida al mar de la calle Puente Nayero, Buenaventura, Colombia



Fuente: William Mina, líder de Puente Nayero

## Introducción

En este capítulo desarrollamos la categoría analítica de racismo, la cual entendemos como una forma de violencia que se configura a partir de ideas y prácticas discriminatorias, reflejadas tanto en el ámbito de las relaciones sociales como en la conformación de las estructuras estatales. Nuestro punto de partida es el Estado y su capacidad para desarrollar prácticas racistas que justifican y naturalizan relaciones sociales jerarquizadas. Abordamos desde este propósito tres conceptos clave: el de *biopoder*, entendido como una forma de gobierno y control sobre la vida de las poblaciones; el de *necropolítica*, que indica la contraparte del anterior concepto, y que puede entenderse como el gobierno o control sobre la muerte; y el de *violencia política*, que hace del racismo una expresión aguda de ejercicio del poder soberano del Estado. Realizamos tal abordaje teórico considerando que el racismo alberga en su núcleo la construcción de un antagonismo primigenio: *ellos/nosotros*, el cual influye en la constitución de las identidades sociales, las particularidades culturales y el conflicto político.

La noción de racismo que desarrollamos en este capítulo parte de los análisis que han desarrollado al respecto autores como Michael Wieviorka, Bonilla-Silva, Arias y Restrepo, Mbembe y Tzvetan Todorov. Podríamos decir, de manera general, que sus aportes se enmarcan en las discusiones sobre el estatus histórico del racismo como producción social y no natural, pero precisando que para algunos de estos autores el racismo opera en el plano ideológico e incluso en el psicológico. Apoyados en esto, la concepción histórica del racismo desde la que partimos reafirma la discusión sobre la ubicación de estas producciones como modernidades que, tras procesos de institucionalización en el cuerpo estructural del Estado, despliegan el ejercicio de políticas basadas en mecanismos de universalización, naturalización, diferenciación, inferiorización, blanqueamiento, mestizaje, etc., con los cuales se ha gobernado y controlado a las poblaciones desde la configuración de los procesos coloniales hasta la actualidad de las sociedades postindustriales.

Así pues, las ideas de la constitución política del antagonismo *ellos/nosotros* y de las luchas identitarias entre proyectos de modernidad contrapuestos cumplen, en este marco conceptual, la función de ejes transversales a través de los cuales abordaremos la formación estructural del racismo, y su expresión el caso concreto de la población de Puente Nayero.

En este capítulo presentamos inicialmente algunos debates concernientes a las ideas de raza, racismo y racialización que nos ayudaran a ubicar la problemática de la formación del racismo estructural. Posteriormente, abordaremos la idea, las tipologías y formas de expresión del racismo, así como su plasmación en diversas situaciones históricas.<sup>1</sup> En una segunda parte desarrollaremos las bases que sostienen la idea del antagonismo ellos/nosotros dentro del racismo estructural del Estado, ejemplificándolo desde tres elementos que se conjugan en el caso colombiano. En primer lugar, visibilizaremos la connivencia entre el Estado colombiano y los grupos armados irregulares que ha propiciado múltiples formas de violencia contra las poblaciones, en este caso las afrodescendientes. En segundo lugar, mostraremos cómo tal connivencia es un reflejo de la violencia política que ejerce el Estado sobre la población. Finalmente, plasmaremos las formas modernas de administrar (o “civilizar” en palabras de Mbembe) la muerte de estos “otros” concebidos desde la experiencia de la alteridad.

### **1. Algunas anotaciones preliminares sobre la raza, el racismo y la racialización**

Diversos hechos históricos como la colonización y la esclavitud europea, el régimen segregacionista norteamericano o la economía de las plantaciones africanas, han permitido conceptualizar de múltiples formas las expresiones del racismo. No obstante, encontramos que estos hechos históricos han tenido como patrón común la idea de la supremacía blanca frente a aquello que era construido como otredad por medio de múltiples dispositivos, mecanismos, políticas y estructuras sociales. Es así que las elaboraciones teóricas que abordamos en este apartado procuran resaltar estos puntos comunes respecto de los conceptos de raza, racismo y racialización.

Inicialmente, desde la corriente angloamericana, Bonilla-Silva (2006) propone comprender *la raza* no solo como una categoría construida socialmente, sino como “the totality of the social relations and practices that reinforce white privilege” (Bonilla-Silva. 2006, 9). Por lo tanto,

---

<sup>1</sup> El desarrollo de estas ideas nos permite dar paso hacia los antecedentes que le darán forma a los siguientes dos capítulos, en los que desarrollaremos los argumentos relacionados con la dimensión y potencialidad política de las luchas étnicas de los afrodescendientes en Colombia.

de igual manera que la clase y el género, sostiene Bonilla-Silva, la raza se define como una categoría que tiene efectos reales sobre los que en ella son clasificados.<sup>2</sup>

Esta categoría tiene por función estructurar la realidad social a través de la conformación y defensa de un aparato ideológico que permite justificar y consolidar el *statu quo*. Afirma así Bonilla-Silva (2006), que el racismo rearticula los elementos del liberalismo tradicional para poner en marcha objetivos no liberales que van más allá de una concepción individual del prejuicio. En este sentido, las acciones de los agentes corresponden a lo que llama este autor, una *localización sistémica*: la producción social del racismo asentada en un marco ideológico (de posicionamientos discursivos y regímenes de privilegios) que consolida una visión daltónica de la realidad. Como afirma el autor, “Those at the bottom of the racial barrel tend to hold oppositional views and those who receive the manifold wages of whiteness tend to hold views in support of the racial status quo” (Bonilla-Silva 2006, 8).

Es en la articulación entre el socioconstructivismo anglosajón y la escuela francesa de estudios críticos que se apoyan Arias y Restrepo (2010) para desarrollar las categorías de raza y racismo aplicadas al caso colombiano. Aseguran estos autores que la distinción fundada en el color de la piel e incluso la noción de "pureza de sangre" no es prediscursiva, sino que tienen una historia reciente y son producidos por la cultura.<sup>3</sup>

La inferiorización de los otros, considerándolos incluso no humanos, no es articulada racialmente de forma inevitable, no supone necesariamente una taxonomía racial, sino que apunta a un fenómeno por lo demás bien extendido que la antropología ha denominado etnocentrismo (Arias y Restrepo 2010, 53).

Esta relación entre la producción sociocultural del racismo, como eje diferenciador de las relaciones sociales, y el marco político moral de la producción cultural europea es lo que señala Todorov (1982) como nicho fundante del racismo. En esta misma línea, Arias y

---

<sup>2</sup> Esta es una perspectiva que a mi parecer retoma los supuestos de la ontología histórica desarrollada por la corriente anglosajona contemporánea. Desde ella, siguiendo a Ian Hacking, se considera que las categorías sociales, tanto las más abstractas como las más naturalizadas, tienen efectos reales sobre el comportamiento y el psiquismo de los que en ella son clasificados. En especial, este autor analiza tal proceso como un *efecto bucle* de la relación histórica de las categorías y los sujetos etiquetados con ellas: así mismo como la categoría tiene efectos sobre el comportamiento de los que en ella son clasificados, la misma categoría se modifica en la medida en que tales sujetos se asumen a sí mismos como pertenecientes y se comportan conforme a ella.

<sup>3</sup> Es importante resaltar que estos autores señalan que esta característica se dio el marco del ocultamiento y “escozor” que en los círculos científicos se tenía con relación a la palabra raza y su asociación al racismo.

Restrepo (2010) se vinculan a la corriente antropológica que acusa a las formaciones estatales modernas de estar racializadas en su formación estructural, pues tal y como lo han argumentado autores como Wieviorka (1992, 2009), Foucault (1966, 1976), Escobar (2007), Althusser (1969) o Canguilhem (1997), estas formaciones han establecido categorías de análisis basadas en representaciones y prácticas sociales racistas que fueron normalizadas desde las ciencias sociales. En este punto, los autores coinciden en la acusación de que las formaciones raciales son producto de un eurocentrismo, pero también de su afirmación desde el ejercicio del saber por las ciencias sociales.

En el mismo sentido de Foucault, Arias y Restrepo (2010) afirman que la raza sólo puede ser lo que es en la configuración de un régimen de producción de conocimiento privilegiado: la ciencia moderna, la cual ha posibilitado por medio de saberes expertos (técnicos, biológicos y administrativos) el surgimiento de categorías y taxonomías sobre las que se erige el concepto de raza, lo que es, en otras palabras, un proceso de racialización.<sup>4</sup>

No obstante, existe también otra lectura sobre la raza y la racialización que pone en consideración los efectos del racismo, no sólo en términos de construcción sociocultural apoyada en un régimen discursivo del saber sino también como una producción psicosocial que se fundamenta en formaciones imaginarias y discursivas que emplazan lo psicológico en lo constitutivo de lo político: la experiencia del estar en el mundo.<sup>5</sup>

Es desde esta disposición, pero apelando a la lectura que articula las premisas del postcolonialismo y la reflexividad de la teoría psicoanalítica, que Mbembe (2016) afirma que la raza y el racismo son categorías que se inscriben en el inconsciente y tienen su fundamento en el contexto de las plantaciones postcoloniales del “Nuevo Mundo”. Estas categorías de raza y racismo se relacionan, según el autor, con el temor, el deseo, los apetitos, las pasiones y los afectos, pero también con la formación de una realidad que afirma el poder a través de la fuerza pulsional que se asienta en una estructura imaginaria de formas, imágenes y

---

<sup>4</sup> Tomando como referencia el contexto colombiano, Villegas (2014) hace una precisión: la noción de raza se regionalizó pero, a la vez, las regiones se racializaron. Desde la Colombia postcolonial se buscó diagnosticar y descubrir los defectos, taras y vicios de las poblaciones indígenas y afrodescendientes para plantear las medidas terapéuticas necesarias que permitiesen resolver los problemas de la raza o de las razas (Villegas 2014, 312). Por lo tanto, vendría bien señalar que este proceso de racialización, que es también regional, se apuntala en los imaginarios coloniales de los siglos XV y XVI hasta nuestros días.

<sup>5</sup> Entre los autores más representativos de estas perspectivas se encuentran desde Freud pasando por Zizek, Laclou, Mouffe o Badiou. Estos autores articulan desde esta perspectiva el análisis de la ideología, el fetichismo del marxismo y la dialéctica hegeliana.



superficies. En otras palabras, para Mbembe (2016) la raza es una operación imaginaria que produce un doble, un sustituto, una máscara y un simulacro que se posa sobre un ente vivo. Por lo tanto, el racismo se entiende como la operación a través de la cual se transpone tal máscara como un velo imaginario (constituido por una plétora de fantasías y material reprimido) sobre el rostro real.

En lugar de esa cara (real), se hace ascender desde las profundidades de la imaginación un fantasma de cara, un simulacro de rostro, inclusive una silueta, para que ocupen el lugar de un cuerpo y un rostro de hombre. El racismo consiste, en consecuencia y ante todo, en sustituir por *otra realidad* aquello que es *otra cosa*. Poder de desviación de lo real y fijador de efectos, el racismo es también una forma de desorden psíquico a raíz de la cual el material reprimido asciende brutalmente a la superficie (Mbembe 2016, 75).

El racismo, es por tanto, la manifestación esquizofrénica de la sociedad que, relacionada con el Estado y sus estructuras, conforma un lugar de desarraigo y apariencia que condena al “otro” (una forma de "infra-vida") al abandono, el ultraje, la reclusión y la muerte. Esta es una operación racista que tiene fundamento en el poder biopolítico y como estrategia el hacer necropolítico (Mbembe 2016).

Pero también, desde la lectura económico política, la raza es un efecto y operación de mutilación que convierte a la gente en un excedente que puede consumirse sin reservas. Una forma de instrumentalidad por medio de la “cual se les cosifica y, sobre la base de esa cosificación, se les somete decidiendo su destino sin tener que dar la más mínima explicación por ello” (Mbembe 2016, 79). En síntesis, para Mbembe, la raza y el racismo son *ficciones reguladoras y de producción de no-verdades*. Estas categorías son

Una moneda que tiene la función de convertir aquello que se ve o aquello que se elige no ver en una especie o símbolo dentro de una economía general de los signos y de las imágenes que se intercambian, circulan, se les atribuyen o no valor, y que autorizan una serie de juicios y actitudes prácticas. Es posible afirmar que la raza es, a la vez, imagen, cuerpo y espejo enigmático en el contexto de una economía de sombras cuya característica particular es hacer de la vida en sí misma una realidad espectral (Mbembe 2016, 183-184).

Por lo tanto, como recapitulación de las tres perspectivas sobre raza y racismo que hemos retomado podemos afirmar, primero, que la raza y el racismo son



construcciones sociales que no solo son el soporte de los privilegios de la supremacía blanca, sino que también son categorías apoyadas ideológicamente en los principios del liberalismo a través de las cuales se ha ido produciendo una invisibilización de su operar ideológico y de la manera en cómo se reproduce su marco normativo y diferencialista. Segundo, este marco diferencialista ha operado en muchos contextos, incluyendo el colombiano, como un dispositivo de *inferiorización política* que apuntala sus fundamentos en una pretensión eurocéntrica, y que le debe mucho de su consolidación al cuerpo de saberes que desde las ciencias sociales y humanas cimentó las formas de racialización de la alteridad.

En tercer lugar, el racismo y la racialización (problematizados desde la teoría psicoanalítica) son más que categorías socialmente construidas con efectos reales en lo social, se consideran principalmente formaciones imaginarias, discursivas y psicológicas que articulan lo político con el inconsciente. Así pues, desde esta última perspectiva, la mayoría de las formaciones sociales tienen en común el estar basadas en pasiones, deseos, apetitos y afectos (de fuerza pulsional), que producen el constructo ideológico de raza, la cual es una imagen, una máscara, un fantasma del Otro en la que se depositan todas las fantasías que opera como fantasma de lo real. En otras palabras, con el racismo se crea una apariencia (categoría del “negro”) que oblitera el ser real, y por lo tanto, al fungir esta apariencia como depositario de todo lo negativo y repulsivo, justifica el ultraje, ostracismo, reclusión, vejación, etc., del que se ha hecho objeto a los individuos clasificados con ella.

Tales elementos analíticos llevan a considerar, primero, que el racismo ha sido parte estructural de la formación política e histórica de muchos Estados, incluyendo el colombiano. En segundo lugar, que el racismo ancla su razón en múltiples dispositivos biopolíticos, instrumentalizaciones de la violencia y administración de la muerte como estrategia resolutive de la contradicción que engendra el antagonismo *ellos/nosotros*.

### **1.1. Tipologías y formas de expresión del racismo**

Figura 2.2. Calle Puente Nayero, Buenaventura, Colombia<sup>6</sup>



Fuente: William Mina, líder de Puente Nayero.

En los libros *El espacio del racismo* (1999) y *El Racismo: una introducción* (2002) Michael Wieviorka plantea una definición del concepto de racismo a partir de una división tipológica entre el racismo biológico y el cultural, defendiendo la tesis de que:

Históricamente, en las sociedades occidentales contemporáneas está en marcha una tendencia al reforzamiento de la lógica de la diferenciación, con un fondo de fragmentación cultural y de brote de los nacionalismos, mientras que el racismo universal, ligado a la idea de jerarquía de las razas y debilitado por la decadencia de la idea científica de raza, puede parecer menos determinante. (Wieviorka 2002, 50).

Estas dos lógicas diversas de razonamiento: *universalista* y *diferencialista*, mediante las cuales se expresa el racismo, se caracterizan, la primera, por ser un tipo de racismo que concibe las relaciones humanas en términos de razas jerarquizadas y determinadas por condiciones naturales y biológicas. La segunda, por un razonamiento que “tiende a rechazar, a excluir y no incluir, a destruir o a apartar” en función de unas diferencias que se expresarían en el orden cultural (Wieviorka 2002, 48). No obstante, aclara Wieviorka, las expresiones del

---

<sup>6</sup> La figura muestra la perspectiva de la calle de Puente Nayero visualizada desde la salida al mar pero enfocando la parte interior de la calle.

racismo son tan variadas como sus definiciones conceptuales, las cuales van desde el racismo clásico, el racismo científico, las relaciones de raza, el racismo institucional, el racismo cultural y el racismo simbólico.<sup>7</sup>

Estos tipos de racismo se han ido presentado en situaciones históricas particulares, entre las cuales podríamos señalar la empresa colonial en América Latina y África por parte de Europa desde el siglo XVI, el exterminio judío de la segunda guerra mundial, el apartheid sudafricano o la segregación racista en Estados Unidos hasta los años sesenta del siglo XX. Como señala Wieviorka (2009) el racismo resulta de específicas situaciones y cambios que fundan vínculos sociales, los cuales deben asociarse a los procesos de colonización, los masivos movimientos migratorios, la expansión del capitalismo, la industrialización y al rápido crecimiento de los centros urbanos.

Estos procesos, vuelve a insistir el autor, se relacionan con cuatro escenarios de producción del racismo: 1) cuando se pretende ser referencia del progreso, de la nación universal o de un proyecto de evangelización religiosa; 2) cuando un grupo social sufre o está en la amenaza de una fuerte caída en procesos de exclusión que producen una pérdida de estatus (no es un rechazo a la modernidad, sino a la posibilidad de salir excluido de ella.); 3) cuando se hace referencia a una identidad nacional, étnica, religiosa, etc., que es presentada en oposición a la modernidad (identidad tomada del pasado) y 4) en “actitudes y conductas desplegadas en nombre de una identidad cultural, contra grupos que se definen a sí mismo como culturalmente distintos” (Wieviorka 2002, 59) más allá de cualquier referencia a la modernidad.

En esta misma línea, Todorov (1991) concibe la cuestión racial a través de un concepto diferente del racismo, el cual ha sido entendido tradicionalmente como una forma de comportamiento. Todorov habla, sin embargo, de *racialismo* y lo concibe como una ideología que contiene cinco proposiciones o doctrinas:

---

<sup>7</sup> El racismo clásico, consiste en la asociación de atributos biológicos y naturales con otros culturales; el racismo científico, busca demostrar la superioridad de una raza sobre las otras a partir de una clasificación de las especies que previene las mezclas; las relaciones de raza, son una construcción social que se funda en atributos fenotípicos y despliega relaciones sociales de grupo; el racismo institucional, consiste en una propiedad estructural del Estado que asegura la dominación de unos grupos sociales sobre otros; racismo cultural, “insiste en la amenaza que la diferencia de ciertos grupos impondría a la identidad del grupo dominante. (...) cada comunidad, étnica o nacional, constituye una expresión particular de la naturaleza humana, ni superior ni inferior, sino diferente.”(Wieviorka. 2002, 43).

Primero, *la existencia de las razas*, que consiste en la afirmación de la existencia de grupos humanos con diferentes rasgos físicos que sobre la base de las especies supone una distancia, si bien no infranqueable, suficiente para imponer una frontera que salta a la vista. Segundo, *la continuidad entre lo físico y lo moral*, que supone una correspondencia entre las características físicas y morales. Tercero, *la acción del grupo sobre el individuo*, en la que el comportamiento individual depende del grupo racial al que se pertenece. Cuarto, el racismo comprendido como *jerarquía única de valores* de la que se dispone para creer que una raza es superior a otra(s) y así emitir juicios universales.

El racismo, como ideología, comprende juicios estéticos con los que se juzga lo bello y lo feo, pero también juicios de valor, con los que se definen cualidades superiores como propias, e inferiores como ajenas. Por otro lado, también comprende juicios morales para distinguir a los “nobles” en sí mismos de las “bestias” en los otros. Finalmente, la doctrina racialista se basa en una *política fundada en el saber* que es, según Todorov, la consolidación práctica de todas las anteriores, en la medida de que, al apoyarse en todo este saber sobre las razas, esta práctica exige un tipo de compromiso con una política que armonice los “hechos” que se señalan en los anteriores puntos, creando de esta manera una unión del *racismo* con el *racismo*: “la teoría da lugar a la práctica” (Todorov 1991, 119).

Pensando en lo anterior, Todorov presenta al racismo de antecedente colonial europeo en América Latina como un proceso dialéctico en el que “la alteridad humana se revela y se niega a la vez” (1982, 57) ya que, según él, en la empresa colonial en América Latina, el europeo interpretó del encuentro con el “otro indígena” que el mundo era uno y estaba cerrado en su totalidad a partir de una jerarquía única de valores. Este cerramiento operaba a través de la idea de que en el mundo no había más que bestias (indios) y nobles (europeos). A través de esta convicción *etnocéntrica*, el colonialismo europeo impuso sus valores.

De esta manera, insiste Todorov (1982), fue a partir de este *etnocentrismo* que se instauró la racialización de la experiencia de la alteridad que, por una parte, asimiló al indio como parte de sí en tanto humano pero, por la otra, también lo diferenció para legitimar su explotación al desconocer y negar a éste como sujeto. En términos hegelianos, se instauró la dialéctica del amo y el siervo en el encuentro con el otro indígena, en este caso, por medio predilectamente coercitivo.

En definitiva, podemos argumentar que entre la concepción de Wieviorka y la de Todorov con respecto al racismo y la racialización existe un nexo que está, en primer lugar, en que ambos reconocen que el racismo es una expresión humana que ha estado presente en la mayoría de construcciones sociales y que difiere según el periodo histórico en el que se encuentra la humanidad. Así, tanto Wieviorka como Todorov aciertan en presentar al nazismo alemán, al apartheid africano y al colonialismo de los siglos XV-XIX como escenarios paradigmáticos a través de los cuales se innovaron, transformaron o perfeccionaron las formas de racialización.

En segundo lugar, ambos autores optan por clasificar las formas en que el racismo ha tomado lugar en la historia. Wieviorka lo hace diferenciando la procedencia y los saberes que lo componen, mientras que Todorov opta por clasificarlas según lo que afirman en sus expresiones tales experiencias de alteridad. Ambos autores coinciden, además, en reconocer que el régimen de saber científico que se construyó en y a partir del racismo, fue un factor determinante en la legitimación histórica de los tipos de racialización que dieron lugar a las formaciones estatales.

Sin embargo, a pesar de esta coincidencia, sólo Wieviorka hace énfasis en la pugna dialéctica que se produce entre lo que podríamos considerar la modernidad europea y otras expresiones de modernidad; pugna que pondría en consideración lo que sería, en palabras de Echeverría (2010) y Escobar (2015), la contradicción de la modernidad. El primer autor asegura que esta modernidad implica la consolidación de una supuesta discontinuidad innovadora con respecto a otras modernidades, a las que se opone, pretendiendo vencerlas y sustituirlas, pero de la cuales hace parte constitutiva y las necesita para existir, ya que esta modernidad está inacabada y es ambivalente: contiene un elemento de superioridad y, al mismo tiempo, de tradición y ancestralidad.

El segundo autor sostiene que a la par de la maquinaria de devastación con la que la modernidad ha establecido separaciones entre “lo humano y lo no humano, naturaleza y cultura, individuo y comunidad, «nosotros» y «ellos», mente y cuerpo, lo secular y lo sagrado, razón y emoción, etc.,” (Escobar 2015, 55) se atribuyó al ser racional, secularizado, civilizado y libre, la única posibilidad válida de estar en el mundo. Y todo esto por medio de “la erosión sistemática de la base ontológica territorial de muchos otros grupos sociales,

particularmente aquellos donde priman concepciones del mundo no dualistas” (Escobar 2015, 55).

Se puede apreciar claramente esta contradicción en lo que manifiesta en una entrevista, con respecto de Buenaventura y las dos visiones de modernidad, la catedrática, activista de derechos humanos y líder comunitaria Doris:

Aquí hay dos concepciones de cómo debe ser Buenaventura: una concepción que muchos académicamente llamarían *esencialista*, que es la postura que reclama, que resguarda las comunidades organizada en organizaciones tanto afro-urbanas como rurales, concejos comunitarios, cabildos indígenas, parte de organizaciones sociales que trabajan aquí, organizaciones de base. Y la otra postura que también es otra visión de desarrollo en un tema más desde la visión desarrollista, económica, basada en el capital que es la que impulsa y por un lado el Estado a través de sus políticas y pues también se materializa a través de los empresarios y de la clase política dirigente.

Entonces estas dos visiones de desarrollo están obviamente encontradas porque son visiones distintas, son formas de ver el mundo distinto. Una que piensa, sobretodo, los territorios como espacios de vida donde se debe recrear la cultura, donde todos podemos vivir armónicamente con esa naturaleza reconociéndola también como un ser vivo que tiene derechos y debe ser tratada de la misma forma y asumiendo ese espacio del territorio como eso, como un espacio de vida donde si nosotros no lo tenemos pues nosotros no podemos ser lo que somos y lo que queremos ser. Mientras que la otra postura ve en ese territorio una posibilidad económica muy grande para poder imprimir una plataforma económica de enclave portuaria, sobre todo para las áreas de Buenaventura urbana y para las áreas rurales para dar impulso a toda la política estratégica económica que le denominan locomotora minera (Doris, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción)

Así pues, el movimiento contradictorio de la modernidad radica, según Echeverría (2010), en obstaculizar el fenómeno modernizante que ella misma despertó<sup>8</sup> y en el cual se impuso el reclamo de una nueva y mejor existencia puesto que aquella contra la que lucha, pero paradójicamente de la que se deriva, está obsoleta, es inconsistente e ineficaz.

---

<sup>8</sup> Piénsese, por ejemplo, en los derechos de propiedad colectiva y protección cultural que el Estado otorgó a las comunidades afrodescendiente e indígenas con la ley 70 de 1993.



Esta contradicción es la evidencia de que el racismo es un mecanismo mediante el cual la modernidad europea y capitalista se niega a sí misma, al negar la existencia de otras modernidades. Esto es uno de los mecanismos mediante los cuales la modernidad occidental se presenta a sí misma como el único principio organizador de la vida en negación de aquello otro que suprime y pretende obstaculizar: otra modernidad que podría suponer la existencia de otro pensamiento que funcionaría como locus ordenador de la vida, en este caso, el negro.

Este otro principio organizador de la vida ha tenido en nuestras formaciones históricas un lugar fantaseado. Al respecto, afirma Mbembe (2016) con la idea de *razón negra*, que la manera en que se ha ocultado la existencia de tal principio organizador de la vida, ha sido a través de un el sistema de relatos, discursos y fantasías que se ha construido para justificar la dominación aritmética de razas, sobre sujetos de origen africano, sobre su nombre, su verdad y su experiencia en el mundo. Esta es una razón tiene por función:

Codificar las condiciones en que aparece y se manifiesta el sujeto de raza al que se denominará negro o, más tarde y bajo condiciones coloniales, el indígena. (...) Designa, en suma, el trabajo cotidiano que consistió en inventar, contar y hacer circular fórmulas, textos y rituales para lograr el advenimiento del negro como sujeto de raza y exterioridad salvaje; trabajo cotidiano cuyo fin era hacer del negro un sujeto susceptible de descalificación moral y de instrumentalización práctica (Mbembe 2016, 68).

Así pues, se configura un proceso de consolidación de una visión del mundo que por el lugar que le ha otorgado a lo diferente (en este caso al negro) resultó ser lo que Mbembe llama el *devenir negro del mundo*. En otras palabras la contingencia histórica de una racionalidad blanca y eurocéntrica que se ha erigido como único referente de vida, so pena de la existencia objetivada de ese otro negro (Mbembe 2016).

En síntesis, lo que con Wieviorka y Todorov retomamos, en adición a las puntualizaciones sobre la modernidad y el devenir negro del mundo de Mbembe, es que el racismo como expresión humana da cuenta de una contradicción fundamental que se expresa en ese doble movimiento de asimilación y rechazo, pero también en la reificación y subjetivación de lo que en vivencia de la alteridad le interpela desde la diferencia. Esta contradicción se relaciona con lo que ha venido a llamarse la relación especular entre el *ellos/nosotros* que abordaremos

a través de los herederos de la dialéctica hegeliana, entre los que se encuentran los estudios de cohorte psicoanalítico, postestructural y poscolonial.

## **2. El racismo como instrumento de la violencia de Estado**

### **2.1. El antagonismo anidado en el racismo**

El antagonismo ellos/nosotros se ha construido políticamente desde procesos diferencialistas que perpetúan el racismo a través de instrumentalizaciones de la violencia y justificaciones vinculadas ideológicamente a identidades nacionalistas y prerrogativas económicas. Para dilucidar el lugar que tal antagonismo *ellos/nosotros* tiene en la formación del racismo de Estado, consideramos pertinente iniciar por los postulados de Schmitt y Mouffe, los cuales nos permitirán vislumbrar el lugar que el conflicto tiene en la configuración del antagonismo.

Para Schmitt (2002), son las relaciones políticas las que le dan asidero a tal antagonismo pues, a través de ellas, se configura la sociedad en su proceso de institucionalización del conflicto, posibilitando la derrota del adversario en términos discursivos y simbólicos (en el plano político), más no en términos substanciales.

Por otro lado, siguiendo la misma línea, Mouffe (2007) nos ofrece una lectura complementaria a este antagonismo amigo/enemigo. Esta autora considera lo político no solamente como una relación amigo/enemigo, que implicaría en ciertos casos la liquidación del adversario,<sup>9</sup> sino que propone concebir el antagonismo como una relación en la que la existencia del adversario garantizaría la asociación política misma que sostiene la cohesión social, por lo tanto, lo que propone es una forma de *agonismo* que implique el reconocimiento de que:

Las partes de la relación ellos/nosotros están en conflicto pero que se reconoce la legitimidad del oponente y se reconoce que no hay solución racional al conflicto, así, tales oponentes pertenecen a la misma asociación política en la que comparte un espacio político que da lugar al conflicto (Mouffe 2007, 27).

---

<sup>9</sup> Piénsese en regímenes que han llevado a su máxima expresión la institucionalización del conflicto, particularmente los regímenes totalitarios de mediados del siglo XX.



La forma en que Mouffe plantea la relación ellos/nosotros da cuenta de una configuración que abre la posibilidad a la emancipación, ya que la vivencia del conflicto se da en el plano deliberativo y no en el de la aniquilación física o simbólica del otro; caso contrario al del racismo. De esta manera, podríamos decir que Mouffe (2007) define al agonismo como la expresión que le confiere al conflicto un diferente lugar y desarrollo, es decir, que impide la resolución violenta del conflicto ellos/nosotros facilitando el reconocimiento mutuo y la potencialidad del ejercicio deliberativo.

## **2.2. La relación entre el racismo estructural y la violencia política**

El antagonismo, y su pretensión de eliminación del “otro”, nos lleva a considerar la manera en que anida en él mismo el racismo, tal y como lo señala Hannah Arendt en su obra. Esta autora problematiza el racismo a través de lo que presenta como la *banalización de la violencia*, la cual se define como el uso irreflexivo de la violencia con fines ideológicos que, en torno a una noción de identidad, establece la irrestricta eliminación de un “ellos” para la consolidación de un “nosotros”. En este sentido, Arendt en los textos *Eichmann y el Holocausto* de 1963 y *Sobre la violencia* de 1969 plantea una serie de interrogantes relacionados con la violencia política y la irreflexividad de los actos de muerte que se justifican por magnas causas y justos sacrificios. Esta forma de banalización es concebida por Arendt como la más flagrante manifestación racional del poder, en tanto que “la violencia, siendo por su naturaleza un instrumento, es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla” (Arendt 2005, 107).

En su análisis, Arendt muestra, con relación a la *shoá* judía en los campos de exterminio, que sólo fue posible llevar a cabo tal empresa genocida gracias a la consolidación ideológica de una irreflexividad que permitía asesinar masivamente sin tener que llevar la pesada carga de tal extrema crueldad, puesto que se había consolidado moral y normativamente en el conjunto

de la sociedad una gigantesca organización burocrática, administrativa, cultural y logística en torno a la muerte y a la gran misión de expiar la nación.<sup>10</sup>

Esta situación, y en especial la imposibilidad de responsabilizar a un sólo sujeto (para el caso Adolf Eichmann<sup>11</sup>), argumenta Arendt, da cuenta de la dificultad de individualizar fenómenos de extrema violencia, puesto que lo que se había deformado no era el pensamiento individual, sino toda una concepción de la identidad nacional colectiva que impedía ver la crueldad de los asesinatos y justificaba la realización de los mismos. Es esta operación oclusora del juicio ético la que lleva al desarrollo de violencias instrumentales justificadas racionalmente por el Estado.

Cabe precisar también que esta ideología muestra una forma de dominación característica de aquellos que actúan racional y moralmente bajo el precepto del discurso supremacista; pero también, da lugar a una forma de subjetivación que, recordando a la *lógica del potenciado colonial* descrito por Mbembe (2016)<sup>12</sup>, produce en el siervo deseos y fantasías a través del sometimiento. Es precisamente este doble operar ideológico que señalan tanto Arendt, al respecto de los mismos judíos que llevaban a sus pares ante la “justicia” alemana, como Althusser (1974) con respecto a los aparatos ideológicos del Estado o Žižek (2008) cuando cuestiona la misma manera en que se supone opera oclusivamente la ideología.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> Plantea Arendt que lo que sucedió en los campos de concentración y exterminio, en los que Eichmann fue uno de sus más eficientes operarios, no tuvo que ver con la existencia de una maldad intrínseca a la humanidad, ni siquiera con un estado de irracionalidad colectivo, tampoco con la expresión de alguna perversión o enfermedad mental; sino más bien, y de ahí su relación con el operar ideológico del racismo estructural, con la pura y simple irreflexividad que justificó un proyecto grandilocuente de nación que intentó acabar por completo con aquello que le interpelaba desde la diferencia (Arendt 1963).

<sup>11</sup> En el juicio en contra de Eichmann se presentaba la dificultad de tener que caracterizar la responsabilidad de tantos asesinatos en un individuo particular, ya que lo que se presentó en la *shoá judía* fue un fenómeno social general de irreflexividad. Los involucrados en la solución final de los campos de concentración nazi no tuvieron que “cerrar sus oídos a la voz de la conciencia” (Arendt 1963, 88) que les decía que había algo mal en lo que hacían, ya que la conciencia que les hablaba era una de respetable voz que les autorizaba hacerlo.

<sup>12</sup> La *lógica del potenciado colonial*, consiste, según Mbembe (2016), en un ejercicio que se apoya en el terror para consolidar una economía política basada en la experiencia de violencia colonial que equiparaba a los seres humanos y los objetos, considerando a los primeros en una relación de consumo inmediato y de placer en estado bruto. Argumenta este autor que, desde épocas coloniales, se ha venido anulando cualquier posibilidad de emergencia de un sujeto negro autónomo a través de una lógica violenta de no aceptar la diferencia y rechazar las similitudes. Esta lógica inventó al colonizado, lo cosificó como una bestia inacabada y, finalmente, lo laceró y marcó con múltiples heridas su humanidad.

<sup>13</sup> Žižek desde una relectura del psicoanálisis lacaniano aplicada a la contemporaneidad política, plantea que la ideología actual no opera desde la idea marxista de falsa conciencia que impide ver las cosas como realmente son; más bien lo que hace la ideología es mostrarse como es. No es que no permita ver, sino que aun siendo totalmente visible en su operar la opción que tomamos es hacer como si no lo viéramos.

### 2.3. Entre biopolítica y necropolítica

Figura 2.3. Antigua “casa de pique” de la calle de Puente Nayero, Buenaventura, Colombia<sup>14</sup>



Fuente: William Mina, líder de Puente Nayero.

Inicialmente el concepto de *biopolítica* introducido por Michel Foucault (1979), ejemplifica bien la cuestión de la construcción de un campo político que influye en la vida, e incluso en la muerte de los individuos, a partir de la medición, el control y la manipulación. Para este autor, la gubernamentalidad biopolítica sería una forma de administración de las poblaciones con la que se ha intentado racionalizar los problemas de salud, higiene, natalidad, longevidad, etc. Es decir, es una técnica de regularización y control de la vida del hombre en su conjunto: nacimiento, muerte, reproducción, enfermedad, etc., que va de la mano de un ejercicio del saber que legitima su acción apoyándose en la ciencia.

Según Foucault (1976b), a partir del siglo XVIII este poder va más allá de la sujeción de los súbditos frente al soberano, dicho poder se ejerce ahora desde la maquinaria del Estado nación sobre una entidad biológica considerada en su conjunto: la población, influyendo sobre el hábitat, la higiene pública, la natalidad, los espacios públicos, los flujos de poblaciones, la tasa de crecimiento, etc. El biopoder como técnica de control y forma de gobierno se materializó radicalmente durante el nazismo. Como establece Foucault, “fue el

---

<sup>14</sup> La imagen presenta la fachada de una vivienda de la calle de Puente Nayero que fue usada por los paramilitares para secuestrar, asesinar, desmembrar y desaparecer a las personas que ingresaban en la misma. Actualmente se encuentra desocupada y se busca reconstruir en ella una casa de la memoria y la cultura.

surgimiento del biopoder lo que inscribió el racismo en los mecanismos del Estado. Y, al mismo tiempo, atribuyó al racismo la función de fragmentar, hacer censuras dentro de ese *continuum* biológico que aborda el biopoder.” (Foucault. 1976a: 230).

En la misma línea de argumentación sobre la gubernamentalidad en Foucault y su relación con el racismo, pero ahora problematizada desde la vertiente crítica del pensamiento postcolonial, Mbembe (2011) analiza la otra cara de la biopolítica, la *necropolítica*, es decir, el control y administración sobre la muerte de sectores específicos de la población como parte de la soberanía del Estado.

Partiendo del contexto de las plantaciones africanas del siglo XIX, Mbembe da cuenta de la emergencia de nuevas formas de Estado nación que se caracterizan, no por un gobierno sobre la vida en términos de Foucault, sino por una administración de la muerte; en otras palabras, una *necropolítica* que obtiene su fundamento en la soberanía del Estado. Esta necropolítica es “la expresión última de la soberanía (que) reside ampliamente en el poder y la capacidad de decir quién puede vivir y quién debe morir” (Mbembe 2002, 19).

En otras palabras, la necropolítica es una forma de gubernamentalidad fundada en la pretensión de eliminar al “otro” para garantizar el potencial de vida propio a través del terror, la esclavitud, la contaminación de medio ambiente y el dominio político sobre el cuerpo. Ello, a través de la definición de qué personas o grupos son prescindibles y sobre las cuales se posee el derecho legítimo de quitarles la vida (Mbembe 2002). En muchos casos, entre ellos el colombiano, estos propósitos se llevan a cabo, ya sea por medio de aplicaciones excesivas del monopolio de la fuerza o de la administración calculada de la violencia que a través de terceros intimida, destruye las fuentes de alimentación,<sup>15</sup> aterroriza, confina y priva el acceso a recursos vitales como el agua, la electricidad, la salud, etc.

Relata Doris refiriéndose al caso de Buenaventura y respecto de estas múltiples formas de violencia en contra de la población afrodescendiente:

---

<sup>15</sup> Ícaro, uno de los entrevistados, cuenta precisamente cómo el Estado colombiano ha participado en estos procesos a través de las fumigaciones con glifosato, que llevaron a la desaparición total o parcial de ciertos alimentos como el Chontaduro el banano o la papa china.

Nosotros llevamos en 15 años, más o menos hemos contado, nosotros desde las organizaciones de base 18 mil muertes violentas en Buenaventura ¿sí? Esas cifras no las inventamos nosotros. Uno dice, una ciudad de 400 mil habitantes, que todo es una ciudad que está poblada por población étnica, mayoritariamente afro, mayoritariamente indígena, que vayan 18 mil muertes violentas en 15 años eso es una cifra alarmante, eso ya uno podría decir que es un estatus de etnocidio, además, porque no están matando a cualquier poblador, están matando a unos pobladores que hacen parte de un grupo étnico determinado ¿ya? ¿Y cómo así que el Estado no puede parar eso? Una ciudad además geográficamente pequeña que podría ser fácil de controlar (Doris, entrevista realizada 23 de marzo de 2016, transcripción).

En consecuencia, todo lo anterior da cuenta de la manera en que un Estado resuelve el antagonismo ellos/nosotros a través de la eliminación, el exterminio y el expolio del “otro”. Vemos como a través de estas operaciones de gubernamentalidad resuelve tal antagonismo apelando a un control territorial, corporal y poblacional (biopolítica), una violencia política (instrumentalización de la violencia), que se cimenta ideológicamente en políticas de desarrollo y de seguridad y una administración de la muerte y del terror (necropolítica) generalizada por medio de múltiples actores del conflicto armado interno. Veamos la manera específica en que se conjugan estas características retomando la experiencia de la población afrodescendiente de Puente Nayero en Buenaventura.

#### **2.4. El racismo estructural del Estado colombiano**

La utilización de la violencia como instrumento del Estado para afrontar el antagonismo ellos/nosotros en el que se basa el racismo, toma forma ya sea a través de acciones directas o a través de la inacción (al dejar hacer a otros actores) o de la invisibilización. Sobre estos mecanismos se asienta el racismo estructural en sus dimensiones visibles e invisibles. Mbembe (2016) afirma en este sentido que la violencia instrumentalizada por el Estado tiene que ver con un *poder-ver-racial* que consiste en “ver o en no poder ver, en ser indiferente, en volver invisible aquello que no se tiene que ver. (En últimas...) hacerlo callar. Sea como sea, su palabra (la de este Otro) es indescifrable o, por lo menos, inarticulada” (Mbembe 2016, 186).

Es corriente que en el discurso de los pobladores de Puente Nayero se haga mención constante a la inasistencia del Estado y sus instituciones en su territorio, en tanto que no ha

sido el garante del acceso que por derecho tienen estos ciudadanos a salud, vivienda, educación, infraestructuras de saneamiento, etc. Más allá del acceso a algunos servicios básicos, el Estado tampoco les ha brindado las garantías constitucionales de protección y seguridad, al haber permitido que diversas estructuras paramilitares se asienten y controlen el territorio por medio del terror y la agresión. Es decir, se ha evidenciado una clara connivencia y complicidad de la fuerza pública estatal con las violencias múltiples de que ha sido objeto esta población por parte de los paramilitares.

Los pobladores de Puente Nayero confirman en sus relatos que las pandillas fueron consolidando su fuerza a la par que eran absorbidas por las estructuras paramilitares, haciendo que aumentara el terror y el confinamiento en sus propias casas. Asegura Danielle, una de las mujeres dedicada a servicios domésticos y cuidado de los hijos en Puente Nayero:

Uno trata de no mirarlos, por lo menos yo, cuando yo bajo la mirada, o me... O sea yo soy una persona que ya me he acostumbrado a vivir encerrada; a vivir con mi puerta cerrada, yo salgo a trabajar y como llego de trabajar yo mantengo mi puerta cerrada en la casa, o sea ya como que me quedé con eso. Entonces yo muy poco, yo cuando los veo, yo simplemente no los miro a la cara, agacho mi cara, trato como de no mirarlos (Danielle, entrevista por el autor, 16 de marzo de 2016, transcripción)

El miedo que infundían los paramilitares estaba basado en el ejercicio control territorial sobre la calle. Un control que, según la percepción de estos pobladores, solo podía estar asociado a la complicidad con la fuerza pública policial. Varias de las personas entrevistadas afirmaban al respecto:

Era evidente porque en muchas ocasiones a nosotros nos tocó ver cuando le pagaban los paramilitares a los policías. En muchas ocasiones nos tocó ver, quitarse a la policía para ellos hacer sus fechorías, y mirábamos reuniones entre algunos miembros de la policía con ellos; interno dentro de la comunidad (Nelly, 11 de marzo de 2016. entrevista).<sup>16</sup>

Incluso hablaban, ellos llegaban y cuando llegaba la policía ellos iban y hablaban. Incluso, en las reuniones ellos decían “no hablen con la policía que no pasa nada. Si ustedes hablan con ellos no pasa nada, no nos va a pasar nada. Nosotros somos lo que mandamos en el territorio”. Y

---

<sup>16</sup> Nelly es una de las mujeres lideresas que se vinculó a la agrupación que participó en la coordinación de la declaratoria y las posteriores acciones de protección del espacio humanitario de Puente Nayero.

comenzaron a hacernos reuniones en los barrios. Que les decían “ellos no tienen por qué hacer de esta manera. El que hace esto y esto”, le puede pasar algo (Jhon, 15 de marzo de 2016. entrevista).<sup>17</sup>

Para nosotros no había conflicto armado, habían era unos actores haciendo violencia y otros que eran cómplices de ellos, porque ¿qué hacían? Cuando ellos mataban uno, dos tipos hacían un disparo o dos en la calle, entraba la policía y formaban una balacera pero al aire, pero no cogían a nadie. Al rato se iban y quedaba la cosa lo mismo. Entonces ¿qué presencia había ahí? Si la población volvía a quedar inerte y con más miedo, entonces eso era la cuestión (Pedro, 09 de marzo de 2016. entrevista)<sup>18</sup>.

Los pobladores asocian estas experiencias de violencia con la evidente complicidad de la fuerza pública y paramilitarismo, pero también con la implementación de los megaproyectos en su región:

Entonces ya cuando se hace la apertura económica que le llaman o los TLC, nos damos cuenta que hay una complicidad tanto en el gobierno local como nacional y el internacional, que allí es que donde todos los territorios ganados al mar cobran, como quien dice, un valor ¿ya? Entonces se empieza a implementar la violencia que es el antes, durante y el después. Entonces, anteriormente en la calle San Francisco, antes de constituirse el espacio humanitario, la gente... había un control territorial y un control paramilitar directamente que nosotros le decimos, que es como esta BACRIM, que le llama el gobierno que son las mismas estructuras neo-paramilitares que ejercen el control dentro de los barrios, son los que empiezan a hacer el control territorial creando el terror dentro de la comunidad (Yill, 15 de marzo de 2016. Entrevista)<sup>19</sup>.

Cuando las comunidades jurídicamente comenzaban a ganar entonces las BACRIM comienzan arrear, lo que llamamos nosotros, a intervenir con mucha fuerza dentro de los territorios. Entonces por un lado el Estado con un mecanismo mediático de terrorismo psicológico, “si no se van, nosotros los vamos a sacar, que esto no les pertenece, se van a quedar sin nada” discurso del terrorismo psicológico por parte del Estado. Por otro lado, los grupos en este caso paramilitares o

---

<sup>17</sup> Jhon es un líder comunitario del Espacio Humanitario que se dedica a labores comerciales independientes y hace parte de la población que fue desplazada forzosamente desde el río Naya en 2001.

<sup>18</sup> Pedro es uno de los adultos mayores que iniciaron el relleno sólido de la calle de Puente Nayero en los años noventa. Es reconocido en la comunidad como el líder “el presidente” por los cargos y la gestión que desde entonces ha desempeñado en la comunidad.

<sup>19</sup> Yill es otro adulto líder de la comunidad de Puente Nayero que trabaja especialmente los asuntos de promoción del deporte y la cultura con los niños de la comunidad.



BACRIM, por el otro lado, haciendo toda la presión violentas para que las comunidades desocuparan el territorio (Óscar, 10 de marzo de 2016. entrevista).<sup>20</sup>

Es a través de este triple lazo entre violencia paramilitar, intereses económicos y complicidad del Estado<sup>21</sup>, que los pobladores explican por qué son objeto de la violencia extrema y de procesos de corrupción como la falsificación de mecanismos constitucionales como la consulta previa.<sup>22</sup> Asegura William, uno de los dos jóvenes líderes comunitarios de Puente Nayero que participaron en la constitución del espacio humanitario, quien en una entrevista realizada en calle de Puente Nayero informa que, para el desarrollo del Malecón Bahía de la Cruz

A esta comunidad (se) le hacen una serie de engaños, que yo creo que no se contemplan en la consulta previa, que la consulta previa pueda ser informada. Llaman a algunos de los líderes de algunas de las zonas de las comunas, que son representantes de la junta de acción comunal y le hacen como un engaño a estos líderes vendidos, donde les dan un recurso a esos líderes, pero además les dicen que tienen que ir a la comunidad a entregar una remesa y llevan un listado para que la gente firme. Entonces allá pues estos líderes van a las comunidades, hacen firmar pues a las comunidades, les entregan las remesas y esas firmas las hacen (pasar) como si fueran una especie de consulta previa, como si ya fueran consultado las comunidades. (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).

Pero la complicidad del Estado llaga más allá de la conveniente inoperancia de los mecanismos de control y de la falsificación de mecanismos constitucionales de consulta. Esta población también se encuentra expuesta al abandono total del Estado, el cual históricamente no ha garantizado el acceso a servicios públicos básicos, alimentación, salud, empleo y educación. Tales recursos y servicios han sido logrados por propia cuenta de los pobladores y en la medida en que sus oportunidades se lo han permitido. Como señalan dos entrevistadas:

---

<sup>20</sup> Orlando es uno de los dos líderes comunitarios que iniciaron el proceso de declaratoria del espacio humanitario de Puente Nayero. Es estudiante de sociología y coordinador de varias agrupaciones comunales de la región.

<sup>21</sup> Que se consolida, además, con los escollos y trabas que, por ejemplo, la comunidad del río Naya tuvo que pasar para hacer legítimo el derecho que la Corte Constitucional ratificó de la propiedad colectiva sobre el territorio. Un proceso que además fue dilatado durante casi veinte años por los intereses que la Universidad del Cauca tenía sobre el mismo. Al respecto relata Ícaro que tal universidad presentó ante múltiples instancias apelaciones continuas en torno a la decisión de reconocerle la propiedad colectiva a la comunidad del río Naya.

<sup>22</sup> La consulta previa es un mecanismo constitucional que obliga a los gobiernos y sectores privados a consultar con las comunidades los proyectos que impliquen el uso y los recursos de las poblaciones asentadas en los territorios.



De no tener agua potable, de no tener un hospital público, de no contar con empresas que generen empleos de manera masiva, de no contar con calidad de servicios públicos. Y todas esas situaciones sociales que están ahí hacen parte de esta gran estrategia ¿cierto? para poder imprimir esa gran idea de desarrollo a sangre y a fuego. (...) Entonces ¿cómo así que una ciudad de la relevancia económica que es Buenaventura no tiene agua potable?, pero además no tiene hospital, pero además tiene problemas con el tema de los servicios públicos, pero además tiene una situación de pobreza del 80%, cifras oficiales, tiene una situación de mendicidad del 50%, ¿y cómo es eso que no se piensa en un plan que pueda de manera estructural transformar esa realidad que está viviendo Buenaventura? ¿Sí o no? ¿Cómo es posible que las instituciones del Estado, los entes de control, la Contraloría, la Procuraduría conociendo la situación, siendo denunciada por los líderes sociales no toma cartas en el asunto y no sanciona a quien debe sancionar en el marco de ello? (Doris, entrevista por el autor, 15 de marzo de 2016, transcripción).

Nosotros mismos decidimos convertirla en calle, la arreglamos con nuestro propio esfuerzo, con basura, nos tocaba ir, a los mayores tocaba ir al monte a cortar las varas, a nosotros como muchachos en ese tiempo nos tocaba salir a botar la basura, exponiéndonos a que nos chuzara una jeringa, porque mucha de la basura era del hospital, nos tocaba exponernos a que nos callera algún tipo de enfermedad porque usted sabe que, pues llegaban con basura eso llama moscas, llama infecciones, llama enfermedades y en ese momento nos tocó asumir lo que el Estado no asumió nunca. Pues llenamos la calle, no teníamos agua, no teníamos... no tenemos agua todavía, los servicios públicos son un caos allá. Entonces como siempre lo he dicho, a nosotros no nos ha tocado vivir sino sobrevivir, porque el Estado nos ha abandonado totalmente y no miran que acá en Buenaventura hay personas que también, a pesar de que vivimos en zona palafítica o zonas de... o sea ¿cómo le dijera? Zonas vulnerables como le dicen, también somos parte del mismo Estado, o sea somos colombianos. Entonces que solo los recursos o la inversión no pueden ser para unos y para nosotros no. Entonces desde siempre nosotros sabemos que el estado a nosotros no nos ha apoyado. (Nelly, 11 de marzo de 2016. entrevista).

Lo hasta ahora desarrollado muestra suficientemente la ambivalente presencia del Estado en este territorio: desatiende a esta población en cuanto a derechos pero a la vez incide tanto económica como geoestratégicamente sobre él y la población. En consecuencia, el Estado se vale de la violencia para disponer de los recursos (en este caso el territorio) que se disputa con la población afrodescendiente instalada en la zona, apelando a una resolución del antagonismo ellos/nosotros basada en lógicas racistas, pues concibe a esta población como prescindible física y simbólicamente, ya sea a través de su invisibilización, su desatención, su

desplazamiento forzado o incluso su eliminación física por medio del asesinato directo llevado a cabo por los paramilitares.

Lo anterior expone la convergencia clara entre los dispositivos de control gubernamentales señalados previamente: la administración de poblaciones de que habla Foucault (1979) y las expresiones banales de violencia política a las que se refiere Arendt (1969). Siguiendo al primer autor, la finalidad de la gubernamentalidad en el Estado colombiano se encuentra en la maximización e intensificación de las técnicas de administración poblacional que permitan el desarrollo de fines específicos. El ejemplo más dicente con respecto a este punto, son los procesos de desterritorialización que se producen como derivado de las políticas de seguridad y también de los desplazamientos “voluntarios” internos propiciados por la ampliación de la frontera expansiva de su desarrollo capital.

Pero también, siguiendo los postulados de Arendt, diríamos que el Estado colombiano ha hecho uso de la instrumentalización de la violencia, aprovechando el conflicto interno y sus propias dinámicas de violencia, para obtener réditos de la explotación física y simbólica de las poblaciones que parecen estorbarle en sus propósitos. En suma, a través de las técnicas de gobierno y control (biopolítica) ejercidos sobre la población y del usufructo derivado de las dinámicas de desplazamiento y destierro propiciadas por el conflicto armado interno (instrumentalización de la violencia), el Estado refuerza y reproduce el racismo, haciendo que éste se consolide como algo estructural y se vea como algo natural.

En la historia de Colombia, el Estado ha ejercido contra las comunidades afrodescendientes e indígenas tanto una forma de violencia socioeconómica y política activa, a través de la eliminación del problema (sobre todo a partir de procesos organizados de desplazamiento forzado) o pasiva, por medio de la inacción frente a asesinatos realizados por grupos armados ilegales. Estas políticas deliberadas en contra de las poblaciones asentadas en los territorios de bajamar (en su mayoría población afrodescendiente), es uno de los elementos que permiten hablar de la existencia de un fuerte racismo estructural en Colombia.

El Estado colombiano, frente a sus objetivos desarrollistas de expansión del capital, a partir de la sobreexplotación de los recursos naturales y territoriales, se mantiene al margen o participa no declaradamente de un proceso, que algunos autores como Almario (2009) u

organizaciones como CIJyP (2015) califican de etnocidio<sup>23</sup> tanto físico como cultural, de una población que en su mayoría está asentada en estos territorios desde hace muchos siglos y despliega una forma de habitabilidad vinculada a él. En paralelo a este posicionamiento su discurso de insistencia en el carácter multicultural y pluriétnico del Estado colombiano estaría invisibilizando toda esta situación por el bien de la gran empresa nacional del desarrollo capitalista.

## Conclusión

Las discusiones abordadas en este capítulo han tenido como epicentro la categoría de racismo en lo que constituye un intento de encontrar los elementos que permiten analizar la particularidad del contexto social y político en el que se desenvuelven los hechos de Puente Nayero y la situación de su población.

Así pues, se ha atendido a la discusión sobre el racismo desde sus diversas tipologías y caracterizaciones históricas concretas, hacia lo que consideramos es el núcleo duro de este tipo de construcciones sociales: la dinámica política de las estructuras estatales racistas y sus efectos sobre las subjetividades colectivas. Es así que abordamos ideas sobre el racismo que

---

<sup>23</sup> La categoría de etnocidio aplicada a la particularidad histórica y política de la población afrodescendiente en Colombia está sujeta a discusiones que se mantienen en curso. Ya en los párrafos precedentes presentábamos las disertaciones que realizaba Arendt con respecto de la *shoá* judía para dar cuenta de la manera en que la empresa etnocida nazi se apoyó ideológicamente el asesinato masivo de una población, sin que eso implicara ninguna carga moral, pues se había consolidado una normativa lo suficientemente grande, una logística burocrática eficiente, una operatividad administrativamente impecable y una moral culturalmente hegemónica, como para que pasara por normal (y necesario) el exterminio de tal población. Podríamos hacer un ejercicio similar con lo que desde distintos frentes académicos y de militancias políticas afrodescendientes se ha denominado el *etnocidio* contra la población afrodescendiente en Colombia. Siguiendo la argumentación de Arendt, podríamos decir que la empresa etnocida en Colombia se ha fraguado como un operar ideológico que consolida un tipo de irracionalidad que no está (sólo) en el orden de lo político, tal cual se consolidó en el régimen nazi en tanto creencia ideológicamente que demandaba la muerte de los judíos por el bien mismo de la raza y del estirpe nacional. Consideramos más bien, que la irreflexividad que caracteriza a este etnocidio a los afrocolombianos se encuentra en, además de lo político, en el orden de lo económico y de las nociones de desarrollo que han sustentado la gran mayoría de iniciativas legislativas direccionadas por el Estado. Por lo tanto, lo que nos dice la moral actual sobre el etnocidio cometido contra la población afrodescendiente, no es lo que en su momento decía la que justificó la *shoá* judía: “qué horribles espectáculos (muerte de los judíos) tengo que contemplar en el cumplimiento de mi deber, cual dura es mi misión.” (Arendt 1999, 161), sino más bien, en este caso se pronuncia a través del lamento, que podríamos afirmar, dice: “cuán horribles son espectáculos con que está hecho el camino del desarrollo, por el bien de la nación, debemos soportarlo, aunque no sea fácil misión.” Espectáculos que han implicado la muerte y la concepción de los afrodescendientes en el orden de lo excedente poblacional (Mbembe 2016), el cual justifica y legitima su muerte como un hecho colateral, con justa razón del progreso económico general y del desarrollo del Estado.

van desde entenderlo como una construcción social que mantiene y perpetúa los privilegios sociales de la supremacía blanca, o problematizarlo como una elaboración fantasmagórica de ficciones, de no-verdades que se superponen y que hacen de la categoría “negro” aquel otro que representa la diferencia e interpela desde la otredad.

Son estas algunas de las ideas las que retomamos para revisar la experiencia de Puente Nayero, en tanto que en ella converge la aplicación de múltiples mecanismos discriminatorios y racistas que llevan a muchos académicos y militantes políticos a asegurar que la violencia registrada en contra la población afrodescendiente pueden considerarse un etnocidio.

Encontramos que al racismo en el caso específico del Estado colombiano es un hecho estructural que está relacionado con una forma específica de solucionar el antagonismo ellos/nosotros del orden político. Esta es una solución del antagonismo producida por una construcción social e histórica particular que está atravesada completamente por un operar ideológico que hace oscilar a esta población afrodescendiente entre la inclusión y la exclusión. Pero implica una forma política de proceder que instituye a través de preceptos eurocéntricos formas de instrumentalizar la violencia y controlar administrativamente a las poblaciones.

Gran parte de los autores aquí expuestos acusan al Estado de haber instrumentalizado la violencia y haber dispuesto de toda su organización para controlar, erradicar y suprimir la amenaza (representada en el “otro”) que atenta contra el estatus y la naturaleza misma de su reproducción, mientras opera ideológicamente (tanto sobre el "ellos" como sobre el "nosotros") en la consolidación de un marco político moral que justifique su fin último.

## Capítulo 3

### La irrupción de una resistencia etnopolítica: el surgimiento de Puente Nayero

#### Introducción

El presente capítulo muestra las formas de resistencia social que la población de Puente Nayero llevó a cabo antes, durante y después de la declaratoria del espacio humanitario en 2014. Con la presentación de esta experiencia buscamos mostrar la manera en que estas formas de resistencia reflejan, contradicen, afirman o desbordan las conceptualizaciones que se han realizado hasta el momento sobre las resistencias sociales en su relación con la acción colectiva.

Partimos de la premisa de que la resistencia social es una categoría que aglutina diferentes formas de acción: revolucionaria, de reforma, de respaldo, etc. No obstante, para efectos de este capítulo, restringiremos nuestro abordaje a las resistencias que se han clasificado bajo el concepto de *resistencias cotidianas*. Este tipo de resistencias pueden ser definidas, desde una común aproximación, como aquellas acciones grupales de oposición y desobediencia no violentas que forman parte de la vida diaria de los individuos y de las comunidades; resistencias que incluso pasan en ocasiones desapercibidas.

Realizamos pues, desde tal premisa, una apuesta por el tipo de resistencias cotidianas y menos visibles, puesto que éstas constituyen un marco idóneo para adentrarnos en la situación especial de resistencia llevada a cabo por los pobladores de Puente Nayero ante las situaciones de violencia y racismo estructural. Consideramos además que este tipo de resistencia social es especial porque su accionar estuvo amenazado de manera sostenida y directa por la presencia y acción paramilitar en la región.

Siguiendo este propósito, en este capítulo empezaremos por presentar los elementos y acontecimientos que dan cuenta del despliegue de una forma de resistencia cotidiana realizada por los pobladores de Puente Nayero, principalmente las acciones que dieron lugar a la declaratoria del espacio humanitario. En un segundo momento de análisis expondremos la manera en que se podrían entender tales acciones a la luz de la teoría de la acción colectiva

y las discusiones que existen en torno a ella. Es decir, a las perspectivas que cuestionan si esta acción social (de resistencia) es una forma de racionalidad y elección calculada, o si puede comprenderse como la puesta en marcha de procesos políticos determinantes del campo social que además pugnan por la autodeterminación identitaria.

### 1. "No los queremos aquí, muchas gracias, deben irse ¡y se van!": la declaratoria del espacio humanitario de Puente Nayero

Figura 3.1. Celebración de los dos años del Espacio Humanitario<sup>1</sup>



Fuente: Jeferson Arboleda Zapata.

<sup>1</sup> En la imagen se tomó en la locación dispuesta para el acto de celebración de los dos años del Espacio Humanitario al que asistieron diversas organizaciones nacionales e internacionales, medios de comunicación, pobladores de otras experiencias de zonas humanitarias.

## 1.1. Las condiciones que permitieron la conformación de la calle de Puente Nayero

De la conformación histórica de la calle de San Francisco, ahora llamada Puente Nayero, destacamos dos aspectos importantes: las condiciones que dieron paso a la construcción material de la calle y la procedencia histórico-cultural de sus habitantes.

Se tiene registro que los primeros pobladores de Puente Nayero llegaron al territorio de manera transitoria para intercambiar productos en una conexión urbano rural: “venían a intercambiar, era el trueque, como nosotros los llamábamos, es decir, tú me das el banano yo te doy el pollo. Entonces para nosotros iniciar esos intercambios muchas personas fueron construyendo sus casas, se fueron poblando” (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción). Tal proceso tiene como base lo que Doris<sup>2</sup> llama los procesos de *colonización*, los cuales dan cuenta que tras el arribo de la población afrodescendiente al territorio, presentándose una dominación, una domesticación del territorio para fines habitacionales.

Las migraciones desde la zona rural hasta la urbana se hace mucho más importantes entre los años 60 y 70 del siglo pasado, en función de los tiempos de cosecha y comercialización. Como indica Yill<sup>3</sup> “lo que hacían era como usar a Buenaventura como un puerto de desembarque, donde ellos pasaban, dejaban sus mercancías para pasar, como quien dice, los malos tiempos”. En lo que en ese momento era una calle construida en su totalidad en puentes de madera. No es, sin embargo, hasta el 4 de enero de 1990 que se tumba el puente y empieza a fundarse la calle San Francisco.

La calle pasó de estar basada en estructuras palafíticas de puentes de madera, a levantarse sobre relleno sólido constituido a partir de escombros y residuos varios. Como indica William, “la misma gente fue construyendo, fue bordando el espacio mar, iban relleno con basura, fuimos relleno con basura. Las basuras que se daban en el municipio, la gente habitaba en estas zonas, en bajamar las solicitaba para poder relleno” (William, entrevista

---

<sup>2</sup> entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016.

<sup>3</sup> entrevista por el autor, 15 de marzo de 2016.



por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).<sup>4</sup> La construcción de la calle (relleno artesanal) la hicieron literalmente con sus propias manos, fueron ellos mismos quienes le ganaron territorio al mar generando una relación de pertenencia con el territorio. Ellos mismos, con palas y con las propias manos, apilaban estos desechos en el lecho de mar que los ciclos de la marea dejaba descubiertos. Como señalaba Pedro, morador de Puente Nayero:

Entonces venían y nos tiraban esos carrados (volquetas llenas) de basura y nosotros con esa cantidad de moscas y ya se imagina usted pues, hasta mal parto, como decía el otro, venía ahí... un aborto de todo. Y empezábamos a echar palas, tire y tire pala, regando la basura, iba cayendo allá a la parte más baja pues, pero para que esa basura no se fuera (Pedro, entrevista por el autor, 9 de marzo de 2016, transcripción).

No obstante, el crecimiento significativo de la población asentada en la calle se dio a partir de un desplazamiento forzado y masivo que sucedió en el marco de la masacre de 2001 en las riveras altas del río Naya. Las causas de este desplazamiento masivo también se asocian a las precarias condiciones socioeconómicas, especialmente las referidas al desempleo y falta de presencia estatal.

En esta misma década se empieza a registrar igualmente la presencia de los paramilitares, los cuales transitaban por esta calle pero no se habían instalado completamente en ella. Además, en este periodo se produce también la agudización y prolongación de la disputa legal (de múltiples litigios) por el reconocimiento de la propiedad de las tierras del norte del Cauca entre los habitantes del consejo comunal del río Naya y la Universidad Cauca<sup>5</sup>.

Desde el punto de vista demográfico, la población está conformada fundamentalmente por pequeños comerciantes, trabajadores de la construcción, pescadores (alrededor de un 45% de la población total) y algunas personas vinculadas al trabajo portuario. La gran mayoría de las

---

<sup>4</sup> Los materiales con los que se construye la calle están llenos desechos humanos, animales muertos, restos hospitalarios y alimenticios que venían en la “galemba” (basura) y en los escombros que negociaban con políticos locales a cambio de votos en los años 90.

<sup>5</sup> Cuenta uno de los líderes de Puente Nayero y el consejo comunal del Naya (Ícaro) que durante más de veinte años han sostenido una disputa con la Universidad del Cauca por el reconocimiento legalmente de la posesión de las tierras del bajo cauca. Esta disputa ya ha pasado por múltiples instancias estatales y audiencias públicas de reconciliación que han finalizados con la sentencia de la corte constitucional, la cual ha decretado como propietarios a los pobladores del consejo comunitario del Naya.



mujeres realizan labores domésticas y de cuidado.<sup>6</sup> Otra pequeña parte de las mujeres está asociada a las labores de la pesca: recolección y venta de piangua.<sup>7</sup>

Los pescadores realizan pesca con trasmallo, anzuelo, red o chinchorro en faenas (salidas a mar adentro) que duran entre 8 y 15 días sobre barcas de “viento y marea” (poseen vela y motor fuera de borda) de cuatro tripulantes que implican inversiones de entre 1.5 millones de pesos hasta 10 millones por cada faena. Para muchos de ellos la pesca es un trabajo que no reviste ganancias significativas porque además de estar expuestos a la delincuencia y escasez de pescado, también se exponen a prolongadas jornadas de la radiación solar y a la contaminación de las grandes industrias pesqueras.

En lo que respecta a la declaratoria de Espacio humanitario, el 13 de abril de 2014 la población de Puente Nayero anuncia públicamente ante la comunidad nacional e internacional que su calle, puentes, hogares y salida al mar, es un espacio de vida, un espacio humanitario. Desde aquel día se vuelca hacia esta porción de territorio ganado al mar la institucionalidad nacional, los garantes internacionales, las organizaciones no gubernamentales, fundaciones, curiosos de todos lados y los medios de comunicación nacionales e internacionales. Se declara por primera vez en el país una zona humanitaria urbana que, por las condiciones contextuales e históricas de su territorio y el violento accionar de los grupos paramilitares en contra de su población, plantea una serie de retos para los integrantes de esta comunidad, entre ellos, su intención de sacar sin el uso de armas ni de acciones violentas a los paramilitares que controlaban el territorio.

En los siguientes apartados nos centraremos en describir las acciones realizadas por los pobladores de la comunidad que precedieron, mantuvieron y consolidaron la declaratoria del espacio humanitario. Pondremos particular atención a los discursos y acciones motivadas por la violencia armada, los detonantes de su resistencia, las tácticas organizacionales y de comunicación desplegadas, los recursos estratégicos de su accionar y las declaraciones públicas normativas realizadas a su respecto. Acciones que en su conjunto contribuyeron a lo que hoy se concibe como el *espacio humanitario de Puente Nayero*.

---

<sup>6</sup> Las compañeras de los pescadores se encargan de administrar el “suplido” (dinero que dejan los pescadores cuando salen a faena) de 150.000 pesos con el que atienden las necesidades básicas alimentarias mientras el hombre está de pesca.

<sup>7</sup> Molusco que se encuentra en los esteros de los ríos.

## 1.2. A propósito de la presencia paramilitar en el territorio

Inicialmente, los relatos que esta comunidad construye alrededor de la creación y consolidación del espacio humanitario de Puente Nayero tienen como génesis tres elementos: el tránsito y la permanencia posterior de las estructuras paramilitares en su territorio; el indicio de la complicidad entre la acción de los paramilitares y la inacción de la fuerza pública del Estado; y por último, asociado con ello, la puesta en marcha de los megaproyectos en la ciudad. A tal respecto, afirma Óscar:

El espacio humanitario, es un pueblo en resistencia, no frente al paramilitarismo, sino frente a los grandes megaproyectos que están pensados para la zona, ese es el espacio humanitario y (...) quién auspicia a los paramilitares con los planes de megaproyecto en complicidad con el Estado y con el gobierno nacional (Óscar, entrevista por el autor, 10 de marzo de 2016, transcripción).

La enunciación de esta connivencia entre el Estado, cierto sector de la industria y los paramilitares reproduce la misma experiencia que los habitantes de Puente Nayero han tenido como víctimas de múltiples desplazamientos forzados y violencias.

Los pobladores de la calle enuncian, en este aspecto, tres momentos o episodios de desplazamiento forzado vividos dentro de este territorio: en los años cincuenta del siglo pasado y en la primera y en la segunda década del presente siglo. Los primeros desplazamientos fueron propiciados por la pobreza y desatención del Estado; los desplazamientos ocurridos en 2001 y 2008, están asociados a la disputa territorial del paramilitarismo y la guerrilla dentro de las lógicas del conflicto armado interno; finalmente, los ocurridos el 3 de febrero y 6 de noviembre de 2013, están relacionados indirectamente con la puesta en marcha del *Master Plan* para Buenaventura y directamente con la acción paramilitar.

Durante los dos años previos a la conformación del espacio humanitario, se presentó una intensificación de la presencia y acción de los paramilitares quienes, como relatan los entrevistados, se disputaban el control territorial de la isla Cascajal y acabaron apropiándose de las últimas casas de la calle de Puente Nayero. Desde allí se dedicaron a coaccionar a la

población, a realizar asesinatos selectivos y a tomar las calles aledañas a la calle principal, lo que acabó generando desplazamientos masivos en la comunidad, muchos de ellos de carácter interurbano y temporal. En total se desplazaron alrededor de 110 familias (en febrero de 2013) y 120 familias (en noviembre de 2013) que salieron del barrio la Playita hacia la parte continental buscando refugio con familiares y conocidos:

Crearon un terrorismo pues, digamos... bueno, terrorismo no le llamamos, pero sí una situación de confinamiento al interior de la comunidad ¿sí? a partir de ese momento, se generó un desplazamiento masivo de más de 1300 familias de todo el barrio. (se refiere a la isla Cascajal) Pero hay algo importante que hay que decir allí, las comunidades logran retornar en medio del fuego cruzado, porque no habían garantías del Estado, el Estado lo había dejado a su destino, los otros barrios a pesar de que unos se habían ido unos días para otras comunidades y para otros barrios; pero eso no te garantizaba la vida, porque tampoco era conocido y ahí las famosas barreras invisibles y eso te iba a generar un mayor riesgo. Entonces la mayoría de la población lo que hizo fue retornar, pero al retornar tuvieron... tuvimos que vivir ahí sí ya la situación se complejizó, pues no solamente el sometimiento dentro del barrio, el confinamiento, sino que además las desapariciones forzadas de mucha gente, las balaceras todos los días, los toques de queda por parte de los paramilitares o BACRIN, violaciones de las niñas, amenazas a los líderes. Entonces, Puente Nayero tuvo que vivir, digamos, toda esa situación (Óscar, entrevista por el autor, 10 de marzo de 2016, transcripción).

A pesar de las graves situaciones derivadas de los múltiples desplazamientos forzados, los pobladores se mantenían en la idea de regresar al territorio como forma de resistencia, “lo primero que pensamos era que queríamos resistir ahí y seguir en nuestro territorio” (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).

### **1.3. Planificación, ejecución y tácticas de organización**

La violencia contra la población es el detonante de los desplazamientos masivos, pero también lo que provocó la organización política de esta comunidad. En 2013 se produjeron más de quince casos de personas externas a los vecinos de la calle asesinadas, descuartizadas y desaparecidas por los paramilitares. Muchos de estos casos tuvieron lugar a plena luz del día y en presencia de los pobladores de la calle, incluyendo niños. Relata Jhon:

Llevaban a personas y entraban con ellas y después no sabían si los mataban o se iban para otra parte pero nunca volvían a salir por ese lugar y todo eso. Y muchas de las personas de noche escuchaban llantos, (gente) que lloraba (Jhon, entrevista por el autor, 15 de marzo de 2016, transcripción).

Es, sin embargo, el asesinato y desaparición a finales de 2013 de tres personas vecinas de la calle (un pescador, su esposa y un ayudante del mismo), lo que desencadena finalmente la idea de organizar el espacio humanitario. Como indica el relato de Nelly<sup>8</sup>, el secuestro del pescador y su ayudante y la extorsión a la mujer del primero para el pago del rescate de quienes ya estaban asesinados fue lo que desencadenó la acción de estos pobladores. Según el testimonio de la entrevistada, la señora:

Iba a pagar la extorsión que le estaban haciendo, pensando que el marido no lo iban a matar, y cuando ella llega allá se encuentra con la sorpresa que ya habían matado al marido y habían matado al otro muchacho. Entonces ellos estaban picando (descuartizando), como decimos, al otro muchacho. Ahí ella se percató y empezó a gritar: que va a llamar a la policía, que no sé qué. Entonces en ese momento uno de los paramilitares le pego a la señora con un machete aquí (señala la zona que da entre el cuello y el hombro), inmediatamente ella lo agarró porque ella era un poco más alta que él, pero después vinieron los otros y también la imposibilitaron. Entonces la señora lo que hizo fue como correr y tirarse a la marea, al mar, cuando la señora corre y se tira al mar, ella como va herida trata de nadar, pero ellos con una lancha la alcanzaron y la ahogaron. Entonces cuando la ahogaron, le amarraron una piedra y una cuerda en el cuello, para que no se saliera, y después al rato apareció un poco más allá (Nelly, entrevista por el autor, 15 de marzo de 2016, transcripción).

A pesar de la extremada violencia, la disposición a resistir desde la permanencia en el territorio fue lo que dio paso a la planificación y diseño de la propuesta de la zona humanitaria. Al mismo tiempo que se dan los asesinatos ya se estaba empezando a consolidar la idea de actuar frente a los paramilitares gracias a la cercanía de algunos de los pobladores con la organización humanitaria *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJyP)*. Organización con la que empezaron a reunirse recurrentemente para planificar y coordinar el proceso de expulsar a los paramilitares en lo que ellos relatan como la acción “sacar a los

---

<sup>8</sup> Nelly es otra de las líderes principales de la organización de Puente Nayero, coordina uno de los grupos de mujeres y hace parte de la familia que históricamente ha liderado los procesos en tal calle.

delincuentes (...) sin fuerza, sin agresividad” (Clara, entrevista por el autor, 31 de marzo de 2016, transcripción).

En tal proceso los pobladores, encabezados por dos jóvenes, empezaron a consultar “clandestinamente” los mecanismos viables para poder llevar a cabo tal expulsión. Es a partir de esta iniciativa que surge la posibilidad de las zonas humanitarias como herramienta para tal propósito, como nos comenta William:

Entonces esos líderes los buscaron, le preguntaron a la Comisión que cómo era el procedimiento para poder conformar un espacio humanitario. Entonces la comisión les dice “no, pues lo primero es poder identificar los hechos victimizantes que ya arropó la comunidad y hacer un registro”, otros es hacer censo de las personas que viven ahí y otro es ir como concientizando pues la comunidad de que es un espacio humanitario y cómo se va a hacer (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).

Estas tres tareas: enlistar los hechos de violencia de que eran objeto, censar a la comunidad y socializar la propuesta, fueron un reto significativo para la organización comunitaria, ya que los paramilitares controlaban el territorio, determinaban los toques de queda, constreñían el uso de los espacios públicos y aterrorizaban con los múltiples asesinatos desde el interior del territorio.

A la par de las consideraciones de declarar todo el territorio de bajamar de la isla Cascajal como zona humanitaria, los líderes de la comunidad empezaron a documentar otras experiencias de resistencia, en especial, las zonas humanitarias de Curvaradó, Jiguamiandó, Simipaz, Camelia, Nacho y Begonia. Posteriormente, empezaron a reunirse confidencialmente en el terminal pesquero y en un hotel de Buenaventura a fin de socializar la propuesta con los demás líderes comunitarios de los otros barrios de la ciudad para generar, de esta manera, una masa crítica que viabilizara la realización de la zona humanitaria en toda la isla Cascajal.

La respuesta de una gran mayoría de esos otros líderes a los que se les extendió la invitación fue la de no vincularse en tal iniciativa, ya que discrepaban en algunas consideraciones frente a la propuesta, pero principalmente porque reinaba un clima de miedo y muchos de esos otros líderes no tenían suficientes redes de apoyo dentro

de sus calles. Como manifestaba Ever, el territorio “estaba sometido a un control muy fuerte por parte de los paramilitares, eso hizo que muchas personas no pudieran conocer de antemano los detalles de lo que significa constituirse como espacio humanitario” (Enrique, entrevista por el autor, 13 de abril de 2016, transcripción)<sup>9</sup>.

De igual manera, los líderes se enfrentaban a dificultades asociadas con las condiciones previas y exigencias técnicas de las zonas humanitarias: que la población hubiese sido desplazada para luego, en un proceso de retorno, declarar la zona humanitaria. Relatan Orlando y William, los dos jóvenes líderes que impulsaron el espacio humanitario:

Recuerdo que el primer día que mandé a William que fuera a hacer el censo, la mayoría de la gente no le quiso dar sus datos de sus familias ni nada y me decía William “yo voy a tirar esto porque la gente no me quiere...”, yo le decía “tampoco les puedes decir”, ¿sí? Invéntate cualquier cosa, pero no les puedes decir”. (...) Realmente si tú hablabas pues los paramilitares estaban ahí escuchando, entonces no podías ni sacar un teléfono en medio de la calle porque pensaban que estabas dando información a algunas personas. Y pues te llegaban a la casa y preguntando “¿tú con quién estabas hablando?”, te llegan a amenazar.” (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).

Para solucionar la dificultad de la recolección de información (censo) sin ser descubiertos por los paramilitares que vivían en su territorio, los líderes optaron por camuflar tal recolección de información argumentando que la actividad se realizaba para captar los recursos distritales destinados para atención a desplazados. Tantas dificultades provocaron que el censo se demorara alrededor de 16 días.

Entonces había un líder que se iba de casa en casa, preguntándole “doña, mire ¿usted cómo está?, ¿cómo le va?, ¿ha comido hoy día?” como salían a preguntar y ahí mismo le hacían el censo. Es decir, le preguntaban “¿doña, usted con cuántos vive?”, “pues vecino...” pues para que los paramilitares no fueran a sospechar. Entonces se hizo el censo, cada día ese líder iba para la comunidad recogiendo esa información. (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).

---

<sup>9</sup> Ever es uno de los coordinadores zonales de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz que viene trabajando con la comunidad de Puente Nayero desde hace varios años.

Sólo después de haber recabado la información censal se dispusieron a hacer encuentros (también clandestinos) con posibles nuevos integrantes clave de la comunidad. De tal proceso se adhirieron cuarenta personas más a la pareja inicial de líderes. Estos encuentros se hacían fuera de la calle de Puente Nayero para evitar la sospecha de los paramilitares.

Se hicieron unas ocho reuniones (de tres o cuatro horas cada una) en el terminal pesquero y un hotel de Buenaventura para planificar cómo se realizaría la declaratoria de espacio humanitario y cuál sería la táctica a seguir. En la decisión final optaron por hacerlo en el marco de la procesión de Semana Santa que cada año entraba a la calle, para que no se descubriera lo que pensaban hacer.

Adicionalmente a este proceso de planificación, los pobladores visitaron embajadas en búsqueda de apoyo internacional y se entrevistaron con comandantes de guarniciones militares en Bogotá en procura de seguridad, pero también enviaron cartas a varias organizaciones no gubernamentales, fundaciones, embajadas y a la Iglesia en búsqueda de asistencia para su iniciativa. No obstante, el día de la declaratoria de zona humanitaria sólo participó la comisión Intereclesial de Justicia y paz y algunos representantes de otros consejos comunitarios, pero ninguna de las otras organizaciones e instituciones antes citadas.

#### **1.4. Declaratoria del Espacio Humanitario de Puente Nayero**

El 13 de abril de 2013 los organizadores coordinaron todo para que en medio de la multitud de feligreses de la procesión religiosa de semana santa entraran los integrantes de la comisión Intereclesial y los acompañantes internacionales que ayudarían a hacer la declaratoria. En el momento en la procesión religiosa salió de la calle de Puente Nayero, solo quedó la Comisión Intereclesial y los pobladores en lo que se constituyó como una asamblea comunal. No obstante, el apoyo del resto de la comunidad no se sintió en las horas siguientes a la partida de la procesión porque los pobladores no sabían del todo cómo se desarrollaría el proceso y qué pasaría si participaban de tal actividad. Sólo fue hasta después de algunas horas que los pobladores empezaron a reunirse en torno a una mesa central en la calle.

La misma noche del 13 de abril se produce finalmente la declaratoria del Espacio Humanitario mediante la proclama: “ya tenemos nuestra felicidad, ya no tenemos más casas

de pique, ya no hay armados acá, ya no hay quien cobre impuesto” (Mariela, entrevista por el autor, 23 de marzo de 2016, transcripción).<sup>10</sup> “De esta forma es que queremos vivir, fuera violentos, porque el territorio fue construido por nosotros, nosotros somos los propietarios y por lo tanto declaramos este espacio humanitario, espacio de vida, exclusivo de población civil” (Yill, entrevista por el autor, 9 de marzo de 2016, transcripción). Como explican Danielle y Eve:<sup>11</sup>

Yo recuerdo que cuando recién ellos llegaron, la comunidad, pues estábamos en las casas y ellos nos invitaron que una reunión, una tal asamblea y ahí nosotros salimos todos a la calle y ellos empezaron a hablar que ya no más, que ellos venían a colaborar para que dejáramos ese temor que teníamos. (Danielle, entrevista por el autor, 16 de marzo de 2016, transcripción).

La comunidad comienza a evidenciar que nuestra apuesta no es para venir solo en momentos si no quedarnos hasta lograr ese objetivo de sacar a los paramilitares pues se comienza un fortalecimiento mucho más, digamos de unidad de cohesión y la comunidad comenzó a experimentar que otras condiciones eran posible (Enrique, entrevista por el autor, 13 de abril de 2016, transcripción).

Por otro lado, manifiesta uno de los jóvenes líderes locales que un día antes de llevar a cabo la acción se produjo una situación que para ellos fue una evidencia más de la complicidad entre las estructuras paramilitares y la policía:

Se hizo también una reunión con el coronel de la policía y resulta, a la policía no se le dijo todo, pero cuando yo llego a la casa donde vivo, me abordan los paramilitares y me dicen “¿cómo así que mañana vienen unos gringos?”; les dije “sí, es que ellos no vienen a quedarse, ellos vienen no más a hacer una actividad y se vuelven a ir”. (...) ya la policía le había informado a los paramilitares de que iba una comisión a hacer una actividad allá y me pararon, me pararon a mí y a hacerme reclamo. Yo les dije “no, lo que pasa es esto: ellos vienen, pero ellos se van, solo van a permanecer no más un día, pero ellos vienen a hacer una actividad” (Óscar, entrevista por el autor, 10 de marzo de 2016, transcripción).

---

<sup>10</sup> Madre de cuatro niños y cabeza de familia habitante del espacio humanitario de Puente Nayero. Dedicada a labores de servicio doméstico en la ciudad.

<sup>11</sup> Coordinador de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz que hizo parte del equipo que apoyó la planificación y ejecución de la declaratoria del Espacio Humanitario de Puente Nayero.



## 1.5. Tácticas de protección del espacio y visibilización

Pasados los primeros días de la declaratoria, se empezaron a identificar cuáles eran los paramilitares que estaban en la calle y se les sacaba en acción conjunta entre la población y la Comisión Intereclesial. Se procedió también a bloquear con tablas y mallas que decían “Zona humanitaria de Puente Nayero” los puntos de la calle por donde se metían los paramilitares, especialmente las azoteas y los puentes que comunicaban con las otras calles.

Ocho días después y ante la vulnerabilidad de los múltiples puntos de filtración de los paramilitares: lodazal, puentes, azoteas, etc., la coordinación del “espacio humanitario” – integrada por los líderes y los asistentes de la CIJyP– discutieron la pertinencia de la denominación “zona humanitaria” y la necesidad de transformar la calle en “espacio humanitario”, pues esto podría suponer garantizar de mejor manera la protección de los habitantes y del territorio. Varios meses después, el 15 de septiembre de 2014, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le otorgó las medidas cautelares de protección a la comunidad de Puente Nayero, dándole continuidad a la ya otorgada en 2002 a los pobladores del río Naya que también habitaban este territorio. Esto presionó internacionalmente al Estado a atender y salvaguardar la iniciativa del espacio humanitario garantizando el no retorno de los paramilitares; exigencia que se hizo, sobre todo, en términos de atención a las demandas inmediatas de servicio social y de presencia policial y militar en cinco puntos estratégicos de la calle (la entrada, la salida al mar, las dos entradas de los puente laterales y el punto de asamblea permanente). Así pues como medida de seguimiento a la protección del Estado, señala Nelly que:

Cada 3 meses nosotros hacemos seguimientos de medida y en esos seguimientos manifestamos las falencias que tiene la institución, por ejemplo si no cumplieron, nosotros decimos no cumplieron y en esto, en esto, y en esto (Nelly, entrevista por el autor, 11 de marzo de 2016, transcripción).

Esta población también logra publicar el acuerdo común y normativo (*compromisos familiares*) con el cual procuran darle continuidad al espacio humanitario. Estos compromisos familiares son trece puntos que marcan la organización de la comunidad a partir de principios, valores, exhortaciones y prohibiciones. En 2015 la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz en el informe del mismo año publica estos principios:

1. El diálogo al interior de nuestras familias será el principio para arreglar nuestros problemas, no usaremos la violencia ni verbal, ni corporal, contra nuestras mujeres, ni maridos, ni contra nuestros hijos e hijas.
2. El diálogo, el respeto a la palabra y al cuerpo de las otras personas, lo motivaremos en la relación de nuestros hijos e hijas con otros niños, niñas y jóvenes del barrio y de Buenaventura.
3. Educaremos a nuestros hijos e hijas en el respeto por la vida y la expresión de su alegría en juegos en las que no usen la violencia ni verbal ni armada.
4. Motivaremos a que nuestras hijas e hijos traten sin violencia a los animales y especies vivas.
5. Participaremos activamente en las iniciativas de protección pacífica de nuestro territorio como identificación de la casa como Espacio de Paz, en las jornadas comunitarias de delimitación como Espacio de Vida.
6. Protegeremos nuestro Espacio de Vida en ambiente sano con el manejo adecuado de basuras que no destruyan el mar, la reutilización de plásticos, la recolección de basuras. Proteger nuestros recursos ambientales, haciendo un debido manejo de las basuras y los desechos, los cuales no deben ser arrojados al mar, pues contaminan una de nuestras principales fuentes de subsistencia y pone en riesgo nuestro vínculo ancestral.
7. No usaremos ningún tipo de arma ni permitiremos que en nuestra casa y en nuestros bienes se usen para la guerra.
8. No usaremos ropa camuflada, ni escucharemos música que incite a la violencia o que indique equívocamente que somos parte del conflicto armado.
9. Participaremos en todas las reuniones propuestas por los integrantes del Espacio de Vida e integraremos los Comités que se creen.
10. Protegeremos los espacios y los bienes comunitarios.

11. No permitiremos que nuestros habitantes consuman sustancias alucinógenas dentro de nuestro espacio de vida.

12. Protegernos a nosotros mismos y a nuestros vecinos, teniendo información sobre el lugar y el momento en dónde se encuentran.

13 Establecer turnos para la vigilancia de la entrada de nuestro espacio. (CIJyP, 2015. 33).

Al mismo tiempo que se dieron todos estos pasos en la constitución del espacio humanitario también se llevaron a cabo actividades de denuncia pública a través de una radio nacional (nombre desconocido) con sede en Bogotá, la cual dio paso a la visibilización internacional de la problemática que había sido ocultada tanto por la alcaldía local como por la gobernación nacional.

Se me hace una entrevista, en la cual se me cambian pues los datos: el nombre. Pero se me hace una entrevista en el cual por primera vez, después de que el obispo también lo había manifestado en el mes de febrero, se sale a luz pública a nivel nacional e internacional de que en Buenaventura sí existían casas de pique. (...) yo doy prácticamente, digamos, hechos muy concretos que se habían dado en Buenaventura y que definitivamente las autoridades aquí lo escondían pues para evitar que salieran a la luz pública.

Eso a nosotros nos ayudó también mucho, porque la visibilización de la problemática social que en ese momento pues se estaba generando en Buenaventura pues también permitía que nuestra propuesta con nuestra iniciativa tuviera mucha más, digamos, acogida, no solamente a nivel nacional sino internacional (William y Óscar, entrevista por el autor, 1 de abril de 2016, transcripción).

En definitiva, las tácticas desplegadas por los pobladores para proceder con la declaratoria del espacio humanitario y su mantenimiento, incluyeron medidas de evasión a la presencia y control de los paramilitares además de tácticas de comunicación, optimización de recursos, adaptabilidad de sus discursos, redes de apoyo, alianzas estratégicas, utilización de espacios públicos y, por último, la conformación de relaciones interorganizacionales.

## **2. El concepto de resistencia cotidiana a la luz de la experiencia de Puente Nayero**

Figura 3.2. Azotea, parte trasera de las casas de la calle aledaña a Puente Nayero.



Fuente: Jeferson Arboleda Zapata.

Es común pensar en las resistencias como procesos de gran amplitud, significativamente impactantes en las formas estructurales de organización social y, en cierto sentido, organizadas racionalmente bajo propósitos normativos (Scott 2014). Desde tal caracterización se pueden aglutinar como acciones de resistencia, aunque guardando ciertas precauciones, acciones tan variadas como las del campesinado inglés del siglo XIV, el alzamiento en armas de la clase burguesa en la Francia del siglo XVIII, la desobediencia civil de los afronorteamericanos a mediados del siglo XX, las movilizaciones de los indígenas ecuatorianos de finales de los noventa, los *occupy Wall Street* o los *indignados* de la Europa de inicios de siglo XXI. Todas estas formas de resistencia se han caracterizado por tener un impacto social considerable al producir erosiones en el *statu quo* hasta el momento cimentado y ordenado por una idea de unidad.

No obstante, argumenta Scott (2004), partiendo del ejemplo de los campesinos europeos de los siglos XVII y XVIII, que las resistencias requieren ser comprendidas no sólo como el producto de una alianza de clase<sup>12</sup> que busca tomar el poder y con ello generar grandes

---

<sup>12</sup> Se refiere al campesinado europeo del siglo XVII y XVIII que en la literatura marxista y neo-marxista había tenido un lugar privilegiado en cuanto que daba cuenta de las grandes revoluciones, revueltas y levantamientos, los cuales según Scott, terminaban siempre en fuertes reprimendas y medidas políticas de alto costo (Scott, 2014).

transformaciones, sino también como el producto de múltiples formas simbólicas y fácticas mucho más particulares y sobre todo ordinarias. Se trata de formas cotidianas de sublevación y evasión que se caracterizan por ser silenciosas y graduales, más que grandilocuentes e inmediatas, que no requieren ni coordinación ni planificación y evitan siempre que sea posible cualquier tipo de confrontación directa con las autoridades (Scott 2014, 87).

Son estas formas de resistencia cotidianas las que para efectos de esta investigación toman relevancia, debido a que no dirigen su accionar a la fuente inmediata de conquista (el poder, por ejemplo) sino que se afianzan sobre procesos indirectos en la consecución de sus objetivos. Esto, traducido a la situación de los afrodescendientes, que en Colombia se encuentran sometidos a un contexto de racismo ejercido por estructuras estatales, cobra especial relevancia pues supone una resistencia cotidiana frente al orden (racista) dominante y velado.

Tal relevancia puede constatarse a través de las acciones de resistencia de la comunidad de Puente Nayero: expulsar a los paramilitares y mantenerlos fuera de su territorio sin recurrir a las armas ni a métodos violentos, sino a través del vivir cotidiano y la persistente búsqueda de habitar “un territorio de paz, de tranquilidad, con mejores condiciones para la comunidad” (Nelly, entrevista por el autor, 11 de marzo de 2016, transcripción).

No obstante, las formas de resistencia cotidiana se presentan en este territorio desde mucho antes de la declaración del espacio humanitario, sus pobladores resistieron de múltiples maneras a la deshumanización de su territorio: desde acuerdos con los mismos actores armados, hasta alianzas estratégicas, la búsqueda de recursos necesarios para la construcción de sus hogares, redes de apoyo solidario e, incluso, formas de evadir las acción violentas dirigidas contra ellos.

En los relatos de los pobladores se aprecia cómo en ocasiones los líderes pactaron con los paramilitares ceses momentáneos de los asesinatos y extorsiones, cómo en ocasiones pudo evitarse asesinatos gracias a la acción de la comunidad o cómo los líderes comunales utilizaban técnicas de autoprotección<sup>13</sup> para evitar posibles ataques de los paramilitares. Su

---

<sup>13</sup> Orlando (uno de los dos líderes más reconocidos de la comunidad) estuvo simulando durante los tres meses previos a la declaratoria que dormía en una casa, de la cual salía todas las noches por la azotea para así evitar algún atentado contra su vida.

resistencia está por lo tanto en el orden de lo cotidiano, su despliegue se realiza diariamente. Es una resistencia contra la violencia pero también frente a la desatención del Estado, antes y después de la conformación del espacio humanitario, que se refleja desde un inicio en la propia construcción y mantenimiento de Puente Nayero. Como señala Doris, la misma comunidad se hacía de:

Postes de madera para llevar la energía hasta donde se iba construyendo las nuevas viviendas. Eran postes improvisados, compraban ellos mismos su cableado y hacían la extensión de la red hasta donde ellos tenían la necesidad que llegara, de la fuente pues de energía. Así mismo hacían con el agua potable, ellos mismos hacían el trabajo de cavar, de pegarse del tubo madre y llevar el conducto hasta la casa. (Doris, entrevista realizada el 22 de marzo de 2016, transcripción) .

Los habitantes tuvieron que hacer incluso concesiones políticas (votos a cambio de cemento) o negociar con comerciantes el préstamo de tuberías para la instalación del acueducto en el territorio, y todo por hacerse de las condiciones mínimas para vivir frente a la renuencia de los gobiernos locales de proporcionar la atención básica a su asentamiento habitacional.

La implicación cotidiana de la comunidad en el mantenimiento y protección de la calle se ve reflejado también en las funciones de seguridad; unas funciones que realizaban incluso algunas mujeres antes de la constitución del espacio humanitario al garantizar la entrada de las personas que trabajaban hasta tarde o los niños que madrugaban a estudios en el marco de las restricciones de movilidad y toques de queda que hacían los paramilitares en su calle. Como señalaba Nelly al respecto:

A mí me tocaba en muchas ocasiones ir a acompañar a mi compañero, porque en ese momento pues, como no lo conocían entonces a veces en muchas ocasiones lo abordaban a preguntarle que de dónde era, entonces nosotros íbamos, nos parábamos en la entrada o a veces subíamos hasta arriba, cuando el venía pues nosotros entrábamos con él para que no nos fueran a hacer algún daño. (Nelly, entrevista por el autor, 11 de marzo de 2016, transcripción).

Como resultado de estas resistencias cotidianas podemos ver que sus acciones han ejercido cierta presión política sobre la institucionalidad de la región. En este sentido, relataban los pobladores que a razón de sus colonizaciones del territorio ganado al mar, en la década de los años cincuenta del siglo pasado, la municipalidad declaró a los territorios de bajamar como

zonas para la construcción de vivienda popular, legalizando así, parcialmente, el uso que estas comunidades venían dando desde muchos años atrás a estos territorios. Según Doris:

Más o menos en el cincuenta, tenemos registros que el Estado colombiano le autorizó a Buenaventura, le dio un permiso a Buenaventura para esos territorios fueran usados como zonas para realizar viviendas, zonas de construcciones de vivienda. Le dio esa facultad y en el marco de esa facultad pues ya la gente había construido pero además con el gobierno local tuvo como más, digamos, como una orden legal pues que les permitía que la gente siguiera en esos territorios, siguieran ganándole terreno al mar y no había ningún problema. (Doris, 22 de marzo de 2016. entrevista).

Respecto de lo anterior, Scott (2014) sostiene que no se debe olvidar que la acción de resistencia cotidiana ha cambiado las formas de acción del Estado a través de la presión política que comprende tales actos y no, como se ha supuesto, sólo y exclusivamente por medio de revueltas y revoluciones. Pero en este caso, y como lo ha mostrado la historia de la formación del Estado nación colombiano, se debe también a un proceso doble y contradictorio de inclusión y de exclusión con relación a la población negra.<sup>14</sup>

No obstante, conviene considerar que las teorizaciones desarrolladas por Scott no tienen en cuenta las formas en que las resistencias cotidianas pueden desplegarse en escenarios en donde existe un conflicto armado interno o en Estados fundados sobre estructuras racializadas, es decir, de Estados que se valen de múltiples formas de violencia que reconfiguran las estructuras de producción, de relación social, los hábitos y cotidianidades de la gente, las leyes y los derechos civiles e incluso, hasta los mismos símbolos y conciencia de la experiencia social.

En este sentido, la experiencia de Puente Nayero da cuenta de una resistencias cotidianas que desbordan la conceptualización de Scott, ya que en este caso se trata de una acción colectiva, estructurada (parcialmente) de manera formal, orientada a fines políticos y que busca una visibilización internacional que les apoye en la apuesta última de su lucha: salvaguardar la

---

<sup>14</sup> Esta relación doble y contradictoria se manifiesta, por ejemplo, en la declaración del Estado a mediados del siglo XIX de estos territorios del Pacífico como zonas baldías, para después disponer parcialmente de ellos para hacerlos habitacionales. Asimismo el reconocimiento que da a las comunidades negras de la propiedad colectiva sobre el territorio mediante la ley 70 de 1983, la cual choca con los procesos de expolio y expropiación que ejerce paralelamente a través de otros mecanismos como las concesiones comerciales y la desterritorialización paramilitar.



vida misma. Consideramos que la acción de resistencia de los pobladores de Puente Nayero, al ser labrada con sus propias manos y en el territorio, es una forma de *resistencia etnopolítica*<sup>15</sup> que hace frente a la desidia, a la implacable ambición por la tierra, a la desatención y muerte lenta que profiere el Estado a través de múltiples formas de violencia.

En definitiva, y como abordaremos con más profundidad a continuación, el caso de Puente Nayero nos permite entender la resistencia como una acción colectiva de características cotidianas pero que está determinada por fines racionalmente establecidos y lógicamente determinados (lucha contra la desatención y la violencia que hunde sus raíces en el racismo que estructura la construcción del Estado nación colombiano), a partir de la cual también se produce una búsqueda por la autodeterminación en el marco de las disputas sociales por la identidad y la participación política.

## **2.1. La resistencia de Puente Nayero tras el prisma de la elección racional y la identidad colectiva**

La sociología contemporánea de la acción colectiva y los movimientos sociales ha propuesto un marco descriptivo interpretativo de los elementos que componen la acción social, los procesos identitarios que la sustentan, la movilización de recursos en que se apoya y todas aquellas características de la acción social que, según esta perspectiva, participan en la explicación de los fenómenos de resistencia social.

Entre los pensadores más destacados de esta teoría se encuentra Marcur Olson (1991) quien desde la perspectiva de la estrategia y movilización de recursos plantea que la acción colectiva está mediada, sobre todo, por una elección racional. Es decir, una elección fundada en los intereses particulares en la que no importa la inscripción identitaria esencial, sino su

---

<sup>15</sup> A este respecto, remarcamos que desde inicios del presente siglo la discusión sobre las etnopolíticas se ha centrado en la emergencia de un sujeto político, cuyo representante mayor (debido al contexto latinoamericano del momento) era el indígena. Las etnopolíticas se caracterizaban, según Díaz-Polanco (2002), por una pretendida modernización pluralista, por una valoración de la autonomía de las culturas que conduciría a una eventual modernización, y por un reconocimiento de la diversidad que conduciría a la transformación y reproducción de las culturas políticas. Pero la pretensión de estas etnopolíticas se oponía al juego ideológico de la institucionalización que pretende, a través de la adopción de políticas públicas y otras medidas, secuestrar la voz de los grupos étnicos, por lo que, la característica fundamental de las etnopolíticas, era que se pudiesen instaurar las condiciones básicas para mantener y enriquecer los fundamentos de sus identidades en procura de que, como comunidad étnica, se conduzcan y establezcan por sí mismos los términos de su vida, cohesión social de grupo y transformaciones socioculturales (Zambrano 2002, 147).



acción estratégica dirigida a fines de cálculo del rendimiento de las energías y de recursos invertidos en la acción. Asegura Olson que, “Antes de invertir una gran cantidad de dinero o de tiempo y, en especial, antes de hacerlo repetidamente, el individuo racional reflexionara acerca de que va a lograr mediante ese considerable sacrificio” (Olson 1991, 213).

Esta reflexividad remarcada por Olson (1991) no es sólo parte de la voluntad del individuo, sino que es también una consecuencia del continuo diálogo con las condiciones que le ofrece el medio, el cual, en este caso, está determinado por los incentivos selectivos: la cuantía de ganancias personales que se obtendrán a partir de la participación en la acción colectiva. En resumen, la teoría de elección racional de Olson (1991) plantea que el individuo evalúa de forma racional y *a priori* los costos y las ganancias de su participación en tal o cual acción colectiva, de ahí que sea una elección racional.

Desde el punto de vista de Olson podríamos considerar, ateniéndonos al caso de Puente Nayero, que las acciones realizadas por esta comunidad se agotarían al momento de lograrse los objetivos de atención estatal: saneamiento de las condiciones básicas de salubridad y acceso a recursos y servicios, mejora de las condiciones habitacionales, de empleabilidad y educación, salud y seguridad. Se lograría entonces satisfacer las demandas de este grupo de personas a través de ciertos incentivos selectivos estratégicamente otorgados por el Estado.

Sin producirse hasta el momento estos objetivos, cabe por lo tanto preguntarse si la opción racional, aquella que implicaría ganancias calculadas para los protagonistas de la acción colectiva, no sería más bien salir de un territorio que a todas luces carece de condiciones mínimas para la supervivencia e implica riesgos para la vida de permanecer en él. Los relatos de los pobladores dan una respuesta clara a esta pregunta, su acción de resistencia colectiva no tendría su explicación solamente en una racionalidad calculada, material, de costes beneficios, sino en el profundo sentido que estos habitantes le dan a su territorio.

### **2.1.1. Sobre el territorio y la identidad colectiva**

En distintos relatos narrados por los pobladores y líderes del espacio humanitario de Puente Nayero se evidenciaron algunos elementos que permiten considerar sus acciones de resistencia más allá de la elección racional, pues demandan una forma de inclusión social en

las planificaciones del ordenamiento territorial que les permita continuar con sus estilos de vida y sin que por ello tengan que ser desplazados de su territorio. Esto se encuentra, a nuestro modo de ver, más allá de una elección racional en tanto que esta acción colectiva tiene por fundamento ciertos valores colectivos. No es sólo que la mejor jugada en torno a la posibilidad de defenderse esté en que no los maten, sino que también implica ubicar la discusión en el orden general de los derechos colectivos, étnicos y culturales.

Bien podría pensarse que para la solución de la problemática bastaría con garantizar el no reingreso de los paramilitares y el acceso efectivo a los derechos civiles. No obstante, comprendemos, siguiendo a Touraine (1987), que los valores son algo que preceden la elección racional y tiene que ver con la multiplicidad de factores que intervienen en la configuración de las relaciones sociales que sustentan una acción colectiva; en este caso, la relación identitaria vinculada al territorio y a las prácticas culturales.

En el caso concreto de la población de Puente Nayero, estaríamos por lo tanto frente a la manifestación de una *consciencia geopolítica* sobre el lugar que ocupan en el entramado económico de la región, pero también estaría mostrando una estrategia que busca un reconocimiento e integración como sujetos activos dentro del régimen político. De ahí que tal acción, se parezca más a una acción colectiva guiada por valores que por elecciones racionales de coste beneficio.

Estos pobladores de Puente Nayero también luchan por el reconocimiento de la propiedad legítima que tienen sobre el territorio, porque entienden que su conflicto con los múltiples actores está en las cualidades del espacio que ocupan. Como señalaba William: “realmente para nosotros y para ellos ese territorio es bastante fructífero, porque realmente tiene muchos beneficios en el mismo contexto en el que estamos, la parte geográfica en la que nos encontramos” (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).

Por lo tanto, sus luchas también están dirigidas a la legalización del territorio en términos de la propiedad colectiva que se instauró en el marco reparativo de restitución de tierras, de las reparaciones colectivas y de la ley 70 de 1993, así como la mejora de “las condiciones de vida, tanto en lo político, lo cultural, lo social y lo territorial” (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción). Es decir, que les atiendan las necesidades básicas y servicios públicos, que puedan ser reconocidos como víctimas del conflicto armado interno,

que se haga un trabajo psicosocial intensivo con los habitantes y que se les permita desarrollar la autonomía cultural en su territorio.

Estas demandas de reconocimiento y atención se relacionan con la dimensión señalada anteriormente de la consciencia geopolítica de su existencia en el territorio. Esta cualidad está relacionada, primero, con el posicionamiento discursivo como actor político y, segundo, en el despliegue de estrategias de formación y continuación del proyecto político colectivo. Señala Felipe, uno de los líderes jóvenes que estudia sociología y se dedica a labores de comercio independiente y apoyo a las actividades de pesca, al respecto dice.

En el 2010 entonces él (Óscar) me empieza a comentar sobre la organización y ahí es cuando hago parte de la organización y muchos jóvenes también hacen parte, como una opción... de que en ese momento lo veíamos como una opción de participación, de dinámica, de juego, sí. Que el objetivo final era: permitir que la población se preparara frente a lo que venía para Buenaventura (Felipe, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción) .

Pero también la consciencia geopolítica se refleja en la búsqueda de un posicionamiento discursivo en relación al lugar que ocupa su lucha en el contexto político y también por la búsqueda de ampliar los efectos de sus acciones de resistencia tanto a otras comunidades como en el orden político actual nacional. Relataban William y Óscar:

Entonces para nosotros es una acción política porque empoderamos a la familia. Segundo, crearon los mecanismos o la base para que otras comunidades, en este caso, otros barrios, otras calles hoy se estén pensando como forma de resistencia ese tipo de propuestas. (...) Entonces para nosotros yo creo que sí, que sí es una acción política, independientemente de lo electoral que tendrá que llegar en su momento. Necesariamente tendremos que llegar a esos espacios para hacer las transformaciones necesarias y profundas (William y Óscar, entrevista por el autor, 1 de abril de 2016, transcripción).

Esta última cita resume muy bien lo que venimos argumentando sobre la consciencia geopolítica de sus acciones, pues supone el reconocimiento de sí mismos como actores políticos determinantes, a partir del despliegue de una retórica que enlaza su existencia actual a unas prácticas y a una cultura vinculada a la experiencia de vida en el territorio y, por lo demás, también a unas condiciones contextuales problematizadas por intereses económicos y políticos relacionados con tal objeto de disputa.

Esta última particularidad la podemos constatar en lo que se presentó anteriormente como los *compromisos familiares* de la comunidad. Una declaratoria que está concebida transversalmente por tres variables: la familia, la organización política y el territorio, las cuales se combinan con las dimensiones valorativas, de prohibición y motivacionales para constituir lo que llamaríamos la *declaratoria ontológica de su identidad colectiva*. Es esta una declaratoria de orden ontológico porque establece los límites de su ser social, las condiciones de posibilidad de su existencia en tal territorio y las determinaciones históricas de su accionar, a través de un código de relaciones personales y ambientales que la comunidad acepta y promueve.

Así pues, estos compromisos a la vez que exhortan a proteger al territorio, incluyendo a los animales, medio ambiente y demás habitantes, también consolida el núcleo de sus valores sociales en el nicho familiar y la crianza de los hijos, a quienes se les incita a comportarse de una manera específica con respecto a los consumos culturales, pero también conmina a un uso específico del lenguaje y de la estética corporal. Se presenta de esta manera un tipo de acción que apela a cohesionar organizacionalmente a la comunidad incitándoles a participar laboriosamente de las actividades del espacio humanitario; entre los que se resalta explícitamente las funciones de seguridad y búsqueda de soluciones dialogadas a los problemas cotidianos. De igual manera esta acción también contrarresta el control que sobre su corporalidad han ejercido los diferentes actores armados, a través de un posicionamiento políticodiscursivo, en lo que diría Arendt (1993) constituye un ejercicio de libertad: declarar públicamente que son sujetos activos, empoderados del territorio, y políticamente incidentes en el orden social.

De esta manera, la dimensión ontológica de la territorialidad emerge como piedra angular de la resistencia social de esta población, para la cual el territorio es un precedente ancestral que cobra estatus de realidad a través de la reconfiguración de ciertas prácticas autóctonas realizadas en calidad de individuos pertenecientes a una comunidad étnica. Estas ideas las vemos claramente en los relatos de líderes jóvenes como Oscar y Jhon:

Entre ellas, el valor y sobretodo la esperanza que la comunidad y digamos, el valor en términos de que unidos sí uno puede sacar una propuesta adelante, yo creo que eso ha sido fundamental.

Segundo, la esperanza y esa esperanza, digamos, materializada, sobretodo en que hoy sí es posible

mantenernos en el territorio desafiando la adversidad, desafiando, digamos, un modelo tan, digamos, tan avasallador, como son las propuestas nefastas, digamos del capitalismo y las multinacionales. Yo creo que ha sido... es muy importante para nosotros que hoy la comunidad sí ha entendido a quienes nos estamos enfrentando. Y tercero, que creo que lo llena a uno de satisfacción, de la tarea, al menos de haber comenzado a hacer la tarea y es que allí están haciendo la nueva dirigencia... los nuevos líderes políticos, organizativos y la nueva dirigencia política de Buenaventura. Que ahí va a salir un gran, digamos, legado que va a permitir de que Buenaventura comience a ver el camino distinto de la violencia, que no sea violencia (Óscar, entrevista por el autor, 10 de marzo de 2016, transcripción).

Bueno, el tema del espacio humanitario, la misión que yo tengo como líder del espacio es que una, de que el gobierno pueda cumplir con su papel, con lo que tiene que hacer en esa comunidad y no solo en esa, sino en todas. O sea, el espacio humanitario, para mí, tiene que convertirse en una herramienta no es para que se quede ahí, sino para que se difunda en todas las otras comunidades. Por ejemplo, que se expanda, entonces si se cumple... por ejemplo, se constituyó el espacio humanitario, el gobierno cumple con el tema de seguridad, de alimentación, vivienda, todo lo que tenga que ver que está marcado en la Constitución, entonces eso se va a expandir. Entonces va a ser que todo Buenaventura va tener la necesidad satisfechas por medio de una figura que se va a denominar espacio humanitario. La figura, o sea, espacio humanitario es la figura, el fin es que el gobierno cumpla con lo que tiene que hacer, porque si el gobierno no cumpliera con lo que está estableciendo, la constitución no veía en realidad la constitución del espacio humanitario, los espacios no los constituirían (Jhon, entrevista por el autor, 15 de marzo de 2016, transcripción).

En síntesis, se puede decir que la particularidad de la experiencia de resistencia de Puente Nayero, es que se enmarca en la lucha por el reconocimiento de su concepción ontológica del territorio, emprendida tanto desde sus fundamentos valorativos y motivacionales, como desde la concepción de la acción política normativa. Pero también como venimos señalando, esta resistencia es de otro tipo, porque se enmarca en un contexto de violencia armada y, por lo tanto, su particularidad radica en la insistencia de politizar su existencia en un territorio que históricamente les ha sido arrebatado en el conflicto armado interno.

En este sentido, las demandas de reconocimiento y atención que realiza esta comunidad con sus acciones de resistencia se relacionan con otra dimensión política que, como vimos en el término de agonismo propuesto por Mouffe (2007), evidencia efectos institucionalizantes del conflicto. Así, en la medida en que su lucha localiza la disputa por el territorio en el ámbito

de la discursividad política y no en el terreno de eliminación de la existencia del otro, obliga al Estado a garantizar, por un lado, que no los asesinen, pero también, por el otro, que puedan incidir en las decisiones micro y macrosociales que se toman desde la arena política.<sup>16</sup>

En otras palabras, con las demandas que esta comunidad (primero, desde el posicionamiento discursivo como actor político y, segundo, en el despliegue de estrategias de formación y continuación del proyecto político de su comunidad) se pone en juego una disputa que institucionaliza el conflicto apelando al reconocimiento del agonismo ellos/nosotros que los une y a la vez los diferencia. Por lo tanto, su accionar desde tal consciencia geopolítica nos permite sostener que su forma de resistencia tiene características etnopolíticas.<sup>17</sup>

Así pues, la resistencia de la comunidad de Puente Nayero es más que una resistencia cotidiana, más que una acción racional orientada a fines calculados y también mucho más que una lucha por la determinación de su identidad. Si bien esta forma de resistencia puede ser entendida desde las explicaciones que se dan en estos marcos interpretativos, su explicación no se agota en ellos.

De igual manera, como ya se ha venido alertando, este tipo de acción política, por su anclaje en escenario de conflicto armado, tiene que pensarse más allá de las condiciones estables de regular conflictividad social y política que brinda, por ejemplo, los regímenes democráticos.<sup>18</sup> Un contexto en el cual, precisamente, se insertan las elaboraciones conceptuales de la teoría de la acción colectiva y movimientos sociales retomadas por Olson y Touraine. Por ende, leer esta experiencia de resistencia desde estas únicas fuentes dejaría de lado algunos aspectos fundamentales de la manera en que esta comunidad vive la resistencia desde el territorio.

---

<sup>16</sup> Es bien reconocer que argumentación que estamos desarrollando torna su lógica en lo que desde la sociología, en especial desde la durkheniana, se reconoce como la *solidaridad orgánica*, no obstante, es pertinente precisar que si bien comparte con ésta la idea de que los individuos hacen parte de una esfera de acción propia e inscrita en un lugar característico de la conciencia común, también se diferencia porque a la vez plantea una ruptura en la idea de unidad del Estado, ruptura que podría verse como la funcionalidad específica de esta forma de resistencia en la división social (y racial) del trabajo.

<sup>17</sup> Diremos también que esta particularidad etnopolítica de su lucha tiene que ver con lo que señala Escobar (2010) como la *política de lugar*. Es decir, la forma en que las comunidades emergen políticamente e irrumpen en el imaginario político de la diferencia para construir la vida desde múltiples acciones cotidianas. La política del lugar es, en este sentido, “un discurso de deseo y posibilidad que fortalece las prácticas de la diferencia subalternas para la re-construcción de mundos socio-naturales alternativos” (Escobar. 2010, 79); una política que pone en consideración la relación entre el sujeto y el objeto al cual se vincula a razón de empoderamientos culturales.

<sup>18</sup> Escenario en los que las relaciones laborales y sindicales, las protestas políticas y las garantías organizaciones gremiales se desarrollan con relativa estabilidad y libertad.

## 2.2. A propósito de las acciones políticas autoreflexivas de la comunidad de Puente

### Nayero

Como veíamos más arriba, las acciones de la población de Puente Nayero se apoyan en una concepción y experiencia de vida anclada a una *consustancialidad ontológica de su identidad colectiva con el territorio*, manifestada en distintas demandas al Estado: por un lado, atención y formas de inclusión, pero también, por otro lado, demanda de una clara distinción de su ser político con relación al contexto social en el que se inserta. En otras palabras, demandan no sólo que se les atienda e integre en el entramado social general, sino que también que se les reconozca su particularidad étnica y se les respete su autonomía e incidencia política.

Esta particularidad la podemos constatar en el objetivo de su acción política<sup>19</sup>: el reconocimiento de la propiedad histórica sobre el territorio en el que desarrollan sus prácticas ancestrales y que han construido por sí mismos. Este argumento requiere, sin embargo, que desarrollemos algunos fundamentos teóricos importantes a fin de consolidar la idea de lo que llamamos el carácter ontológico de la acción política de resistencia de Puente Nayero.

Doug, Tarrow y Tilly (2005) consideran que los eventos fundantes de lo social están en los efectos del crecimiento del capital y el apuntalamiento del Estado, los cuales son imposibles de diferenciar pues reconfiguran las formas y procederes de las acciones colectivas y movimientos sociales. Esta premisa ha dado lugar a la conceptualización de lo que desde distintas disciplinas se ha llamado los *nuevos movimientos sociales*,<sup>20</sup> los cuales se caracterizan por desplegar una lucha en el terreno de la sociedad civil en búsqueda de conquistar la hegemonía del establecimiento estatutario de la identidad colectiva y la incidencia en el orden público.

---

<sup>19</sup> Al respecto de este concepto, hemos venido tratando de argumentar cómo la acción de resistencia de la población de Puente Nayero puede ser entendida a la luz de una praxis política que en términos de Arendt (1993) es la puesta en marcha de una acción que inicia algo nuevo, un nuevo proyecto que comprende su estatus político no en la consecución del fin último sino en la realización misma de la acción, en este caso, de la resistencia. No obstante, como también hemos venido afirmando, esta praxis política tiene una connotación étnica.

<sup>20</sup> Entiéndase por ello a los movimientos sociales *post-material* de corte ecologista, feminista, antirracista, pacifista, espiritualista, antinuclear, etc. Según la argumentación de esta corriente sociológica de la acción colectiva, implican un posicionamiento crítico ante lo que desde el marxismo se consideró como el objeto en disputa de la lucha: el poder estatal. Para esta corriente, los nuevos movimientos sociales ya no luchan por esto, sino por el establecimiento de la autodeterminación de su propia identidad en el marco del orden establecido, así pues, se desplaza de la lucha contra el Estado a la lucha contra la sociedad civil, que en últimas es la instancia del poder social instituyente de lo público.

En este marco, se inscribe la acción de resistencia de la comunidad de Puente Nayero en tanto que, parafraseando a Doug *et al* (2005), el objetivo de la acción colectiva de este nuevo tipo de lucha no tiende a realizar una elección racional de coste beneficio sino que tiende al reconocimiento de su identidad, se funda en procesos ya no sólo centralizados, totalizadores, racionales y estratégicos, sino que se germina en procesos específicos de *autocomprensión y autodefinición*.

Igualmente, las acciones de estos colectivos ya no operan en la búsqueda de la toma del poder o del cambio en las estructuras sociales, ni en la transformación de la matriz de producción o de la transformación social de clases (entiéndase, la clase proletaria, burguesa, oligarca, etc.), sino que son *reflexivos y autoanalíticos* en la resignificación constante del sentido de su propia acción y la búsqueda de incidir en las decisiones políticas dentro del marco de posibilidades que le ofrece su contexto.

Esta particularidad reflexiva y autocomprensiva les permite articular en sus discursos, por ejemplo, la extensión del vínculo ancestral con el territorio a través de las relaciones “campo poblado”. Como señalaba Doris e Ícaro, líder y docente del consejo comunal del río Naya, esta característica de sistemas habitacionales campo poblado es importante:

No porque ellos hayan habitado esos territorios hace más de 1000 años, (sino) porque las prácticas que desarrollan en el mismo son milenarias, eso es lo que hace un territorio ancestral. Entonces esos territorios, además de ser culturales, son ancestrales por esa territorialidad extendida que está allí en el marco de esa relación campo–poblado y esas prácticas que se desarrollan en el ese proceso de vida cultural (Doris, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción) .

Hecho una resistencia pacífica y de ahí hemos hecho que en las comunidades sean conscientes de esa realidad, que el territorio es nuestro y que no tenemos que entregarlo. Y que el territorio es herencia de nuestros ancestros y que el territorio es sagrado. Pensamos con nuestros indígenas que hay que cuidarlo, hay que respetarlo para vivir y convivir en él y que el territorio es vida y el territorio no es una mercancía ¿sí?; no es un baloto que se juega. Que el territorio es la vida misma de nosotros, donde hemos vividos, que hemos creado, que hemos procreado y es el territorio para hacer (Ícaro, entrevista por el autor, 23 de marzo de 2016, transcripción).

Por lo anterior, podemos ver cómo toma forma la relación entre la reflexividad de sus



demanda (reconocimiento del lugar que estas tienen en el marco político) y las prácticas y formas de habitar el territorio, éstas últimas relacionadas con una concepción consustancial con el mismo.

En consecuencia, la consustancialidad de su identidad con el territorio se identifica en el tránsito y la convivencia de los pobladores entre sus territorios rurales y urbanos, esto a razón de transacciones comerciales (ir a vender en la ciudad de lo que producían en el campo), que realizan a través del tránsito por los territorios ganados al mar; pero también por las instalaciones comunitarias de vivienda y la continuidad cultural que realizan en ambos territorios.

### **Conclusión: Puente Nayero y su devenir etnopolítico**

La experiencia de resistencia de Puente Nayero se presenta como una lucha que se mantiene hoy día en procura de instaurar su propia agenda política: tener una mejor calidad de vida; participar en el destino de la gestión pública; que se les reconozca como actor político y que se les respete sus prácticas culturales y su ancestralidad étnica. No sólo, resistir el embate de la violencia.

En otras palabras, la población de Puente Nayero lucha por la incidencia en lo público, como podría decir Touraine (1987). Busca conquistar el dominio sobre los principios universales: la libertad, la justicia, la autonomía pero, sobre todo, por la vida digna en el territorio; el cual está en disputa, especialmente, por el desarrollo económico. Como señalaba el líder comunitario William:

Para mí la convicción es clara, es que el pueblo negro tiene que crear mecanismos reales para salir de la pobreza pero no por los caminos que hoy nos ha metido, que es el de la violencia, el de la vida fácil, sino debe ser desde el conocimiento, desde la creatividad, nosotros somos muy creativos, desafortunadamente, rompieron por el tema histórico. Tenemos una identidad cultural muy fuerte, que yo a veces crítico porque a veces nos dicen que servimos solamente para el fútbol y para tocar marimba, cununo y guazá. Para política podemos ser muy buenos dirigentes, podemos ser muy buenos políticos. Y esa ha sido como mi convicción, que digo, “es que tenemos que construir algo distinto” y construir algo distinto implica que podamos crear modelos distintos y modelos distintos es hacer cosas que sean referentes y decir “sí se puede” como dijo Obama una

vez ¿sí? Cuando estaba en campaña, sí se puede, sí es posible, sí podemos aportar, sí podemos construir (William, entrevista por el autor, 1 de marzo de 2016).

Esto se reafirma con lo que argumenta Touraine (1987) de que la lucha de muchos de estos nuevos movimientos sociales está fuertemente anclada en una identidad colectiva caracterizada por a) unas prácticas culturales de orden ancestral, b) formas de producción y reproducción de la vida autóctonas y c) unos fines específicos, los cuales apuntan hacia las instancias públicas de la sociedad civil con el objetivo de conquistar el reconocimiento.

Según la anterior caracterización, encontramos que para Puente Nayero su resistencia en el territorio está fundamentada en la propiedad colectiva que sobre el mismo tienen a razón de su propia construcción –en todos los sentidos materiales posibles– y en la apropiación que sus ancestros han hecho del territorio originalmente baldío pero ahora objeto de disputa. En segundo lugar, su resistencia se funda en las tradiciones y prácticas culturales continuadas a través del tiempo por los pobladores que habitan Puente Nayero y sus vínculos con la zona rural; ejemplo de ello son las características arquitectónicas de las casas que han sido mantenidas sucesivamente por varias generaciones.<sup>21</sup> Y finalmente, los pobladores de este espacio buscan incidir en la esfera de lo público como un actor políticamente afianzado en una racionalidad y una ética, con respecto a su espacio de vida, claramente definidos desde su autoreconocimiento y reflexividad étnica.

---

<sup>21</sup> Son hogares diseñados para ser habitados por 10 o más personas, los espacios son funcionales a las actividades realizadas según las condiciones contextuales de mayor o menor actividad de pesca, poseen espacios públicos por medio de los cuales comparten paso entre las casas vecinas, siembran sus plantas medicinales y comparten alimentos.

## Capítulo 4

### Sobre los efectos de una resistencia no violenta y los matices del entramado social recompuesto

Figura 4.1. Casa de la calle de Puente Nayero sobre puentes palafíticos



Fuente: Jeferson Arboleda Zapata.

## Introducción

Considerar los efectos sociales que ha tenido la acción de resistencia llevada a cabo por la población de Puente Nayero es una tarea difícil, no sólo porque se trata de un proceso en curso sino también porque las conquistas políticas y comunitarias son atacadas desde múltiples frentes. A pesar de ello, en este capítulo buscamos presentar los relatos más significativos en torno a cómo la forma de percibirse en el territorio cambió para los pobladores del espacio humanitario, considerando sus experiencias, percepciones y emociones. El objetivo de esto es apoyar la idea de que sus acciones comportan una dimensión política y una racionalidad que se cimenta sobre su identidad colectiva profundamente vinculada al territorio.

En este capítulo abordaremos un concepto que vinculamos con los efectos de la resistencia llevada a cabo en Puente Nayero: el de *tejido social*. De igual modo examinamos otras dos conceptualizaciones más, a las que apelamos para analizar y fundamentar teóricamente tales efectos, nos referimos al de *suficiencias íntimas* y a las *afroreparaciones*. Cada una de estas conceptualizaciones aportan elementos significativos para la comprensión de los impactos que la acción de resistencia tuvo en la calle de Puente Nayero y en el entramado de la vida común de los pobladores, concretamente: el uso y disposición del espacio público, el reconocimiento de la propiedad legítima del territorio además de la libertad de movilidad por el mismo, los vínculos de fraternidad, la profundización en valores sociales y la consolidación de la familia como eje ventral de la comunidad.

Así pues, partimos del concepto de *tejido social* para dar cuenta de la red de vínculos que cohesionan a una comunidad con base a una serie de valores y prácticas. Veremos además cómo la violencia paramilitar erosionó el tejido social en la comunidad de Puente Nayero<sup>1</sup> y cómo las acciones de resistencia de los pobladores permitieron una (re)construcción o transformación de dicho tejido social, haciendo que éste volviera a pensarse en la práctica y en el discurso como el núcleo organizacional y fuente de motivación para los integrantes del espacio humanitario. No obstante, desarrollaremos algunas apreciaciones críticas en torno a la percepción errónea desarrollada por la academia que han visto al tejido social como algo armónico.

En segundo lugar abordamos el concepto de *suficiencias íntimas* que viene a significar la forma de resistencia de tipo etnicopolítica (relacionada con sus particularidades territoriales y culturales) que ha desplegado esta población afrocolombiana. Esta forma de resistencia tiene en cuenta los modos culturales de relación entre los integrantes de la comunidad que se extiende bajo parámetros territoriales, ancestrales y espaciales. Pero, sobre todo, considera la manera en que esta experiencia de vida en el territorio se articula con los discursos y posicionamientos que, como ciudadanos activos, hacen de sí mismos en el orden político.

Finalmente, abordamos la discusión sobre las formas jurídicas de reparación que tienen por fundamento la solución institucionalizada del desencuentro entre los proyectos políticos de la

---

<sup>1</sup> Señalamos aquí la especial demarcación que los pobladores hacen en sus relatos al respecto de la violencia que irrumpió la continuidad, de la forma de vida a partir de la cual se construyó su comunidad.

mayoría *versus* los de las minorías étnicas. Analizamos, para estos efectos, la resonancia que los argumentos relacionados con las *afroreparaciones* tienen a la luz de la experiencia de Puente Nayero.

En esta misma línea, buscamos reconocer la particularidad política y ontológica con la que se legitiman las formas de resistencia étnicas basadas en identidades colectivas que, en última instancia, buscaría consolidar una forma de entramado social que encuentra su asidero en los efectos sociales y políticos que provocaron la fractura del mismo. Esto, en la articulación de racionalidades e identidades étnicas concebidas en la primacía de la alteridad como fundamento político, y no, como se ha impuesto desde la doctrina del Estado mínimo, como el fin de la historia y del conflicto político.

### **1. El tejido social comunitario**

La resistencia social y no violenta que presentamos con la experiencia de Puente Nayero visibiliza el debate sobre el grado de incidencia que estas diferentes acciones tienen en lo que suele llamarse la (re)construcción del tejido social comunitario, el cual, desde una aproximación inicial, entendemos como el entramado de relaciones sociales que mantiene cohesionada a una comunidad bajo algún tipo de apuesta común. Esta primera definición es una rígida síntesis de varios precedentes teóricos entre los que destacamos las discusiones sobre lo comunitario en Durkheim. En el libro *La división del trabajo social* (1893), Durkheim nos presenta una idea de lo social comprendida desde dos tipos ideales de solidaridad, la *mecánica* y la *orgánica*.

Estas solidaridades se vinculan entre sí por medio del supuesto de que los sentidos del todo se comparten, en el primer tipo, por una dependencia subsidiaria de lo colectivo, y en el segundo tipo, por un sistema de funciones diferenciadas y especiales que unen individualidades. Ambos tipos de solidaridad plantean una organización de lo común establecida desde una lectura funcional de los determinantes sociales que responde a la pregunta por lo que, a pesar de las diferencias, nos posibilita mantenernos unidos; en este caso, idea de unidad fundada sobre el supuesto de la división social del trabajo. Por lo tanto, sobre esta base, y en especial por las constricciones y problemáticas a propósito del racismo

estructural, nos disponemos a revisar lo que algunos autores plantean sobre la naturaleza de los vínculos sociales.

Al respecto de esta discusión, Carlos Barra Solano (2011) nos ofrece una definición sobre el concepto de *cohesión social* que, apoyada en los precedentes durkhenianos, entiende los vínculos sociales como los sentidos de pertenencia que se producen al experimentar valores sociales como la confianza o el reconocimiento, no sólo a nivel horizontal (entre pares o comunes) sino también a nivel institucional (Barra Solano 2011, 71).

Es importante señalar que esta idea de cohesión social tiene una profunda relación con la naturaleza de la constitución social y comunitaria del ser humano que Berchamans (s/f) establece desde la teología, apelando a una distinción entre dos perspectivas: el *realismo metódico* y la concepción *pacifista*. La idea de la constitución social y comunitaria del realismo metódico concebía al hombre (desde Aristóteles hasta Santo Tomás de Aquino) como tendente, a través del uso de la razón, a lo bueno y al bien común.<sup>2</sup> En otras palabras, la constitución social y comunitaria, desde esta perspectiva, sería connatural al hombre, en quien radica por naturaleza lo social y lo político.

Por su parte, la concepción pacifista considera que la constitución social y comunitaria del hombre radica en una pasión dominante que se funda en el miedo y que conduce al hombre a establecer un pacto, un contrato social (según lo retomaron Rousseau, Locke y Hobbes) que reafirma políticamente la propensión humana al bien común, pero alcanzado solamente desde la conjunción entre los fines individuales y los comunes, cuya realización no puede ser sino recíproca.

Las anteriores son lecturas sobre lo social, sus vínculos, mecanismos de integración y naturaleza de su orden y unidad que por supuesto no se agotan con esta revisión. No obstante, lo que nos interesa de ellas es lo que a propósito de la experiencia de resistencia de Puente Nayero nos permite visualizar en torno a los posibles efectos de las acciones de resistencia de estos pobladores. Así pues, retomamos en las voces de los protagonistas, aquellos logros y

---

<sup>2</sup> En esta versión tiene que ver con lo que Santo Tomás de Aquino definió, y retoma Berchamans (s/f), como la armonía del bien común de todos los miembros de la comunidad.

conquistas del espacio humanitario de Puente Nayero en el orden de la recuperación de la cohesión social rota por la violencia.

### **1.1. Recuperar la tranquilidad y la libertad: efectos de la resistencia en el territorio**

El espacio humanitario de Puente Nayero ha traído consigo una serie de cambios con respecto a las relaciones sociales que habían sido consideradas como perdidas debido a la presencia y acción violenta de los paramilitares. Estos cambios pueden resumirse en: la conquista de la libertad de movimiento por el territorio; el libre uso del espacio público común; el reconocimiento social de los impactos positivos que su resistencia ha tenido tanto a nivel local como en el entramado comunitario regional; la recuperación de las formas relacionales de compadrazgo parental y de las redes de apoyo solidario; el aseguramiento de su territorio y la autónoma disposición del mismo; el reconocimiento de la propiedad legítima e histórica sobre su territorio; la retorno de la confianza entre vecinos y la posibilidad de no ser asociados a algún bando del conflicto armado interno; la posibilidad de criar a sus hijos fuera de contextos de violencia y en saberse libres de la violencia paramilitar que les atormentaba diariamente. Estos logros son lo que a todas luces constituyen la recuperación de unas relaciones comunitarias que se fueron erosionando debido a la acción de los paramilitares.

Así pues, con el advenimiento de la declaratoria de espacio humanitario, los pobladores presentan relatos que marcan una clara disyuntiva entre lo que era habitar el territorio con y sin la presencia paramilitar. Todos los participantes concuerdan en manifestar que con la declaratoria se logró recuperar la tranquilidad y la libertad de vivir su espacio comunitario en paz.

Lo primero que se recuperó fue la movilidad dentro de Puente Nayero. Los pobladores podían salir y entrar libremente de su calle sin importar la hora, moverse con autonomía (sin permisos y vetos), ver en el vecino a un amigo y no una posible amenaza, ya que como asegura Felipe:

Ya hoy estamos recuperando esa concepción que históricamente nos ha caracterizado, de ser solidarios, humanos. Y el cambio ha sido absoluto porque hemos recuperado nuestra identidad,

hemos podido juntar a la niñez, a las mujeres, a los adultos mayores y a los jóvenes que han sido el blanco de esta terrible situación (Felipe, 22 de marzo de 2016. entrevista).

De igual manera, las calles aledañas también se han visto beneficiadas con el espacio humanitario, puesto que la tranquilidad lograda ha sido como un paraguas que también les ha cobijado a los vecinos. Esta tranquilidad les permitió volver a compartir la cotidianidad en los espacios públicos, administrar sus negocios, estar en sus hogares con las puertas abiertas, abrir de nuevo las azoteas:

Nosotros volvimos a ser los mismos de antes, o sea volvimos a relacionarnos; ya volvimos a sentarnos en los andenes, que no podíamos. Entonces ya, cuando ya llegó el espacio, ya nosotros podíamos sacar sus sillas y sentarnos en el andén. Allá usted a las cinco, por muy tarde ya estaba encerrado cuando estaban ellos (los paramilitares), y cuando llegó el espacio ya usted veía que ya la gente hasta las siete u ocho estaban en la calle (Danielle, entrevista por el autor, 16 de marzo de 2016, transcripción).

También se logró que los niños volviesen a jugar en la calle sin tener miedo al fuego cruzado. Asimismo, con lo referente a las niñas y las relaciones maritales que algunos de estos paramilitares establecían con ellas, gracias al establecimiento del espacio humanitario se logró hacer un trabajo psicosocial de reintegración de éstas en calidad de víctimas.

La tranquilidad hizo que volviera la esperanza a la comunidad en conjunción con un discurso tácticamente posicionado. Como indicaban Felipe y Pedro al respecto,

El cambio ha sido porque nosotros pudimos visibilizar la problemática de Buenaventura, y decirle al mundo que lo que muestran en nuestro gobierno nacional frente a la contribución o al apoyo que debe hacer o contribuir a ese bienestar, no lo estábamos recibiendo, sí. Porque nosotros hemos tenido ausencia estatal siempre porque construimos nuestra calle con nuestras propias manos, entonces nosotros hoy estamos en la consolidación de nuestra propia identidad, recuperando esa situación que nos han quitado, estos casi veinte años de situación violenta que ha tenido Buenaventura. (...) Entonces hemos ganado demasiado, visibilizar el problema, hacerle una exigencia total al Estado, que siempre ha estado ajeno a nuestro llanto, y nosotros con la visibilización hemos ganado la unidad de la comunidad (Felipe, entrevista por el autor, 11 de marzo de 2016, transcripción).



Aquí la cuestión no es por la pobreza, digamos así, no es por el... porque nos quieren sacar de aquí, no es porque los van a mejorar allá, es porque ellos necesitan este territorio para pasar su Malecón Bahía de la Cruz y para los mega proyectos que vienen, que es una cantidad de dinero a nivel mundial y entonces nos quieren sacar de aquí, pero ya la gente está consciente, la mayoría y por lo menos estamos haciendo lo que se pueda (Pedro, entrevista por el autor, 9 de marzo de 2016, transcripción).

La tranquilidad, la libertad de circulación, el uso del espacio público y la apropiación de su acción política tienen que ver también con la posibilidad de recuperar y consolidar las redes de solidaridad y cuidado entre los pobladores del espacio humanitario. A saber, “mirar la problemática de una persona ajena y hacerla como propia” (Yill, entrevista por el autor, 15 de marzo de 2016, transcripción) a través, por ejemplo, de solidaridades de crianza realizadas en la continuación de las prácticas de compadrazgo, de colaboración en la recolección de la madera para la construcción colectiva de las casas, en las transferencias económicas comunitarias que, tal cual lo practica uno de los grupos de mujeres con “la canasta del amor”, atiende a las necesidades de alimentación insatisfechas de otras madres de la comunidad.<sup>3</sup>

## **1.2. Críticas y contrariedades: sobre la acción política del espacio humanitario y el supuesto armónico del tejido social**

A pesar de las señaladas conquistas, es pertinente nombrar ciertas particularidades de la organización que fueron criticadas por terceros actores que han rodeado desde entonces a la población de Puente Nayero. Tales peculiaridades nos permiten comprender, por un lado, los motivos de la insistencia (*compromisos familiares*) de que la población participe se mantenga unida y, por el otro, el lugar que ha ocupado esta resistencia comunitaria en el entramado político a nivel local y nacional.

En el proceso de consolidación del espacio humanitario se han presentado tres problemáticas concretas relacionadas con la cohesión del grupo: conflictos de intereses personales relacionadas con el liderazgo, el protagonismo de algunos integrantes y el manejo de información privilegiada, lo cual ha generado una cierta fragmentación interna del grupo

---

<sup>3</sup> En concordancia a estas prácticas se encuentra la recuperación de las celebraciones y fiestas (la virgen del Carmen, navidad, 16 de Julio) es algo que resaltan como importante los pobladores.

coordinador a razón de los señalamientos y conflictos de intereses. Al respecto nos indicaban Jhon y Clara:

Las dificultades ahoritica que tenemos son el tema de comunicación, porque ahoritica hablando así el espacio humanitario, hay dos pensamientos, son unos pensamientos que están ligados al tema de una familia en particular y otro pensamiento que un compañero que es externo y que nos ha venido ayudando en el proceso de espacio humanitario. Hay esas dos partes, entonces la una parte tuvo como fueron los primeros que tuvieron la información que estuvieran organizando, esa parte tuvo al comienzo toda la información, entonces la Comisión como peticionario de nuestras medidas entonces le daba la información y se hacían cosas, pero ocultaban información (Óscar, entrevista por el autor, 15 de marzo de 2016, transcripción).

El 13 de enero crearon otro grupo, crearon ya uno de un grupo de mujeres transformando el espacio humanitario, que de ahí, se ha traído como un dilema ¿Por qué?, nosotros decimos que la idea, si nosotros estamos trabajando, seguramente por la comunidad y para la comunidad, “¡unámonos!, trabajemos juntas” (Clara, entrevista por el autor, 31 de marzo de 2016, transcripción).

Estas fisuras o fragmentaciones internas de la organización en Puente Nayero también se vieron reflejadas en las dinámicas de desconfianza que algunos pobladores tenían (y con menor medida aún mantienen) hacia las iniciativas desarrolladas en la comunidad antes y después de la declaratoria de espacio humanitario.

Porque incluso hay gente que miraba a los paramilitares como una autoridad y todavía siguen mirando, algunos. Porque ahí hay otras cosas, hay mujeres que han estado enamoradas de ellos, que tienen hijos. Es decir, nosotros hemos sido la piedra en el zapato para algunas, entonces esa gente pues no es la gente de confiar ¿no? y están a veces aquí, entonces hay que tenerlas entre ceja y ceja, porque no son gente que están convencidas de una causa, como en todo proceso hay traidores (Pedro, entrevista por el autor, 9 de marzo de 2016, transcripción).

Hamy no fue porque Hamy desde que fuimos al Chocó no le gustó el tema de la puerta. Entonces decía “no estoy de acuerdo con el tema de la puerta. (Porque) Eso rompe con nuestras dinámicas culturales: nosotros los afros no estamos acostumbrados a vivir como en un chiquero (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción) .

Pero las críticas a la organización del espacio humanitario y el cuestionamiento que se hace a los efectos de sus actos de resistencia también provienen de otros frentes, a saber, la administración distrital local. Sus críticas han sido elevadas al orden jurídico y político pues apuntan a señalar que tal acción de resistencia es una fractura de lo social, en tanto que, aseguran desde estas instancias, el espacio humanitario obstaculiza el desarrollo.

Del gobierno distrital lo que recibimos fue piedra, nos dispendiaron, inclusive llegaron a decir que éramos un segundo Estado. O sea, fue una respuesta, una remitida negativa, en el cual inclusive hoy todavía afecta porque mucha gente en Buenaventura dice “es que para allá no se puede ir porque es que no lo dejan entrar” ¿sí? O sea, hubo una campaña mediática, por parte sobretodo del gobierno distrital en difamar el espacio humanitario. (...) el mensaje de veneno que le envían al pueblo Bonaverense es que la gente que está en las zonas palafíticas es un obstáculo para el desarrollo de Buenaventura. (William y Óscar, entrevista por el autor, 1 de abril de 2016, transcripción).

Pero también, desde el frente asistencialista y de las otras organizaciones y fundaciones que operan en Buenaventura, se señala que el espacio humanitario, y lo que ha hecho con las medidas cautelares de protección de la CIDH con relación al conjunto de la sociedad de los territorios ganados al mar, es una parcelación del derecho de ser protegido por el Estado, una privatización de lo público. “La zona humanitaria lo que hace es decirle al Estado: garantíceme el derecho en este pedacito y no hay problema” (Doris, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción) . Una frontera interna que, argumentan, también tiende a acaparar la mayoría de la atención y ayuda que la cooperación internacional llega a ofrecer a Buenaventura, pues:

Cuando vienen grandes comisiones de carácter internacional de muy alto nivel le sacan un día completo a la zona humanitaria y la situación de Buenaventura no se vive simplemente en el Puente Nayero; sacan un día para estar en el Puente Nayero, para la zona humanitaria y sacan medio día para estar en el resto de Buenaventura mirando los impactos de la sociedad portuaria (Doris, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción).

Estas críticas a la acción y efectos de resistencia de la comunidad de Puente Nayero son muestra de una serie de conflictos que han sido reconfigurados en la comunidad que integra y rodea a la población de esta calle. Encontramos que Puente Nayero no sólo presenta

contrariedades internas basadas en concepciones diferentes sobre la forma de actuar en comunidad, en la disputa sobre el manejo de la información y los recursos privilegiados o en la división organizacional de su composición orgánica, sino también en los impactos y efectos que tienen y han tenido sus acciones en las comunidades vecinas y en terceros actores: grupos armados, fundaciones, ONG, empresas privadas, etc.

Esta última particularidad de sus efectos es especial porque da cuenta de la conmoción social que genera lo que se supone en un estado social de derecho no tendría ni siquiera que ocurrir ni tampoco generarse: defender la vida y el territorio a partir de acciones políticas. La crítica misma que se hace desde estas otras instancias que rodean al espacio humanitario apuntan a interpretar los efectos del espacio humanitario como la imperfección e incoherencia de la organización comunitaria que sacó a flote esta iniciativa de resistencia y no como una posibilidad política de emancipación que abre el camino para una lucha en el orden político como actor incidente y no como subsidiario de políticas subvencionistas.

La acción de resistencia de Puente Nayero es evidencia, por lo tanto, del conflicto y del carácter político de sus negociaciones, desacuerdos y apuestas decisivas. De igual manera, nos muestra también el tipo de tejido social que se ha recompuesto a través de esta acción política, pues el entramado social al que ha dado lugar el espacio humanitario está relacionado con el conflicto y las negociaciones que se han ido emprendiendo. Esta resolución se distancia entonces de la práctica común del Estado colombiano de negar el conflicto y declarar el fin de la política.

Con esto, constatamos que la situación particular de Puente Nayero sirve de ejemplo para tener cautela y evitar posturas esencialistas sobre el posible impacto que este tipo de resistencias tiene en lo que llaman el tejido social y en el conjunto de la sociedad. Cautelas que si bien no pretenden minimizar los alcances de sus acciones, sí procuran complejizar su comprensión. En consecuencia, consideramos que tal acto de resistencia aporta a la reconstrucción de lazos sociales y enmienda estructuras de valores resquebrajadas por la irrupción de la violencia armada pero también, innegablemente, produce conflictos y exagera inconformidades; en otras palabras hace tambalear los espejismos idílicos del tejido social.

Es importante señalar la manera en que esta experiencia ha contribuido a darle una salida política al conflicto social en el que estaban envueltos, a través de la consolidación de sus objetivos y las negociaciones tanto internas como externas. Una resolución del conflicto que no necesariamente ha apuntado al mantenimiento de un bien común general, porque como se ha mostrado, éste se ha mantenido tras una pretensión (modernizante y desarrollista) que ha generado múltiples violencias: étnicas, ambientales, políticas y simbólicas. Por el contrario, la resolución que despliega la resistencia de Puente Nayero implica también una acción política desde los límites de la ruptura social.

Advertimos pues que, hablar de esta experiencia de resistencia en términos armónicos y esencialistas, suponen el riesgo de invisibilizar el conflicto. En primer lugar, se desplazaría la discusión a terrenos erróneamente despolitizados que desconocen las tensiones y las luchas a partir de las cuales se constituye el mismo tejido social y, en segundo lugar, se descuidaría el hecho de que el elemento desestabilizador con el que provoca la ruptura o resquebrajamiento del tejido social puede provenir de la misma composición interna del grupo social<sup>4</sup>; pero también, se desconocería que esta ruptura no es, como suele creerse, fundamentalmente dañina.<sup>5</sup>

Con respecto del supuesto armónico que venimos advirtiendo, consideramos lo siguiente: desde la sociología política se afirma que tanto *lo político* como *el conflicto* son las dos caras del entramado social de una comunidad, la cual resuelve, sea cual sea su manera y apelando a las políticas que considere, el antagonismo ellos/nosotros que constituye su ser social. A partir de esta premisa nos disponemos a realizar un ejercicio reflexivo para determinar el lugar que el conflicto ocupa dentro de ciertas perspectivas en torno al concepto de tejido social.

En procura de tal propósito, la conceptualización previamente presentada de Berchamans (s/f) sobre el tejido social nos ofrece dos perspectivas desde las que podemos partir: la pacifista y la realista metódica. La primera hace referencia a una forma de comunión social que es el resultado de un pacto (acuerdo), mientras que la segunda supone lo común sin

---

<sup>4</sup> Entiéndase esto en doble sentido: tanto para el tejido social del que hace parte la comunidad de Puente Nayero, como también para la naturaleza de los vínculos sociales que cohesionan internamente a esta población.

<sup>5</sup> Al respecto, señala Tovar (2000), siguiendo la dialéctica de reconocimiento hegeliana, que el autoreconocimiento político de las comunidades étnicas es posible “sólo gracias a las diferencias que se suscitan en las relaciones de los agentes hacia el interior y hacia el exterior de su propia comunidad de vida, (que) ellos construyen sus identidades como sujetos morales” (Tovar 2000, 41).

contradicciones y como connatural a lo humano. Podemos afirmar, por lo tanto, que la referencia al conflicto se puede inferir en la primera definición más no en la segunda. La referencia a la negociación supone una instancia de disertación y diálogo de posiciones encontradas que bien podríamos calificar como políticas pero, por otro lado, tal referencia a lo connatural da cuenta claramente una determinación natural que no tiene nada que ver con la negociación, por lo tanto, se constata en la perspectiva pacifista un reconocimiento del conflicto social mientras que en la realista metódica no.

Sobre la base de la versión *realista metódica* de Bershman (s/f) se apoyarían las conceptualizaciones sobre el tejido social que encontramos en autores como Romero Arciniegas y Becerra (2006) y Vázquez (2005). Desde el punto de vista de estos autores se define el tejido social como una red de vínculos, algunas veces afectivos y otras veces racionales que mantienen cohesionada a una comunidad a partir de una serie de valores sociales materializados en las formas en que se gobierna, se aplica la justicia, se regulan las relaciones comerciales, se usan los recursos (naturales y humanos), se mantiene el modelo de desarrollo y se cultiva la lengua, la identidad, la memoria, las tradiciones y las fiestas. Así pues, el tejido social comprendido de esta manera tiende a hacer de lo social y lo comunitario un mismo elemento que hace parte o es producto *per se* de la acción humana.

Desde la concepción de Romero Arciniegas y Becerra (2006) se considerar que la comunidad se puede pensar a través de vínculos de identidad y comunión. En el marco de los derechos de ciudadanía que abordan estos autores, esta acepción del tejido social tiene que ver con la oportunidad de acceder y participar plenamente de las decisiones gubernamentales que se toman desde el escenario político, es decir, la posibilidad de pensar y asimilar sus condiciones sociales, nutrirse de su pasado y presente para construir su futuro.<sup>6</sup>

De igual manera que en la versión de los anteriores autores, Vázquez (2005) tampoco hace referencia explícita al conflicto y su resolución, ya que el autor señala que la descomposición del tejido social está asociada a los desencuentros culturales<sup>7</sup> que se producen en torno a las ideas de lo jurídico y el desarrollo social. Nada de lo anterior es concebido en el orden

---

<sup>6</sup> Como hemos visto, la particularidad de Puente Nayero es que si bien teóricamente está inmerso en este marco de derechos, estos no aplican o no han aplicado históricamente debido a la existencia de un conflicto armado interno y una disputa por el territorio no resuelta.

<sup>7</sup> Con desencuentros culturales el autor se refiere a la idea de lo que, a partir de las prácticas y tradiciones culturales, se presenta como diferente: idioma, celebraciones, etc.

político de la autodeterminación, ni de la deliberación discursiva, tampoco desde la toma de postura frente a un orden establecido. De igual manera podemos ver esta extirpación del conflicto del tejido social en lo que Romero (2006) señala como reconstrucción del mismo, cuando asegura que éste se recuperaría mediante un:

Proceso pedagógico y vital, asumido e impulsado con claros fines de cambio social. Que reconoce la importancia del apoyo externo, expresado en apoyo psicosocial y fortalecimiento de la acción colectiva y la autogestión. (...) consiste en reconstruir las relaciones significativas que determinan las formas de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiares, comunitario, laboral y ciudadano (Romero 2006, 222).

Ninguno de los ámbitos presentados en la cita como determinantes de la reconstrucción del tejido social: *pedagógico y vital*, hacen referencia a lo político como lo estamos entendiendo aquí. Es decir, no señalan los procesos mediante los cuales el tejido social aparece como el producto de las luchas y negociaciones del conflicto político presente en las decisiones sobre el destino del grupo. Encontramos también que esta idea del conflicto dentro del tejido social es algo que tampoco abordan *Romero y Becerra* (2006) cuando aseguran que el tejido social comprende relaciones afectivas que determinan el ser, el producir y el interactuar en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano.

Así pues, el supuesto armónico con el que se concibe al tejido social lleva consigo una despolitización del mismo, una apreciación que concibe las acciones, sea cual sea su procedencia, como distintas, inoperantes y desvinculadas del orden político. Por consiguiente, según esta lógica, al concebir el tejido social como armónico la solución (la reconstrucción) ante la fractura provocada por un agente externo (o interno) no sería política sino administrativa, técnica o a lo sumo cultural y pedagógica.<sup>8</sup> Por el contrario, como veremos a continuación, las formas comunitarias de reparación (autoreparaciones) sí manifiestan directamente un tipo de resolución a este conflicto que está relacionada con el reconocimiento del mismo desde una posibilidad de acción política que permita sanear las fracturas histórica del llamado tejido social, lo cual contrasta con las concepciones reparacionistas de los órdenes jurídicos verticales que desconocen tales posibilidades de acción.

---

<sup>8</sup> Esta es una constitución conflictiva de lo social que bien reconocemos se puede ampliar a estos ámbitos pero que, debido al desarrollo y los términos en que lo presentan los autores, queda envuelta en la inferencia o ni siquiera es sugerida.



2. “Esto es por el territorio y el territorio es la vida y la vida no es posible sin el territorio”. A propósito las acciones políticas potencializadas desde las suficiencias íntimas

Figura 4.2: Mural de Benkos Biojó de la calle de Puente Nayero<sup>9</sup>



Fuente: William Mina, líder de Puente Nayero.

Dentro de las formas de resistencia pacíficas y cotidianas tienen igualmente cabida la problematización sobre las llamadas “suficiencias íntimas”, las cuales, por su naturaleza contraria con respecto al proyecto modernizante capitalista implican una forma de resignificación conceptual que apela siempre al reconocimiento y exaltación de las formas de esculpir y labrar los quehaceres y pensamiento diferentes a lo institucional. Esta acepción, introducida por Arboleda (2011), muestra como la población afrocolombiana ha producido pensamiento/conocimiento y acción, contribuyendo no solo a la construcción (no reconocida) del Estado nación sino también a su transformación social.

La población afrodescendiente, a pesar de ser y haber sido sometida a patrones de clandestinidad, invisibilización y trivialización, se ha mantenido gracias a suficiencias

---

<sup>9</sup> Mural realizado por los jóvenes de la comunidad con apoyo de un colectivo de artistas.



concebidas como orientaciones y prácticas sociales formadas no desde la carencia, sino desde el cúmulo de experiencias y valores emancipatorios y creativos. Estas experiencias son propositivas y no necesariamente reactivas, pues se fundan en los vínculos con la ancestralidad, el territorio y la cultura (Arboleda 2011, 11).

La experiencia de resistencia de Puente Nayero y las conquistas que en términos de bienestar social lograron sus habitantes,<sup>10</sup> nos lleva a pensar en las acciones de esta comunidad en términos de la consustancialidad ontológica de su experiencia de vida en el territorio y como ésta se encuentra anclada a la consciencia (reflexividad) política. Es decir, no se trata solamente de personas que responden (reactivamente) a las acciones violentas de las que son víctimas con una acción de defensa básica, sino que se trata también de una población que se posiciona políticamente con un discurso y una táctica de orden primordial con relación a sí mismos y a los otros.

Se trata de un tipo de resistencia, entendida desde este precepto de las suficiencias íntimas, que se apoya en la recuperación de las redes de solidaridad fundadas sobre prácticas y antecedentes identitarios etnicoterritoriales; pero además estas resistencias constituyen la dimensión ontológica de su ser, en tanto que las acciones llevadas a cabo se basan en la idea de la propiedad legítima sobre un territorio que es producto de su propio trabajo y esfuerzo; ellos y el territorio son uno mismo.

Así pues, esta población muestra una particularidad autoreflexiva y autocomprensiva que nos habla de un empoderamiento polítocultural: una consciencia geopolítica de su ser social, de su existencia en ese territorio a partir de una máxima que los vincula de manera extensiva con la ancestralidad del mismo a través de una relación campo poblado. Si bien estos elementos señalados han sido introducidos y desarrollados con anterioridad en los precedentes capítulos, su afirmación a la luz de las voces de los protagonistas del espacio humanitario demanda un desarrollo más extendido.

Con respecto al argumento de la recuperación de las redes de solidaridad propias de la comunidad, es necesario traer a colación que esta recuperación está asociada a las prácticas y

---

<sup>10</sup> Revisar el apartado 4.1.1.

relaciones de compadrazgo que entre ellos y la comunidad del Naya han mantenido permanentemente. Como nos indicaba Ícaro al respecto:

Bueno, la familia no se define como se hace políticamente que es el papá, la mamá, hermano, hijos ¿no? la familia puede ser un tío, un primo, primero el papá, toda familia ¿entiende? Allá se define la familia así. Como nosotros le decimos allá tío a cualquier mayor de edad, que esa es una señal de respeto, una costumbre de nosotros. A un mayor de edad le decimos tío aunque no sea consanguíneo. Y entonces esa gente también como se encargan de seguir cuidando el territorio, cuidamos este territorio como sí mi vecino se va Buenaventura y paró más de dos meses. Y se está montando el frente de su casa, toda tengo que limpiársela, arreglárselo para que el vecino no encuentre todo su campo no esté abandonado, así se hace con todo el territorio. (Ícaro, entrevista por el autor, 23 de marzo de 2016, transcripción).

Esta solidaridad no es más que el cuidado que hacen de sí y sus propiedades, pero también de la escucha y el respeto por la voz de los mayores. Porque “habían mayores, que eran los que nosotros siempre hemos respetado y eran las personas que nos regañaban o nos daban consejo para que no siguieran el problema y siempre eran escuchados” (Nelly, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción) .

Estos elementos relacionales también se encuentran en las solidaridades comunitarias que muestran los lazos en los que se apoya la comunidad a la hora construir sus casas, de “rozar” (deforestar el campo para la siembra) el territorio del vecino, de reparar los instrumentos de pesca y musicales y de apoyar en la recuperación de lo perdido en la faena de pesca o rellenar el territorio correspondiente a la vereda del vecino.

Sí el pescador ha tenido que ser unido, porque se le da trabajo de un compañero al otro, entiende, entonces cuando se sabe que a un pescador lo robaron, a ese tipo hay que darle trabajo porque el que tiene máquina ahí mismo “vea aquí hay un embarque anda busca tu comida” y esa forma así el tipo se va parando hasta que consigue lo del otra vez. (Íñigo, entrevista por el autor, 23 de marzo de 2016, transcripción).

Así también lo presentan las redes de compadrazgo. Nos señalaba al respecto William:

Cuando fui al Naya, desde que tú vas en la lancha la gente va cantando y se va comunicando, es decir “oh vecino” y tratando de sacar un poco la alegría y saludando desde arriba, entonces tú vas

llegando y decir “hermano mío, venga acá le tengo su papa china. Venga, acá le tengo su pescado”. (...) allá tú vas llegando y te abren las puertas allá, empiezan tomándote tu vinecito (diminutivo de vino), empieza a comunicarte, empieza a dialogarte todo lo que es la cultura de ellos. Empiezan “no, vecinos, vámonos comemos algo” venga acá le tengo la papa china, las puertas abiertas.” (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción) .

Estas acciones y valores sociales poseen un precedente que ha configurado su búsqueda del mantenimiento y recuperación de tales prácticas a fin de que se les reconozca la propiedad legítima que tienen sobre el territorio, puesto que no sólo lo construyeron con sus propias manos sino que en él se llevan a cabo las prácticas ancestrales de su comunidad étnica.

Entonces, la gente dice “yo que construí esto, cómo cree que a mí me van a sacar de acá”, “yo le gané fue territorio al mar y me soporté toda esa situación, ahora realmente que este territorio me pertenece”. O sea, son muchas inconformidades que la gente tiene. Y los adultos, los que sufrieron esa situación, son los que más resisten porque realmente ellos tienen como toda una conexión con este territorio, porque realmente es todo su sudor quedó en este espacio (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).

Quienes están ubicados en bajamar son población que dependen mucho de su relación directa con el mar como en su condición de pescadores, de mujeres piangueras, de mujeres que comercializan el pescado, de jóvenes y adultos que se ganan el sustento en el cargue y descargue de productos que vienen en las embarcaciones de la zona rural, sea madera, sea alimentación, lo mismo en el cargue que se lleva a la zona rural en productos de la canasta familia (Enrique, entrevista por el autor, 21 de abril de 2016, transcripción).

Así pues, lo etnicoterritorial se refleja en la historia que construyeron de su existencia en el territorio ganado al mar a través de sus propias acciones. Además, este territorio es el reflejo de una relación campo poblado en la que los pobladores han transitado por décadas entre la vivencia en Puente Nayero y en el territorio de las riberas del río Naya. Lo que hacen y la manera en que viven en Puente Nayero es una *extensión de su territorialidad cultural*, la cual por supuesto, como pudimos observar en numerosos relatos, constituye la dimensión ontológica de su ser.

No, antes, sino que aquí hay mucha gente que como se plantea, tienen esa relación campo–poblado. Que ellos pueden estar aquí porque allá tienen sus casas, tienen su familia estudiando pero jamás

olvidan el territorio, van en las cosechas a limpiar, van en las fiestas patronales a visitar el territorio, entonces siempre hay esa relación del campo–poblado de la comunidad (Ícaro, entrevista por el autor, 23 de marzo de 2016, transcripción).

Entonces si allá era pescador, acá alguna relación tiene con la pesca, bien si no trabaja en una pesquera que casi no se da pero siempre va y consigue una lancha para pescar en altamar allá antes marea ¿ya? Entonces no puede ir a pescar al Naya pero sigue pescando en la Bahía de Buenaventura y sus alrededores y trae sus pescados a vender acá. Si no pudo seguir cultivando allá, generalmente acá ubican fincas en algunos municipios, en sitios rurales de Buenaventura de más cercanos y tienen sus terrenos para el cultivo ¿ya? Y luego vienen y venden sus productos en las galerías o lo usan para el pan coger. (Doris, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción) .

Ok, es como nosotros decimos que Puente Nayero es como una pequeña extensión del río Naya. Es que como nosotros decimos que la mayoría... decimos no, afirmamos que la mayoría de la población vienen del río Naya. Entonces hay, como quien dice, un importante intercambio entre el río y el tema urbano ¿ya? Porque todas las práctica tradicionales que hacemos allá en el río Naya también se desarrollan aquí en el territorio ¿ya? Que es como antes se vivía, que teníamos prácticamente Buenaventura como cuando la gente venía del Naya y miraba este espacio solamente como de paso ¿ya? Para poder descansar, para poder, como quien dice, traer sus mercancías aquí y esperar que pasara la tormenta para seguir su vida y hasta su destino. (...)

Tenemos la danza, que la misma danza que bailamos aquí es la misma del río Naya. Tenemos el tema de los velorios, prácticamente, los alaba'os (alabanzas) tradicionales, toda esa dinámica que se recrea en lo rural, también se recrea en lo urbano. Entonces sí tenemos, como quien dice, ahí un indicio que dice “es que allí hay cultura” porque es como nosotros decimos “esto es por territorio y el territorio es la vida y la vida no es posible sin el territorio” y el territorio es donde es el lugar donde se recrea la cultura. Entonces tenemos, como quien dice, esa similitud y no más que similitud es algo que nosotros decimos “sí tenemos cultura, sí tenemos unos espacios que se recrea lo mismo que se recrea en el río Naya” o en los ríos. (Yill, entrevista por el autor, 15 de marzo de 2016, transcripción).

Es entonces en el territorio en donde la vida cobra sentido y genera esos patrones de identidad: construir juntos, soportar las adversidades hombro a hombro, identificarse en el dolor y en la voluntad de cambiar las cosas que les competen y afectan, construir la calle y compartir con los vecinos. Son estas particulares formas de fortalecer los lazos sociales, las que constituyen la experiencia de resistencia de Puente Nayero, lo que hemos problematizado

como el tejido social reconstruido a partir del fortalecimiento de ciertas lógicas de compadrazgo, de una particular racionalidad de su experiencia de vida y de la continuación de un habitar el territorio vinculado a su identidad étnica.

Entonces ya cuando me toco mi relevo, de ayudar a rellenar, también lo hice y era divertido de alguna manera y yo considero que es la parte más, más importante en mi vida, porque a pesar que se compartía con la basura era de una forma no, no de asco sino una forma de que esa basura tenía que amarla porque era la que iba a permitir rellenar mí calle como tal, o la calle y que pudiera uno estar, pudiera entrar los vehículos y todo lo demás (Felipe, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción) .

Mis recuerdos son como le digo lo que uno veía porque uno cuando empezaba a ver que traían esos balastro no lo veía solo como así, como uno pequeño uno se divertía con eso, uno empezaba a ayudar, venían no solo venían que volquetadas de balastro, no, incluso hubo una vez que se hundió un barco y ese barco trajo; se hundió con esas galletas que le dicen galletas ducales, galletas de soda, no la de soda sino la ducal y eso también lo trajeron para acá, para los... para rellenar pues (Danielle, entrevista por el autor, 16 de marzo de 2016, transcripción).

En síntesis, estas elaboraciones de sentido alrededor del producto de su comunión (la calle de Puente Nayero) son la forma en que la población afrocolombiana de esta calle ha desarrollado estrategias de conservación de su identidad, de la vida y el territorio, las cuales les permite hablar y tomar, por medio propuestas políticamente ancladas, el lugar que la modernidad anuladora e invisibilizante de otredades les ha otorgado.

Al respecto, nos advierte Escobar (2015) que las formas de lucha de estas poblaciones, al estar ancladas en el territorio y defender un estilo de vida vinculado a él, funcionan como polos reversos de los dispositivos mediante los cuales se les ha racializado. Esta es una lucha que se ha hecho desde una concepción etnicoterritorial que tiene un:

*Entendimiento profundo de la vida* (fundamentado en la relacionalidad); pone en funcionamiento *una estrategia política de avanzada*, en el contexto regional y nacional, en muchas áreas (por ejemplo, frente a los derechos de los grupos étnicos, la consulta previa, las actividades extractivas y el proceso de paz actual); evidencia *una aguda conciencia de la coyuntura planetaria*, cada vez más ineludible y amenazante, por la que atravesamos (cambio climático global, y la destrucción acelerada de la biodiversidad), frente a la cual se imponen cambios radicales en el modelo de

economía y desarrollo (que en América Latina algunos llaman «transiciones al postextractivismo», y otros «cambio de modelo civilizatorio»); y manifiesta un sentido de *utopía realista con relación a la gran multiplicidad de entramados humano naturales* que tendremos que seguir cultivando los humanos, desde lugares específicos del planeta, para promover las transiciones a «un mundo donde quepan muchos mundos» (Cursiva del autor) (Escobar 2015, 60-61).

Esta experiencia de resistencia se nos ofrece como acción etnopolítica que desde la teoría crítica se ha señalado como un sujeto moderno que no sólo apela por una disputa en el orden cultural, como se nos había enseñado desde el multiculturalismo, sino también en el orden de lo político. Esto lo vemos doblemente reflejado en la elaboración teórica de Escobar (2015):

La perseverancia de las comunidades y movimientos de base etnicoterritorial involucran la resistencia, oposición, defensa y afirmación de los territorios; pero con frecuencia puede ser descrita de forma más radical como ontológica. Igualmente, aunque la ocupación de territorios colectivos usualmente involucra aspectos de armas, economía, territorio, tecnología, cultura y ecología, su dimensión más importante es la ontológica. En este marco, lo que las «ocupa» es el proyecto moderno de «un mundo», que busca convertir los muchos mundos existentes en uno solo (el del individuo y el mercado); lo que persevera en ellas es la afirmación de una multiplicidad de mundos. Al interrumpir el proyecto globalizador neoliberal de construir «un mundo», muchas comunidades indígenas, afrodescendientes, y campesinas pueden ser vistas como adelantando luchas ontológicas (Escobar 2015, 55).

Así como en el relato de Pedro, otro de los pobladores de Puente Nayero:

Nosotros estamos pensando en organizar un frente común, porque esto puede terminar al final en ser un frente también político, porque toda cosa en un país político tiene que tener sus políticas. Y nosotros necesitamos también en las esferas del gobierno que nos sigan defendiendo desde arriba este proyecto, esta forma de ser, porque solitos desde acá no podemos, si los de arriba están al revés. Entonces al final es que nosotros vamos a seguir luchando, todos y vamos a seguir llamando a personas para que se alíen a esta causa que alguna vez tendrá que ser un proyecto político (Pedro, entrevista por el autor, 9 de marzo de 2016, transcripción).

## 2.1. Las afroreparaciones del sujeto político moderno

Figura 4.3. Barcaza y casa en puente palafítico de la salida al mar de Puente Nayero



Fuente: Jeferson Arboleda Zapata.

La forma de resistencia de Puente Nayero pone en la palestra la despolitizada e invisibilizada existencia de un sujeto (negro) moderno que irrumpe en las formaciones estatales, las cuales han procurado, ya sea el destruirle o el introducirle en un proceso contradictorio de exclusión/inclusión propio de la modernidad. Esta contradicción con respecto al negro se ha materializado, entre otras cuestiones, en la constitución de reparaciones como pueden ser las acciones afirmativas<sup>11</sup> que se fundamentan en supuestos de acción vertical del Estado.

Desde una visión amplia, las acciones afirmativas son consideradas como “pasos para el incremento de la representación de minorías en las áreas de empleo, educación y negocios, de las cuales han estado históricamente excluidas por diversas razones” (Almario 2007, 191). En este sentido, el concepto de acciones afirmativas de Galán y Luna (2000), relacionado con la legislación colombiana,<sup>12</sup> establece que son las acciones relativas al derecho a exigir algo, a demandar el derecho de que se cumpla algo. Estos autores distinguen entre las acciones *afirmativas normativas*, que implica un acto de imposición de la norma por parte del Estado y

<sup>11</sup> Las cuales tienen por objetivo nivelar las inequidades existentes entre los ciudadanos pertenecientes a un Estado.

<sup>12</sup> Constitución Colombiana artículo 13, incisos 2 y 3 sobre las acciones afirmativas.



las acciones *afirmativas fácticas*, que se desarrollan por los individuos para evitar, adoptar, prevenir, suscitar, promover o proteger algo. Es decir, en este caso el individuo no espera a que el Estado intervenga sino que es él mismo quien demanda y pone en ejecución medidas con las que exige el respecto a la dignidad humana.

En el caso de las poblaciones afrodescendientes, estas acciones tienen un anclaje históricamente situado en las luchas de los movimientos cívicos de los años cincuenta y sesenta en los Estados Unidos. Movimientos que optaron por figuras que, en el marco de derechos de las democracias occidentales, reclamaban un tipo de reparación esencialmente económica. Estas acciones se justificaban por los vínculos históricos que buscaban establecer determinantes legislativos que reconocieran las continuidades históricas de las formas de discriminación racial e inequidades sociales de las que fueron objeto los africanos de la diáspora en la época colonial y que, en la actualidad, repercuten y han tenido efectos reales sobre sus descendientes (Marable 2004).

No obstante, desde las organizaciones sociales afrodescendientes actuales y desde ciertas instancias transnacionales (como la organización mundial antirracista), se intenta pensar las acciones afirmativas no como reparaciones sino como *autoreparaciones*. Estas últimas son, por su anclaje ancestral, distintas del orden jurídico reparativo tradicional, aunque no opuestas, en tanto que resaltan formas alternativas de reparación y reconocimiento. Estas autoreparaciones se apoyan en una forma de racialización (“positiva”) que implica la resignificación y la politización de las categorías tradicionales.

Al respecto, señala Restrepo (2013) que la particularidad actual de los procesos de racialización radica en que a partir de 2001 (con la cumbre antirracista de Durban) la forma de concebir a los negros racializados toma una clave diaspórica. Es decir, aquello que desde el multiculturalismo se racializó como “lo negro” desde las instancias jerárquicas y verticalidades del Estado y que dio lugar hace algunas décadas a la “comunidad étnica”, se torna ahora en una forma de *racialización diaspórica* mediante la cual las representaciones



sobre el sujeto negro se vinculan a una ancestralidad africana que demanda jurídicamente la responsabilidad por el pasado de inequidad y opresión blanca del que fue objeto.<sup>13</sup>

Así pues, la racialización toma en este caso una connotación resignificada, puesto que la lucha por el reconocimiento del lugar político que ha tenido este sujeto negro en la construcción de la nación se da a través de la transnacionalización de los movimientos organizativos afro, la formación nacional de alteridades políticamente antagónicas, las políticas y tecnologías de la diferencia y la incorporación de la agenda política afrodescendiente en los discursos de las agencias internacionales.

En consecuencia, sostiene Restrepo (2013), la formación racializada diaspórica ha dado lugar a un desplazamiento en el discurso de la diferencia cultural que pasó de una consideración centrada en las “comunidades negras” hacia una idea de *negritud* asociada a la noción política de afrodescendientes. Esta particularidad de las autoreparaciones, enmarcada en las luchas de cohorte racial diaspórico de connotaciones políticas, se puede ver reflejada en la demanda que uno de los pobladores de Puente Nayero, reseñado en anteriores citas, le hace al Estado colombiano:

La propuesta hacia el gobierno es una reparación integral, pero no una reparación integral como la ley de víctimas, una reparación integral de nuestras comunidades y de nuestras propias comunidades y de nuestra propia condición de vida. Que el gobierno haga inversión social dentro de ese territorio que han sido víctima del conflicto armado interno y que fortalezca nuestros proyectos de vida como llamamos, no de desarrollo, sino nuestros proyectos de vida. Donde nosotros vamos a fortalecer lo que es la parte de la educación, que se fortalezca lo que tiene que ver con la salud, que se fortalezca la parte agrícola, la parte pecuaria y la seguridad en el territorio. No una seguridad de militarización, sino una seguridad de convivencia ante el mismo territorio de nosotros mismos. Eso es lo que nosotros queremos, que nos puedan asegurar el futuro y la persistencia dentro del territorio (Ícaro, entrevista por el autor, 23 de marzo de 2016, transcripción).

Como se constata en la cita, la demanda que implica esta propuesta alega el reconocimiento de una autodeterminación comprendida en términos socioeconómicos, culturales y de

---

<sup>13</sup> Marable señala al respecto "there is a crucial difference between "guilt" and "responsibility"" (Marable 2004, 2), con lo cual se cimienta políticamente la exigencia de reparación económica y también la connotación del afrodescendiente que ahora justifica la identidad racializada del movimiento de descendientes de africanos en Norteamérica y Suramérica.

justicia. En últimas, una concepción propia de la vida y la relación con el territorio. Es así que, como señalamos previamente, la resistencia de la población de Puente Nayero constituye una irrupción (ruptura) política en el entramado sociojurídico del Estado, ya que reclama activamente independencia en donde se le ha otorgado históricamente sólo una posibilidad de realización cultural.

Afirmamos por lo tanto, que la concepción de acciones afirmativas tendría que ampliarse más allá de la de reparación, concebida en los términos asistencialistas del Estado; tendría que ver, por lo tanto, con procesos de autoreparación.

Al respecto, una amplia literatura latinoamericana se ha esforzado en resaltar que las deudas históricas referidas a la población africana de la diáspora en América ameritan una retribución simbólica, económica y, sobre todo, política. Estas reparaciones se caracterizan, según Almario (2007) por comportar “medidas tomadas para resarcir errores pasados que pueden o no catalogarse como violaciones a los derechos humanos o como ofensas criminales, resarcimiento que puede ser colectivo o individual según el caso” (Almario 2007, 188).

Tales reparaciones comprenden formas de restitución, compensación y rehabilitación con las que se busca que el Estado y la sociedad civil (siguiendo la definición previa de acciones afirmativas) no sólo eviten que se discrimine, tampoco que solamente prevenga que otros así lo hagan, sino también que no reprima la emergencia de formas propias de autoreparación. En adición, también exigen que se reconozcan aquellas formas autónomas en las que tales poblaciones operan y resuelve sus conflictos, lo que es precisamente la razón política de las afroreparaciones.

En este marco, las afroreparaciones son entendidas, según Lao-Montes (2007), como el “postulado etnopolítico fundamental que se refiere a la infinidad de medidas requeridas para buscar modos de corregir los efectos negativos del racismo antinegro en la modernidad capitalista”(Lao-Monter 2007, 139). En tal medida, y al ser unas acciones sustentadas políticamente en la memoria de esclavitud (Lao-Monter 2007), estas afroreparaciones deben ser entendidas como la búsqueda de presentes y futuras reivindicaciones eticopolíticas que impugnen los patrones de opresión y discriminación. En este sentido, las afroreparaciones que se legitiman a través de las acciones etnopolíticas de resistencia, realizadas y mantenidas

por la población de Puente Nayero, no solamente se comprenden como la solución, sino también como el medio para llegar a esa solución, son una forma de resistencia, son en sí mismas, la acción política que señala Arendt (1993).

## **Conclusión**

En el presente capítulo hemos considerado, obedeciendo al propósito del tercer objetivo de esta tesis, los efectos de la resistencia de Puente Nayero en el restablecimiento y la recuperación de las cualidades sociales, prácticas comunes y lazos interrelacionales que les mantenían cohesionada como comunidad. En él presentamos una descripción detallada de aquellos atributos que tales pobladores relataron como los más significativos logros y conquistas alcanzadas con la declaratoria del espacio humanitario, los cuales se relacionan con *la tranquilidad, la libertad y la paz*. En términos más específicos, tiene que ver con la reconquista de usar y vivir en el territorio según su propia disposición; el reconocimiento público de su situación de violación de derechos humanos y de los efectos sociales de sus acciones políticas de resistencia; la recuperación de formas de solidaridad como el compadrazgo parental; el reconocimiento de la propiedad legítima (histórica y cultural) del territorio; la confianza mutua entre vecinos y la potenciación de la familia a la par de la crianza de los hijos bajo valores no violentos.

De igual manera, enfatizamos en el reconocimiento de los conflictos y contrariedades que esta acción política de resistencia ha generado pero también a los se ha visto expuesta. Ya que, argumentamos, en torno a tal experiencia gravita el peligro de una lectura acrítica que se funda en supuestos armónicos del tejido social para despolitizar los logros que esta comunidad se ha proferido en procura de proteger su vida, cultura y territorio.

Por lo tanto, argumentamos que el tejido social que se ha recuperado y reconstruido por medio del espacio humanitario de Puente Nayero, es uno que resalta y reconoce el conflicto social que le constituye no como algo peyorativo y apolítico (tal cual se hace desde la institucionalidad desarrollista y postpolítica) sino como una posibilidad de rearticular sus propios valores y prácticas culturales a través de formas de reparación autóctonas (*afroreparaciones*) que potencializan los efectos regenerativos a que han dado lugar la específica resolución política de su resistencia. En así que, desde su proyección políticodiscursiva esta población considera que la resolución no armada que llevaron a cabo,

es también la resolución necesaria para el conflicto más general en que se enmarca su lucha: el conflicto del Estado (*ellos*) con sus intereses desarrollistas *versus* la población afrodescendiente (*nosotros*) con sus acciones etnopolíticas.

Bajo tal construcción argumentativa, es importante para nuestra tesis resalta la centralidad que adquiere el apartado (4.1.2.) referido a las críticas y contrariedades vinculadas a esta acción de resistencia. Ya que la aparente contradicción del mismo apartado (en tanto la lógica y propósito general del capítulo), es evidencia de lo que precisamente cuestiona la tesis a que da lugar: la reafirmación del conflicto político en lo que consideramos es la cohesión social; en oposición, claro está, al supuesto armónico del tejido social que se funda en el desconocimiento del conflicto como particularidad propia y constitutiva de lo que se comprende desde esta categoría.

Así pues, la solidez del argumento desarrollado en este capítulo se puede apreciar en la medida en que la resistencia que se presenta en Puente Nayero es una acción política que está vinculada a formas de habitar el territorio que evidencian una consustancialidad ontológica de sus prácticas y tradiciones. Desplegadas por medio de una serie de *suficiencias íntimas* con que le hacen frente proactiva y creativamente a las múltiples formas de discriminación y violencia, pero también, esta acción política expresa, a través de sus demandas, una forma de consciencia (reflexividad) geopolítica a través de la que se posicionan como un sujeto-moderno-colectivo que interpela al Estado y a la sociedad civil. Lo cual genera, en concordancia con la crítica realizada a la conceptualización del tejido social, una fractura del ideal de Estado integrado y unido sustancialmente por un supuesto omniabarcante y homogenizador.

## **Conclusión final**

Esta tesis ha implicado un sistemático ejercicio documental y analítico que articula diferentes concepciones y perspectivas teóricas en torno a dos problemáticas centrales. En primer lugar, los mecanismos por medio de los cuales permanecen y se renuevan las formas de racismo relacionadas con patrones de explotación geolocalizada y estratégica, pero también con respecto a la institucionalización simbólica que modela apolíticamente a una población afrodescendiente racializada y discriminada en la formación social del Estado colombiano.

En segundo lugar, vinculamos las formas en que la población afrodescendiente ha desarrollado prácticas de resistencia social para hacer frente a múltiples violencias políticas y simbólicas. A través de la puesta en marcha de acciones articuladas con precedentes identitarios y constitutivos de lo social y lo comunitario, que se relacionan profundamente con el territorio, la forma específica de estar y vivir en el mundo y la rearticulación, en clave política, de sus prácticas culturales ancestrales.

De las inquietudes e interrogantes generadas por estas categorías se derivó la pregunta de investigación a través de la cual construimos esta investigación, a saber ¿de qué manera la comunidad del espacio humanitario de Puente Nayero ha desarrollado, reconfigurado y/o reconstruido sus vínculos y cohesión social a través de sus acciones de resistencia?

Desde tal marcador investigativo partimos por sostener que: la formación simbólica y material de lo que concebimos hoy como la región Pacífico colombiana desde el periodo colonial, ha dado lugar a una distinción étnicoracializada que ha tenido como propósito la subordinación de la alteridad y la explotación de la población afrodescendiente, primero en términos esclavistas y más tarde como mercancía excedente sujeta a la explotación. Esta ha sido la particularidad de las comunidades afrodescendientes e indígenas en el devenir de la formación del Estado colombiano.

No obstante, el viraje e interés geopolítico que la región Pacífico (Restrepo y Rojas 2004, Oslender 2004, Escobar 2010) ha cobrado desde inicios del siglo XX (con la implementación de múltiples reformas económicas “tomas estatales”, ampliaciones comerciales e intervenciones internacionales) evidencia el cambio que ha tenido esta región; desde el

énfasis en una economía de enclave productivo fundamentalmente esclavista y de extracción, a un sistema de tránsito de materias y materiales exportables.

Este hecho no ha sido más que un problema para las poblaciones asentadas históricamente en el territorio, puesto que, en su calidad de minorías étnicas<sup>1</sup> han tenido que luchar (sin mucho éxito) en contra del gran músculo financiero y comercial que ha impuesto sus intereses por medio de las políticas extractivistas del Estado (CIJyP 2015). Estas políticas han propiciado (directa o indirectamente) la participación decisiva de terceros actores armados que, acampados bajo el paraguas del conflicto armado interno han evidenciado una real connivencia con las instituciones del Estado en lo que constituye, según numerosos autores (y debido a las escandalosas cifras de violencia en el Pacífico), una forma de etnocidio de magnitudes nacionales<sup>2</sup> que garantiza transversalmente las operaciones tecnológicas y financieras de nuevo cuño (Almario 2009, AFRODES 2010, CIJyP 2015, Escobar 2010, Restrepo 2013).

Se constata por lo anterior una contradicción fundamental entre la disposición desarrollista del Estado, el cual propende por un tipo de desarrollo basado en una matriz productiva extractiva acumulacionista, y en una lógica global de superexplotación de recursos naturales; pero a la vez también está en permanente conflicto con las comunidades que dice acoger en su seno constitucional de pluriétnicidad y multiculturalismo, el cual se supone garante de la soberanía territorial y de los derechos de sus poblaciones.

Esta contradicción ha dado como resultado una forma de configuración estatal racializada en la que se subordina geográficamente a la población afrodescendiente y en el que se fomenta un racismo de tipo estructural a través del cual se produce una oscilación integradora que va desde formas de inclusión de esta población, pero como sujeto pasivo de derechos, a formas de exclusión –a veces simultáneas a la inclusión– al considerarla obstaculizadora del desarrollo nacional.

Este es un operar que de igual manera desconoce a esta población como sujeto político en lo que constituye la implementación de múltiples dispositivos que la subjetivan como

---

<sup>1</sup> Caracterizada por operar bajo formas de producción ancladas en relaciones de parentesco y uso del espacio de vida (territorio) soportado por prácticas culturales articuladoras de los vínculos identitarios y familiares.

<sup>2</sup> Esto se evidencia en la manera cómo desde múltiples y continuadas jerarquizaciones geográficas de raza se ponen en la periferia al negro e indígena (el cual se explota y asesina) y en el centro al blanco y al mestizo.

perteneciente al reino de lo natural y salvaje, desprovista de facultades intelectuales, objeto de bajas pasiones, portadora de variados males y carente de fortaleza moral. En definitiva, el afrodescendiente supone la corporalización de la otredad, siempre maligna y obstáculo para la modernidad.

Por otro lado, en la segunda mitad del siglo XX la vida de esta población se ha visto sustancialmente afectada por el desarrollo descentralizado del conflicto armado interno en Colombia, con sus escalamientos y constantes mutaciones, pero también, por la inoperancia e inasistencia del Estado en cuanto a la garantía de protección, al tiempo que por el desbocado interés de las empresas capitalistas nacionales e internacionales asentadas en la región. Estas tres cuestiones reafirman dos cosas: en primer lugar, la existencia de un conflicto por la tierra aun no resuelto; en segundo lugar, la presencia de un dilema con respecto a la conservación transformación que enfrenta la modernidad desarrollista hiperexplotadora de recursos frente a los procesos autónomos de concepción del desarrollo y de la vida de las comunidades étnicas del país (CIJyP 2015). No obstante, en medio de este marco económico, político e ideológico, la población afrodescendiente fue ocupando y adaptándose a la región Pacífico, desarrollando formas de reproducir la vida, profundamente ancladas en prácticas culturales ligadas al territorio y a la defensa del mismo.

La experiencia de oposición de la población de Puente Nayero al proyecto expansionista del Estado se ha basado en la posesión, dominio y uso del territorio a partir de criterios éticos y políticos por muchas particularidades divergentes al del Estado. Esta experiencia de vida en el territorio nos ha permitido constatar que dichas acciones de resistencia ha generado impactos significativos en los procesos de reconstrucción de la cohesión social de sus integrantes y de la comunidad que les rodea, ya que, seguido a la recuperación de su territorio, esta población obtuvo el reconocimiento público de la problemática, el fortalecimiento de sus vínculos familiares, vecinales y de compadrazgo, así como la expulsión de los paramilitares de su hogar sin recurrir a métodos violentos.

Estas acciones políticas contribuyen a que la población afrodescendiente del Pacífico colombiano solidifique sus formas de convivencia pacíficas, resignifiquen su existencia en el territorio posicionándose como sujeto político colectivo y, además, reconstituyan sus vínculos ancestrales y etnicoraciales fracturados por la violencia del conflicto armado interno. Del mismo modo, y quizá aún más importante, su acción de resistencia verificó y

ayudó a consolidar el convencimiento propio, en tanto comunidad, de que sus acciones tienen un efecto positivo y una incidencia política específica, constantemente invisibilizada por el operar estructuralmente racista del Estado colombiano.

Así pues, esta investigación ha permitido demostrar que la acción de resistencia social no violenta que llevó a cabo la población de Puente Nayero, reviste una fuerte dimensión política caracterizada por una conexión directa con el territorio, el cual construyeron en todos los sentidos materiales posibles y solidificaron desde la experiencia común de avanzar juntos en él, a pesar de los riesgos ambientales, biológicos, naturales y de seguridad que les rodeaba. En definitiva, la apuesta común por resistir en el territorio es lo que da sentido y les une como comunidad.

Esta experiencia ha tenido además un importante impacto político, ya que, como sostenemos en nuestra tesis, ésta obligó al Estado y a toda su institucionalidad a tener en cuenta sus demandas, detuvo las arrolladoras iniciativas industriales en la zona hasta que no se garantice su integración y protección, pero también, fortaleció las formas de lucha y solidaridades entre los actores y su acción colectiva en la región. Constatamos con estos hechos que esta forma de resistencia se puede bien entender como una irrupción política en la encarrilada máquina arrolladora del desarrollo. Sin embargo, debido a la potencialidad política y organizativa de este tipo de acciones, sus logros han estado invisibilizado a través de sutiles formas de folclorización o, en su defecto, han sido contrarrestadas por medio de acciones violentas administradas por el Estado a través de terceros actores. Por lo tanto, la situación históricosocial de la población afrodescendiente de Puente Nayero nos permite visualizar, en este sentido, la manera en que se han mantenido o reactualizado determinadas formas de racismo, sutiles, pero estructuralmente poderosas y económicamente justificadas en lo que constituye la consolidación de un proyecto nacional de carácter desarrollista.

Encontramos que, para que el Estado se conciba a sí mismo como una entidad unificada en torno a una idea de un “nosotros”, no sólo es necesario que establezca un límite externo en términos soberanos con relación a otros Estados, sino que también es necesario que divida su unidad simbólica interna, a través de “la producción de un excedente poblacional” (Mbembe 2016). Este es un excedente poblacional que soporta la confirmación de un “nosotros” nacional integrado que se reproduce a sí mismo a través de diversas capitalizaciones de una fuerza de trabajo despolitizada, concebida como un estorbo o como fuerza bruta residual que



puede ser reproducida y explotada sin reservas en pro del mantenimiento de las estructuras jerarquizadas y racializadas del Estado.

Vemos entonces que el racismo se consolida en las estructuras e instituciones del Estado a través de procesos ideológicos de raigambre eurocéntrico (Restrepo 2005), de la consolidación de regímenes de conocimiento privilegiados (Bonilla-Silva 2006), de la aplicación de dispositivos políticos de alteridad que se enquistan como prácticas de poder (Foucault 1997), pero también de esquemas morales y visiones particulares sobre el estar en el mundo (Arendt 1999). De igual manera, este operar de la diferenciación que llamamos racismo, está vinculado con formaciones discursivas (ficciones productoras de no-verdades) sobre las que se constituye el antagonismo ellos/nosotros (Mbembe 2016).

Es esta forma de diferenciación (Wieviorka 2002) en que el Estado ha resuelto antagonismo ellos/nosotros constituye lo que consideramos es una forma de racismo estructural que se ha valido de dispositivos biopolíticos (Foucault 1976), instrumentalizaciones de la violencia (Arendt 1963-1969) y concesiones (administraciones) del hacer morir (Mbembe 2011) como parte de una resolución que, paradójicamente, apela a estrategias de inclusión y exclusión, asimilación y rechazo, reificación y subjetivación.

Así, como primera medida, el Estado procura ejecutar sus planes expansionistas por medio de la desatención casi absoluta a esta población: no prestando servicios públicos básicos, desconociendo sus derechos civiles y no garantizando ningún tipo de seguridad. En este sentido, el Estado operaría como entidad que existe sólo en la lejanía y en su versión opresora; porque su fuerza pública sí aparece de mano estrechada con los paramilitares. En segunda medida, administra la violencia que ejercen estos actores (paramilitares, guerrillas y capitales financieros) en contra de esta población como medida expoliadora, haciendo de la existencia de esa población algo prescindible para el desarrollo nacional (Mbembe 2011).

La visibilización de la particularidad de los hechos que estamos mostrando no se dio por la acción del Estado (que más bien los ocultó o no les dio importancia) sino por las acciones políticas de resistencia no violenta llevadas a cabo por la población de Puente Nayero que denunciaron el accionar cómplice del Estado, las estructuras neoparamilitares y los grandes capitales comerciales y financieros que intervienen en la zona.

Por lo tanto, se atisba la conformación de un tipo de resistencia que va mucho más allá de la salida inmediata a la amenaza de muerte y de la manifestación de un instinto de supervivencia. Es una forma de resistencia que se emplaza como una declaratoria política que sienta sus fundamentos en una constitución ontológica consustancial al territorio y racionalmente consciente de sus alcances sociales.

Los pobladores del ahora espacio humanitario de Puente Nayero desplegaron una serie de acciones evasivas, propositivas, de denuncia y organizacionales que cobran una importancia significativa en el contexto nacional; a pesar de la invisibilización de la misma, los brutales asesinatos, desplazamientos forzados, extorsiones y restricciones en la movilidad que tuvo lugar en su territorio. Precisamente, nuestro interés por esta acción de resistencia reside en que ella da cuenta de la manera en que una población no armada se posiciona como actor político en un conflicto armado interno que históricamente les ha ubicado como objeto pasivo de transacción, de cambio o de insumo para la guerra.

Constatamos que la acción de resistencia en Puente Nayero se desarrolla en torno a una multitud de tácticas: la ampliación de sus demandas hacia marcos normativos generales, la optimización y aprovechamiento de los recursos de que disponen, la adhesión discursiva a los marcos interpretativos supraestatales, al hacer resonancia de su voz en instancias internacionales, en lograr apoyo multiorganizacional a su causa, en las declaraciones normativas que instituyeron su lucha en instancias de discusión descentralizadas.

Todas y cada una de las acciones políticas realizadas por la población de Puente Nayero han sido el fruto de múltiples experiencias de formación académica y de militancia social, especialmente aquella propiciada por las diversas organizaciones internacionales que intervienen en la zona. De esta formación se destacan varias líneas importantes: la del autoconocimiento y su racialización en clave diaspórica; la de su reflexión en cuanto al lugar que como afrodescendientes ocupan en el entramado social, político y económico de la región y del país, y por último, la de los discursos que los empoderan como sujetos activos de derecho en el marco constitucional nacional y de la incorporación a sus discursos de la retórica de emancipación fundamentada en una racionalidad etnopolítica y opuesta al orden dominante.

Tales fundamentaciones de su accionar comunitario, determinados por el propósito inicial de proferirse a sí mismos la paz, la libertad y la tranquilidad que no les era concedida como ciudadanos y, más tardíamente, el de demandar que se les reconozca el lugar de su lucha en el entramado político regional, constituyen el carácter político de sus acciones, ya que la resistencia social no violenta que han mantenido les permitió consolidar una identidad ontológicamente anclada a una existencia en el territorio y una legitimación histórica de su lucha en la potencialidad autodeterminante de sus acciones.

La relevancia de su accionar político no tendría importancia si se concibiera solamente desde el plano de lo deliberativo, el cual se supone es el pilar público de los regímenes democráticos actuales, en los que se reconoce a todos los ciudadanos su derecho y facultad para intervenir en las decisiones de lo público. Su relevancia se encuentra en que dicho accionar ha evidenciado la formación de una consciencia geopolíticamente localizada y basada en procesos de autodeterminación y autonomía que obstaculiza las pretensiones blancocéntricas de la nación.

Este punto nos lleva a lo que hemos determinado como la acción de resistencia etnopolítica enmarcada en las luchas y conquistas que tales grupos étnicos han realizados desde las autoreparaciones. En otras palabras, se trata de un tipo de resistencia que está supeditada a particularidades culturales y territoriales vinculadas a precedentes ancestrales y formas de relación con el territorio, que suponen en adición una declaración de autonomía bajo el fundamento político de la alteridad (Lao-Montes 2007, Mosquera-Labbe 2007).

Lo anterior implica reconocer el conflicto social como elemento constitutivo de las relaciones sociales y, sobre todo, de lo que se concibe como tejido social; erróneamente concebido como efecto natural y armónico. Es decir, como atinamos a señalar en la crítica a tal conceptualización, consideramos que en las relaciones sociales predomina el conflicto político como factor cohesionante de lo comunitario. Por lo tanto, la falla de esta tradicional concepción del tejido social está en desconocer que lo que concibe y da forma al entramado común que solemos llamar tejido social es la manera específica en que se da la resolución de conflicto que constituye socialmente.

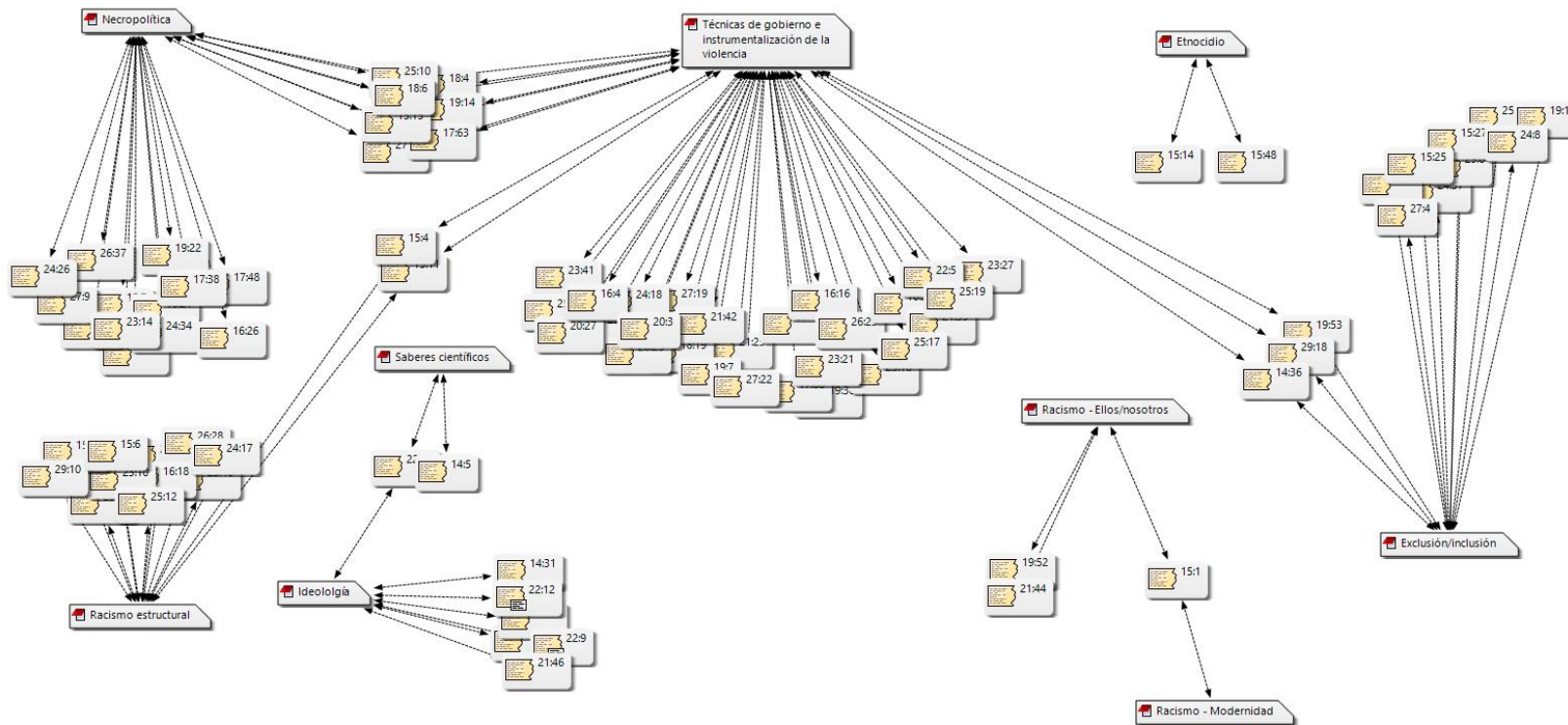
De ahí que sea importante volver a lo que señalábamos como la dimensión política que implica el antagonismo ellos/nosotros constitutivo de lo social. Como venimos

argumentando, el Estado colombiano ha mostrado una resolución histórica de este antagonismo a través de la construcción de ese “otro” como un anatema, un excedente poblacional que ha discriminado desde múltiples dispositivos, a pesar de declararse a sí mismo como Estado pluriétnico. Así pues, afirmamos que la resistencia etnicopolítica que hemos venido señalando es más que una demanda cultural por el reconocimiento, es precisamente una fisura política que saca a la luz esta contradicción fundamental irresuelta por el Estado colombiano y que pone en cuestión su misma integridad ficticia, en tanto que tal resistencia social no violenta visibiliza los procesos de racialización de los que la población afrodescendiente ha sido objeto histórico.



## Vista en red del resultado del tercer momento:

Figura 6.2. Unidad de análisis que comprende el desarrollo de los argumentos correspondientes al capítulo dos<sup>2</sup>.

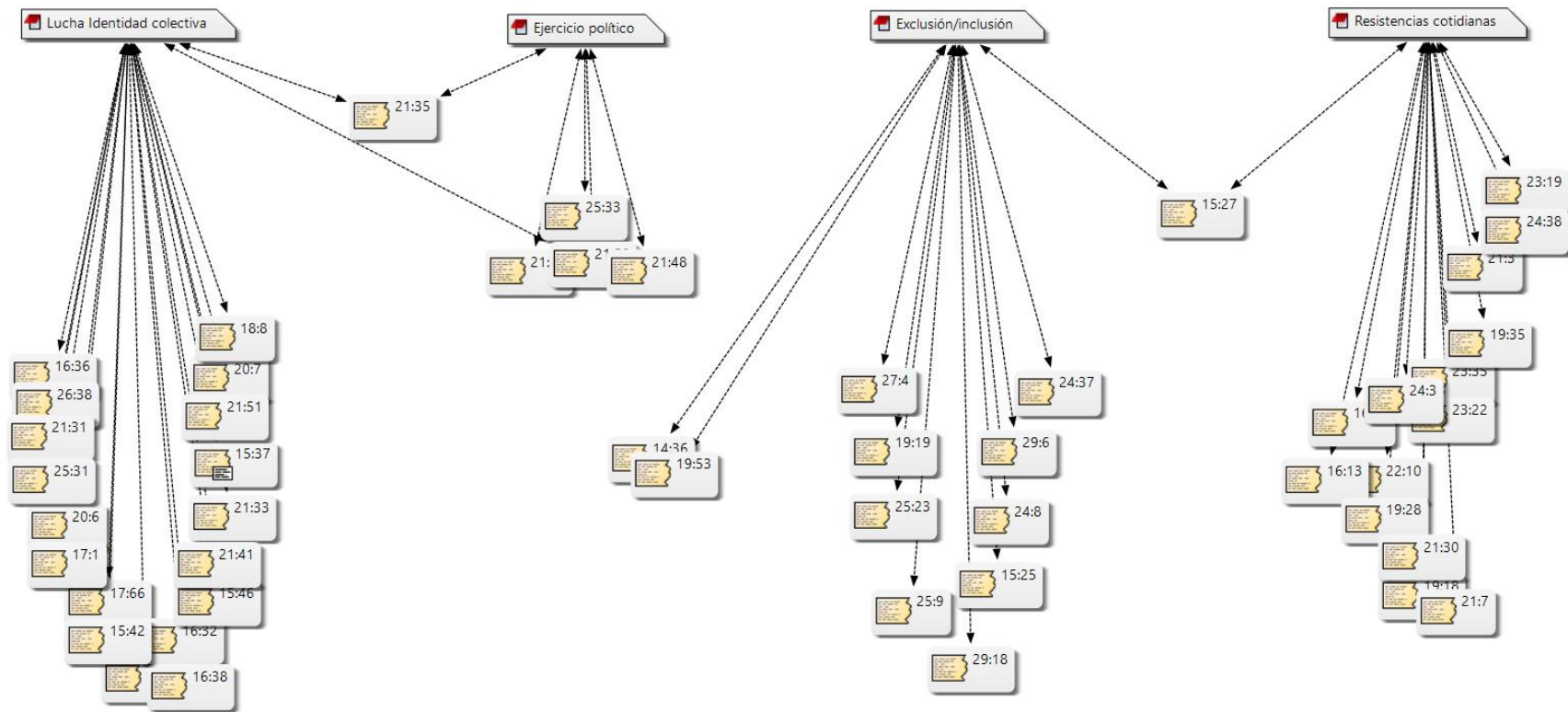


Fuente: Atlas.Ti.

<sup>2</sup> Esta serie (6.2, 6.3 y 6.4) de vistas en red corresponden al resultado del tercer momento de depuración en el proceso metodológico de codificación y categorización de datos. En la presente imagen se pueden ver los memos (con su respectivo árbol de citas) que se aglutinaron en la unidad de análisis que le da cuerpo a los argumentos desarrollados en el segundo capítulo.

**Vista en red del resultado del tercer momento:**

Figura 6.3. Unidad de análisis que comprende el desarrollo de los argumentos correspondientes al capítulo tres<sup>3</sup>.



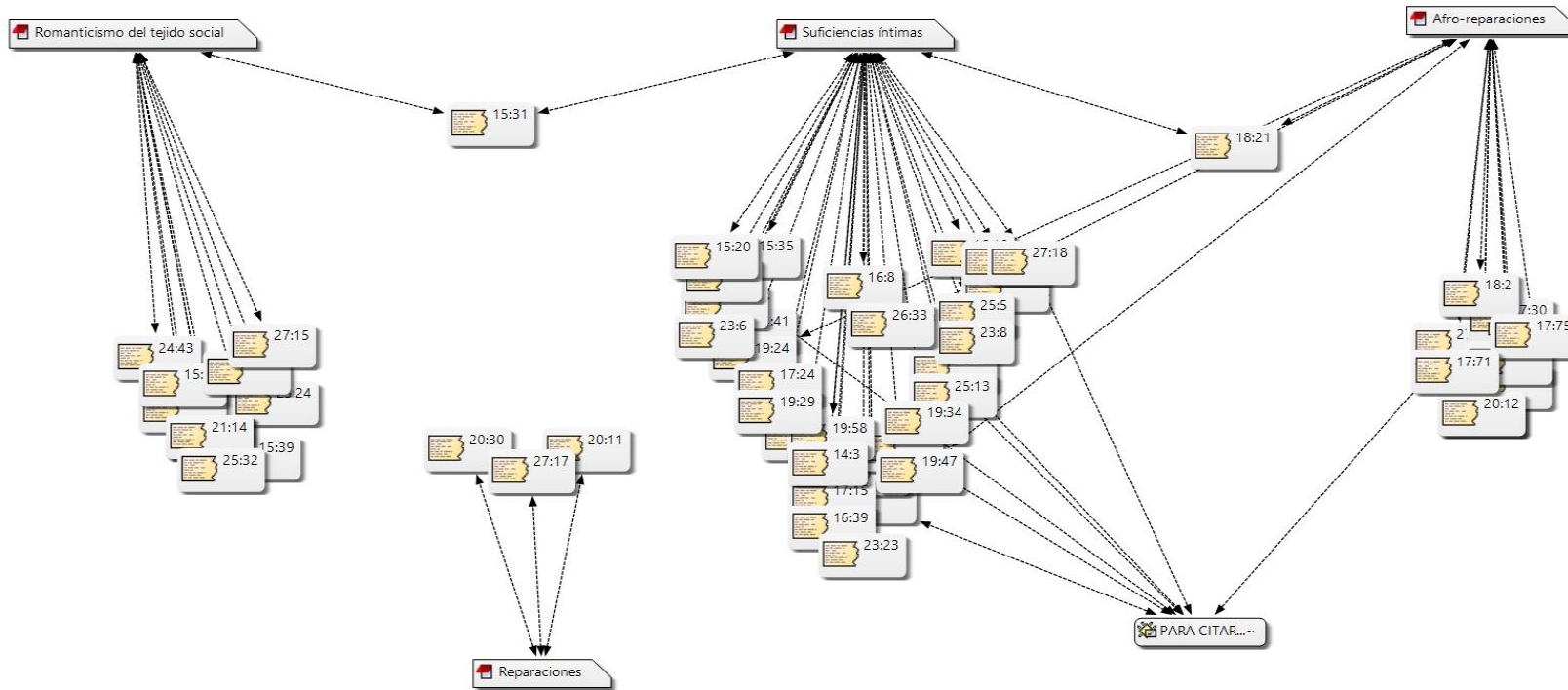
Fuente: Atlas.Ti.

<sup>3</sup> En esta figura se pueden ver los memos y las citas que le corresponden a cada uno y que eventualmente también les conecta. Esta unidad de análisis aglutina los argumentos que soportaron el desarrollo del tercer capítulo.



**Vista en red del resultado del tercer momento:**

Figura 6.4. Unidad de análisis que comprende el desarrollo de los argumentos correspondientes al capítulo cuatro<sup>4</sup>.



Fuente: Atlas.Ti.

<sup>4</sup> De la misma manera que en las anteriores dos figuras, la presente contiene los argumentos que desde su globalidad como unidad de análisis, le dieron forma al cuarto capítulo.



## **2 Segundo anexo: Guía de entrevistas**

### **Poblador**

¿Cómo se dio la creación y como se ha desarrollado la cuadra de Puente Nayero?

Para usted ¿qué es lo que caracteriza a las personas que viven aquí?

¿Cuáles cree usted son los antecedentes más significativos o relevantes de la población que vive en Puente Nayero?

Proveniencia, Trabajo y formas de subsistencia, Celebraciones, Composición de los hogares, Casas, Movilizaban por el territorio, Preocupaciones y formas de resolverlas.

En esa época, ¿Cuáles eran los problemas que entre paisanos se vivían // Cómo los resolvían?

¿Desde cuándo empezó a tener problemas graves (violencia, drogadicción, violaciones, secuestros, narcotráfico, etc.) la población de Puente Nayero y su cuadra?

Razones de tales problemáticas, Actores, personajes, etc., Anécdotas, relatos o historias.

¿Qué función realizan los grupos insurgentes y al margen de la ley en las problemáticas que señala?

Según su opinión ¿de qué manera el Estado y sus instituciones han atendido sus necesidades como pobladores de este barrio?

### **Espacio Humanitario y de vida**

Cuénteme la historia de la creación del espacio humanoitario de Puente Nayero

Creadores, Construcción de las casas, Servicios públicos, Celebraciones comunes, Problemáticas frecuentes // Formas de resolverlos

¿Qué cambió en Puente Nayero desde el establecimiento del *espacio humanoitario*?

¿Cómo se sentía la gente con el espacio humanoitario?

¿Cuál es la situación actual de la población del espacio humanoitario? y en qué se diferencia de la del resto de la ciudad.

### **Porvenir**

¿Cómo visualiza en los siguientes años la situación política y social de la población afrocolombiana de Puente Nayero?

¿Qué estrategias de movilización y visibilización podría implementar la población afro de Puente Nayero para enfrentar dichas problemáticas?

### **Experto**

¿Cuáles cree usted son las problemáticas más acuciantes que vive en Buenaventura?

Razones históricas de tales problemáticas, Actores, Hitos históricos

¿De qué manera **opera la discriminación y el racismo** en las problemáticas de la población afrodescendiente de Buenaventura?

Según su opinión ¿de qué manera el **Estado y sus instituciones han atendido** la problemática de violación de derechos humanos y civiles de Buenaventura?

¿Qué sabe usted de la población afrocolombiana asentada en los **territorios de bajamar**, especialmente de la isla Cascajal?

¿Cuáles son las problemáticas de la población de los barrios de Bajamar en la Isla Cascajal? y en qué se diferencia de la del resto de la ciudad.

Civiles: movilidad, seguridad (social, territorial, cultural), derechos,

Derechos humanos

Posibles soluciones

¿Qué **acciones de resistencia** de los afrocolombianos de Colombia conoce usted en Buenaventura? Describalas.

¿Cuáles han sido sus **efectos** e importancia?

Hábleme del **Espacio Humanitario de Puente Nayero**.

¿Qué lo hace tan particular?

¿A qué se debe que se haya mantenido a pesar de la violencia de que es objeto su población?

De qué manera se reflejan el accionar de las instituciones de la problemática de la población afrodescendiente de Puente Nayero?

¿Qué **función** realizan los **grupos insurgentes y al margen de la ley** en la problemática de Buenaventura en General y de Puente Nayero en particular?

¿De qué manera la experiencia de resistencia no violenta desarrollada por la población de Puente Nayero **estaría cambiando el panorama, repertorios y efectos de la lucha política** de los afrodescendientes?

¿Cómo visualiza en los siguientes años la situación política y social de la población afrocolombiana de Puente Nayero?

¿Qué estrategias de movilización y visibilización podría implementar la población afro de Puente Nayero para enfrentar dichas problemáticas?

### **Preguntas hipotéticas**

Desde varias fuentes (académicas y organizaciones sociales) se habla que en Colombia...

- ☪ Lo que se presenta, con relación a la población afrodescendiente, es una forma de etnocidio en lo que se ha identificado como un *racismo estructural*. /// pero también desde otro extremo, y pensado en términos de la tesis del problema de la posesión y uso de la tierra no resuelto en Colombia, hay quienes aseguran que la terrible situación de la población afro del Pacífico es una desafortunada coincidencia que se solucionaría con una reforma redistributiva de la tierra. ¿Qué opina usted al respecto?
- ☪ El Pacífico como región siempre ha estado en la periferia del desarrollo del país, incluso ahora cuando los intereses capitales y el conflicto armado interno se ha volcado y se desarrollan profundamente en la región. ¿Qué opinión le merece tal afirmación.
- ☪ Lo que evidencia la problemática de Buenaventura se puede resumir en dos asuntos: el problema no resuelto de la posesión y uso de la tierra y el dilema de conservación transformación de un Estado pluriétnico y multicultural pero decididamente desarrollista e hiper explotador de recursos naturales. ¿Qué opina al respecto?
- ☪ Las construcciones de palafitos ubicadas en los territorios ganados al mar, en adición a las prácticas culturales que estas personas realizan, dan cuenta de la continuación, de la extensión de su territorio de la cuenca de los ríos (Naya, Yurumanguí, etc.) a los territorios ganados al mar en las zonas urbanas. Es decir, una forma de continuidad consustancial entre el territorio extendido y la población. ¿De qué manera cree usted que la violencia dirigida hacia la población afro y sus territorios culturales y ancestrales atenta contra estas experiencias de la vida?
- ☪ En su texto *cuerpos y territorios vaciados* usted plantea una tesis que interconecta los *prejuicios estereotipados*, con la relación entre cuerpos, territorios y alteridades racializadas para sostener que las formas de colonización, explotación, violencia y destierro han sido construidos desde narrativas de subdesarrollo, marginalidad, barbarie. ¿De qué manera estas narrativas han mutado y se han actualizado?
- ☪ Qué podría estar diciendo, con relación a la construcción histórica del Estado nación colombiano, el lugar que la experiencia de resistencia no violenta y

además étnica como la de Puente Nayero, ha tenido hoy en lo que se desarrolla como diálogos de paz en Colombia.

- ⊘ Desde su punto de vista ¿qué otras consideraciones se deben tener en cuenta para comprender la situación problemática de Buenaventura y Puente Nayero?

## Lista de referencias

- Agudelo, Carlos. Efrén. 2001. “El pacífico colombiano: de “remanso de paz” a escenario estratégico del conflicto armado: las transformaciones de la región y algunas respuestas de sus poblaciones frente a la violencia.” Ponencia para el coloquio internacional *La société prise en otage. Stratégies individuelles et collectives face à la violence -autour de cas colombien*. Marcella: Universidad de Sorbonne Nouvelle París III - SIDCE.
- Almario, Óscar. 2009. “De lo regional a lo local en el Pacífico sur colombiano, 1780-1930”. En *Revista HiSTOReLo* Vol. 1, No. 1, Junio 2009.
- \_\_\_\_\_. 2004. “Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianos e indígenas y ‘multiculturalismo’ de Estado e indolencia nacional”. En: Restrepo, Eduardo y Axel Rojas. 2004. *Conflicto e (in)visibilidad, retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Colección Políticas de Alteridad. Cauca, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- \_\_\_\_\_. 2007. *Reparaciones contemporáneas: de la Memoria de la Esclavitud al cuestionamiento de la exclusión y el racismo*. En. *Afreparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. (Colección CES. Serie: Estudios Afrocolombianos). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia / Bogotá.
- Althusser, Louis. 1974. “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”. En *La filosofía como arma de la revolución*. Argentina: Ediciones Pasado y Presente.
- Andreas, Peter. 2004. “Illicit International Political Economy. The clandestine Side of Globalization”. *Review of International Political Economy*. Vol.11. No. 3, pp. 641–652.
- Aprile-Gnisset, Jacques. 1993. “Buenaventura”. En. *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*. Colección EDICIÓN PREVIA. Cali: Editorial Universidad del Valle.

Arboleda Quiñones, Santiago. 2007. "Los afrocolombianos: entre la retórica del multiculturalismo y el fuego cruzado del destierro". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*; Apr 2007; 12, 1; ProQuest pg. 213

\_\_\_\_\_. 2011. *Le ha florecido nuevas estrellas al cielo: suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano*. Universidad Andina Simón Bolívar Ecuador. Edición en PDF.

Arendt, Hannah. 1999 [1963]. *Eichmann y el Holocausto*. Traducción Carlos Ribalta. España: Colección Great Ideas. Editorial Taurus.

\_\_\_\_\_. 2005 [1969]. *Sobre la violencia*. Traducción Guillermo Solana. Colección ciencia política. España: Alianza Editorial. Madrid.

\_\_\_\_\_. 1993. *La Condición Humana*. España: Paídos.

Arias, Julio y Eduardo Restrepo. 2010. "Historizando raza: propuestas conceptuales y metodológicas". Año II. No. 3. Argentina: *Crítica y Emancipación*. Buenos Aires.

Asociación Nacional Afrocolombiana de Desplazados (AFRODES). 2010.

"Bicentenario: ¡nada que celebrar! Informe sobre los Derechos Humanos de las Comunidades Afrocolombianas en el marco de la "celebración" de los doscientos años de vida republicana en Colombia". Bogotá: ISBN 978-958-98940-3-3.

Berchmans, Juan. *Sin fecha. El tejido social y su contextura*. Tomado el 23/noviembre/2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2864318>

Bonilla-Silva, Eduardo. 2006. "The Central Frames of Color-Blind Racism". En *Racism without Racists: Color-Blind Racism and the Persistence of Racial Inequality in the United States*. United States of America: 2nd ed. Rowman y Littlefield Publishers, Inc.

\_\_\_\_\_. 2006. "The Strange Enigma of Race in Contemporary America". *Racism without Racists: Color-Blind Racism and the Persistence of Racial Inequality in*

*the United States*. 2nd ed. United States of America: Rowman y Littlefield Publishers, Inc.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). 2015. "Buenaventura: un puerto sin comunidad" Bogotá. CNMH.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. 2015. *Buenaventura, despojo para la competitividad*. Buenaventura, Colombia.

Comunidad Andina. 2013. "Tráfico de contenedores en los principales puertos de la comunidad Andina, 2012". Tomado el 01-01-2016 de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/11661.pdf>

Congreso de la república. 2013. "Declaración de principios proyecto de ley 091 de 2013". Tomado el 01-01-2016 de <http://190.26.211.102/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos%20de%20ley/2013%20-%202014/PL%2091-13%20S%20PROYECTO%20DE%20LEY%20ZIDES%20-%20Desarrollo%20Empresarial%20Y%20Social.pdf>

Echeverría, Bolívar. 2010. *Modernidad y Blanquitud*. México: Ediciones Era.

Efrén Agudelo. Carlos. 2001. *El pacífico colombiano: de "remanso de paz" a escenario estratégico del conflicto armado: las transformaciones de la región y algunas respuestas de sus poblaciones frente a la violencia*. Ponencia para el coloquio internacional La société prise en otage. Stratégies individuelles et collectives face la violence -autour de cas colombien". Marsella, SHADYC-ER, Universidad de Sorbonne Nouvelle París III.

Escobar, Arturo. 1986. "La invención del desarrollo en Colombia". *Lecturas de economía*. No 20. Medellín. Mayo-Agosto de 1986. pp. 9-35.

\_\_\_\_\_. 2010. "Lugar". En: *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Enviñón Editores.

- \_\_\_\_\_. 2010. "Capital". En: *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Envió Editores.
- \_\_\_\_\_. 2015. "Territorios de diferencia: ontología política de los "derecho al territorio"". En *Debates sobre conflictos raciales y construcciones afroliterarias*. Blandón Mena, Melquiceded y Ramón Emilio Perea Lemos 2015. Colección Decenio Afro. Medellín: Poder Negro Ediciones.
- Días-Polanco, Héctir. 2002. "Cuestión étnica y cambio social en América Latina". En *Etnopolíticas y racismo: conflictividad y desafíos interculturales en América latina*. Carlos Vladimir Zambrano, ed. Bogotá: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Durkheim, Émile 1987[1893]. "Solidaridad mecánica o por semejanzas". En *La división del trabajo social*. Madrid: Ediciones Akai, S.A.
- \_\_\_\_\_. 1987[1893]. "Solidaridad debida a la visión del trabajo u orgánica". En *La división del trabajo social*. Madrid: Ediciones Akai, S.A.
- Findeter y Esteyco. 2014. "Buenaventura 2050, plan maestro". Tomado el 01-01-2016 de [www.findeter.gov.co/descargar.php?idFile=212318](http://www.findeter.gov.co/descargar.php?idFile=212318)
- Flick, Uwe. 2004. *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid/A Coruña: Ediciones Morata/Fundación Paideia Galiza
- Foucault, Michel. 1997 [1976a]. "Clase del 17 de marzo de 1976". En *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. 1999 [1979]. "La gubernamentalidad". En *Estética, Ética y hermenéutica*. Curso en el Collège de France. España: Paidós Ibérica.
- \_\_\_\_\_. 1999 [1976b]. "Las mallas del poder". En *Estética, Ética y hermenéutica*. Curso



en el Collège de France. España: Paidós Ibérica.

Galán, Fabio y Juan de Dios Luna. 2000. *La acción afirmativa como desarrollo del principio de igualdad*. (Tesis de pregrado). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Guba Egon. y Lincon Yvonna. 1994. "Competing Paradigms in qualitative research". En N. K. Denzin y Y. S. Lincon (Eds), *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks. C.A. Sage. pp. 113-145.

Hacking, Iam. 2002 *Historical Ontology*. London: Harper University Press. New York.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. "Autoconociencia". En *Fenomenología del espíritu*. México: Editorial CFE.

Human Right Watch (HRW). 2014. *The Crisis in Buenaventura: Disappearances, Dismemberment, and Displacement in Colombia's Main Pacific Port*. Tomado el 30/marzo/2015 de <http://www.hrw.org/reports/2014/03/20/crisis-buenaventura-0>

Lao-Montes, Agustín. 2007. *Sin justicia étnico-racial no hay paz: las afro-reparaciones en perspectiva histórico-mundial*. En. Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. (Colección CES. Serie: Estudios Afrocolombianos). Colombia: Universidad Nacional de Colombia / Bogotá.

McAdam, Doug. Sidney Tarrow y Charles Tilly. 2005. *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Hacer.

Marable, Manning. 2004. "In defence of Black Reparation". Revista *The Freedom y Justice Crier*. N° 13. Committee on Racial, Social and Economic Justice of New England.

Marini, Ruy Mario. 2012. "El maestro: en rojo y negro". En: *Textos recuperados*, Quito: IAEN.

Mbembe, Achille. 2011. *Necropolítica*. Barcelona: Melusina.

\_\_\_\_\_. 2016. *Crítica de la Razón negra: ensayo sobre el racismo contemporáneo*. España: NED Ediciones.

Ministerio de Ambiente. (1998). “La intervención humana en el territorio”. En *Diversidad amenazada,, propiedades de manejo y conservación. Proyecto Biopacífico, informe final. Tomo II*. Bogotá: Litocamargo Ltda

Mouffe, Chantal. 2007. *En torno de lo político*, Buenos Aires: FCE.

Mosquera-Labbé. 2007. *Sin justicia étnico-racial no hay paz: las afro-reparaciones en perspectiva histórico-mundial*. En. *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. (Colección CES. Serie: Estudios Afrocolombianos). Colombia: Universidad nacional de Colombia / Bogotá.

Naciones Unidas. 2011. “El contexto: Afrocolombianos y su relación con el territorio” y “Economía y territorio: actividades económicas y uso del territorio”. En *Afrocolombianos: sus territorios y condiciones de vida*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

NIR - ANDI – FIP *sin/fecha*. “Entornos complejos: Buenaventura”. Informe de investigación del proyecto *Desarrollo de una estrategia de trabajo en construcción de paz desde el sector empresarial*. Tomado el 31-Ene-2016 de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/916>

Olson, Marcur. 1991. *La lógica de la acción colectiva a VVAA: Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel.

Oslender, Ulrich. 2004. “Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas”. En: Restrepo, Eduardo y Axel Rojas. 2004. *Conflicto e (in)visibilidad, retos en los estudios de la*

*gente negra en Colombia*. Colección Políticas de Alteridad. Cauca: Editorial Universidad del Cauca.

Pérez, Gerson. 2007. "Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura". En: *Documentos de trabajo sobre economía regional*. N° 91. Centro de estudios económicos regionales (CEER). Bogotá: Banco de la república.

Procolombia. 2015. "Infraestructura logística y transporte de carga en Colombia 2015. Tomado el 01-01-2016 de <http://colombiatrade.com.co/sites/default/files/Perfil%20Colombia%20para%20portal%20Colombiatrade.pdf>

Revista Semana (2014). Buenaventura: otra vez en el foco. Tomado el 11-11-2015 de <http://www.semana.com/nacion/articulo/buenaventura-otros-dos-desmembrados-en-casas-de-pique/383682-3>

\_\_\_\_\_. (2014) *La pesadilla de la violencia en Buenaventura*. Tomado el 11-11-2015 de <http://www.semana.com/nacion/articulo/violencia-en-buenaventura-continua-campante-en-gobierno-de-santos/379681-3>

\_\_\_\_\_. (2014) *Pacto contra el tráfico ilegal de madera*. Tomado el 11-11-2015 de <http://www.semana.com/nacion/medio-ambiente/articulo/pacto-contra-trafico-ilegal-madera/106672-3>

Restrepo, Eduardo y Axel Rojas. 2004. *Conflicto e (in)visibilidad, retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Colección Políticas de Alteridad. Cauca: Editorial Universidad del Cauca.

Restrepo, Eduardo. 2013. "Articulaciones de negridad: políticas y tecnologías de la diferencia en Colombia". Buenos Aires: CLACSO.

\_\_\_\_\_. 2005. *Políticas de la teoría y dilemas en los estudios de las colombias negras*. Ediciones Universidad del Cauca, Bogotá: Colección Políticas de la libertad.

- Romero Picon, Yuri., Arciniegas, Liana y Jorge Arango Jiménez Becerra. 2006. "Desplazamiento y reconstrucción del tejido social en el barrio Altos de la Florida". En *Tendencias y Retos*. No 11. Pp.11-23.
- Romero Picón, Yuri. 2006. "Tramas y urdimbres sociales en la ciudad". *Universitas Humanista*: N° 61. Ene-Jun.
- Schmitt, Carl. (2002). *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza.
- Scott, James. (2014). Explotación normal, resistencia normal. Relaciones Internacionales. N° 26, Grupo de estudios de relaciones internacionales (GERI). UAM.--Wieviorka Michel. 1992. *El espacio del racismo*. España: Paidós.
- \_\_\_\_\_. 2009. *El Racismo: una introducción*. Gedisa editorial. España.
- Todorov, Tzvetan. 1982. "La conquista de América, la cuestión del Otro". México: Siglo XXI editores.
- \_\_\_\_\_. 1991. "La raza y el racismo". En. *Nosotros y los otros*. México: Siglo XXI editores.
- Touraine, Alain. 1987. *Los movimientos sociales, ¿objeto particular o problema central del análisis sociológico?* En. *El regreso del actor*, Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- \_\_\_\_\_. 1987. "El método de la sociología de la acción. La intervención sociológica". En. *El regreso del actor*, Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- Tovar Gonzalez, Leonardo. 2000. *¿Es posible una democracia intercultural en Colombia?* Premio nacional de ensayo político. Bogotá: Ministerio de cultura.
- Vázquez Ortega, José Joel. 2005. "Conflicto cultural y reconstrucción del tejido social: hacia una psicología social de los derechos humanos, promotora de los procesos

autónomos”. Revista *Iztapalapa* N° 59. pp. 69-84.

Vergara Figueroa, Aurora. 2014. “Cuerpos y territorios vaciados: ¿en qué consiste el paradigma de la diferencia? ¿Cómo pensamos la diferencia?”. En *Revista CS de estudios sobre latinoamérica y el caribe con perspectiva global*. N.º 13 Enero-Junio 2014. pp. 438-460. ISSN 2011-0324. Cali: Universidad ICESI.

Villegas, Álvaro. 2014. “Alteridad racial y construcción nacional: un balance de los estudios sobre las relaciones entre raza y nación en Colombia”. *Universitas Humanística* N° 77. Bogotá Colombia.

Viveros, Paola. Diana Oliveros Jorge Núñez Andrea Delgado y Sergio Riascos, Sergio. 2015. *Análisis Puente de los Nayeros*. Universidad del Pacífico. Buenaventura, Colombia.

Wieviorka, Michel. 1992. *El espacio del racismo*. España: Paidós.

\_\_\_\_\_. 2009. *El Racismo: una introducción*. España: Gedisa editorial.

Zambrano, Carlos Vladimir, ed. *Etnopolíticas y racismo: conflictividad y desafíos interculturales en América latina*. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Zizek, Slavoj. (2008). *Cómo leer a Lacan*. Colección Espacios de Saber. Buenos Aires: Paidós.

## **Entrevistas**

Entrevista a William, líder de Puente Nayero, 8 de marzo de 2016.

Entrevista a Pedro, pescador retirado de Puente Nayero, 9 de marzo de 2016.

Entrevista a Óscar, líder de Puente Nayero, 10 de marzo de 2016.

Entrevista a Nelly, lideresa de Puente Nayero, 11 de marzo de 2016.

Entrevista a Jhon, líder de Puente Nayero, 15 de marzo de 2016.

Entrevista a Yill, líder de Puente Nayero, 15 de marzo de 2016.

Entrevista a Danielle, habitante de Puente Nayero, 16 de marzo de 2016.

Entrevista a Javier, profesor de la universidad del Pacífico, Buenaventura, 18 de marzo de 2016.

Entrevista a Doris, activista de derechos humanos (CODHES), 22 de marzo de 2016.

Entrevista a Felipe, habitante de Puente Nayero, 22 de marzo de 2016.

Entrevista a Iñigo, pescador de Puente Nayero, 23 de marzo de 2016.

Entrevista a Ícaro, líder de Puente Nayero y el consejo comunitario del Naya, 23 de marzo de 2016.

Entrevista a Mariela, habitante de Puente Nayero, 23 de marzo de 2016.

Entrevista a Marta, habitante de Puente Nayero, 29 de marzo de 2016.

Entrevista a Carla, habitante de Puente Nayero, 31 de marzo de 2016.

Entrevista a William Mina y Óscar, líderes de Puente Nayero, 1 de abril de 2016.

Entrevista a Enrique, activista de derechos humanos (CIJyP), 13 de abril de 2016.